

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Propuesta para la formación de docentes en Educación Sexual Integral





PERÚ
Ministerio
de Educación

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Propuesta para la formación de docentes en Educación Sexual Integral





Ministerio de Educación

Equipo Técnico de la DITOE responsable de la elaboración

María Teresa Ramos Flores
María Luisa Chávez Kanashiro
Consuelo Carrasco Gutiérrez
Danilo Wetzell Gayoso
Bruno Yika Zapata
Gilbert Oyarce Villanueva

Asistencia Técnica

Arturo Kam Llanos - Fondo Mundial - VI Ronda - Objetivo 2
Alicia Quintana Sánchez - GTZ - CICT - ONUSIDA
Rosa Inés Béjar Cáceres - UNESCO
Dorina Vereau - UNFPA

Corrección de estilo

Alessandra Canessa

Diseño y diagramación

Kike Bachmann Fernández
Karelín Reyes Loyola

Título del libro

Propuesta para la formación de docentes
en educación sexual integral

**Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú**
2013 - 06290

Tercera Edición - Marzo 2013

Tiraje

4,778 ejemplares

Impreso en

Quad graphics Perú S.A.
Av. Frutales N° 344 ATE

© **Ministerio de Educación**

Calle Del Comercio 193 - San Borja
Derechos reservados
Lima - Perú

Documento elaborado con la colaboración del Proyecto Regional “Armonización de Políticas Públicas en Educación Sexual y la Prevención de VIH y SIDA y Drogas en el Ámbito Escolar”, financiado por el Centro Internacional de Cooperación Técnica en VIH-SIDA (CICT), la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo - GTZ y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas Sobre VIH-SIDA (ONUSIDA). Asimismo, contribuyeron la Representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el Perú y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Publicación realizada en el marco del Proyecto Support the Preparation of a Multisector Plan for Sexual Education Integrating HIV/AIDS in Peru, BC 247PER1000, implementado por UNESCO, con el apoyo de ONUSIDA.

Agradecemos los aportes de Darsy Calderón, Ella Carrasco y Begoña Subiría en el proceso de elaboración del documento. Asimismo, a Hugo Núñez, Lita Vargas, Elizabeth Aliaga y Zoila Áybar por sus aportes en el proceso de validación del mismo.



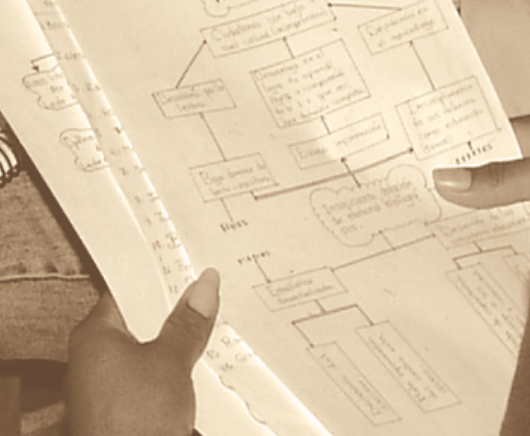


ÍNDICE

Presentación	07
Marco Conceptual de la Educación Sexual Integral	08
Enfoques de la Educación Sexual Integral	08
Características de la Propuesta	10
Recomendaciones para el uso del material	13
Matriz de bloques y sesiones	14
INTRODUCCIÓN AL TALLER	17
BLOQUE I: SEXUALIDAD Y DERECHOS	19
SESIÓN 1: Sexualidad como integralidad	21
SESIÓN 2: Sexualidad, ciudadanía y derechos	27
SESIÓN 3: Reconociendo el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia	35
SESIÓN 4: Diversidad y no discriminación	42
BLOQUE II: VIVIENDO PLENAMENTE NUESTRA SEXUALIDAD	47
SESIÓN 1: Sexualidad y género: feminidad y masculinidad	49
SESIÓN 2: Sexualidad en la niñez	58
SESIÓN 3: Sexualidad en la adolescencia	68
SESIÓN 4: Sexualidad en la adultez	79
BLOQUE III: ADOPTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y UNA CULTURA DE AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN	87
SESIÓN 1: Sexualidad y estilos de vida saludable	89
SESIÓN 2: Previniendo el abuso sexual	92
SESIÓN 3: Previniendo la paternidad y el embarazo en la adolescencia	99
SESIÓN 4: Previniendo las infecciones de transmisión sexual, VIH y SIDA	105
BLOQUE IV: CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	111
SESIÓN 1: Clima institucional	113
SESIÓN 2: Trabajo en equipo	120
SESIÓN 3: Resolución de conflictos	125
BLOQUE V: IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN EL MARCO DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	133
SESIÓN 1: La Educación Sexual Integral en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa	135
SESIÓN 2: El rol de las y los docentes en la implementación de la Educación Sexual Integral	150
SESIÓN 3: La Educación Sexual Integral en los instrumentos de gestión de la institución educativa	156
SESIÓN 4: Implementando la Educación Sexual Integral en el aula	169
Lectura complementaria	175
Aprendizaje de Adultos	194
Bibliografía	197



LEVEL OF PROBLEMS



PRESENTACIÓN

Los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral (R.D. N° 0180-2008-ED) y los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH y SIDA (R.D. N° 0181-2008-ED), aprobados por el Ministerio de Educación el año 2008, consideran que la formación docente es una condición necesaria para brindar una Educación Sexual Integral de calidad científica, ética y con equidad en las instituciones educativas.

La capacitación permanente de las y los docentes en servicio adquiere trascendencia y sentido en la Educación Sexual Integral, pues contribuye a desarrollar competencias claves para la vivencia de una sexualidad plena, responsable y saludable en las y los estudiantes.

En la línea de lo expresado, la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (DITOE) pone a disposición de la comunidad educativa la **Propuesta para la Formación de Docentes en Educación Sexual Integral**, con la finalidad de generalizar su uso en todas las intervenciones que realicen las instituciones públicas o privadas del país, destinadas a la capacitación de docentes.

Durante los años 2008 y 2009, el presente documento se fue gestando en un diálogo abierto y enriquecedor de construcción colectiva que permitió consensuar y definir la estructura, estrategia pedagógica, metodología y aprendizajes a lograr en el proceso de formación de docentes en temas de Educación Sexual Integral.

Cabe señalar que en este proceso de elaboración participaron expertos de la Cooperación Internacional, especialistas de la Sociedad Civil, el equipo técnico del Ministerio de Educación-DITOE, especialistas de Tutoría y Orientación Educativa de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada, y docentes del nivel primaria y secundaria de las instituciones educativas piloto del proyecto "Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral en el Perú", que se ejecuta en las regiones de Lima, Callao, Ucayali, Ica y Ayacucho.

La propuesta complementa otros materiales educativos elaborados por el Ministerio de Educación y diversas instituciones privadas que abordan temas relacionados con la Educación Sexual Integral.

María Teresa Ramos Flores
Directora de Tutoría y Orientación Educativa

MARCO CONCEPTUAL DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Los *Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral*, como documento normativo y pedagógico del Ministerio de Educación, postula elementos conceptuales, enfoques y principios básicos para abordar el tema de la sexualidad en el ámbito educativo.

En dicho documento se presentan las definiciones centrales de la propuesta del Ministerio de Educación con respecto a la sexualidad y la Educación Sexual Integral.

La sexualidad es propia del ser humano, generadora de relaciones sociales y vínculos afectivos entre las personas, desde el nacimiento hasta la muerte, en un marco de intimidad, bienestar, goce y placer.

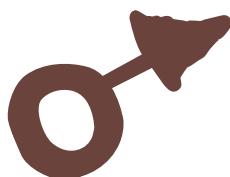
Cada sociedad y cultura genera sus propias prácticas, juicios, valores y representaciones con respecto a la sexualidad, por esa razón, esta es diversa y sus características responden a cada época o historia de una comunidad.

La sexualidad integra las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva, ética y moral; todas ellas en interacción plena, formando una unidad dinámica. (DÍTOE, 2008a).



La Educación Sexual Integral es una acción formativa presente en todo el proceso educativo, que contribuye al desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes para que las y los estudiantes valoren y asuman su sexualidad en el marco del ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

Tiene como finalidad que las y los estudiantes logren aprendizajes significativos para el ejercicio de una sexualidad saludable, placentera y responsable, en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas. Esto implica que el personal docente efectúe acciones pedagógicas pertinentes para el desarrollo del autoconocimiento, autoestima, respeto mutuo, autonomía y para la toma de decisiones en la formación integral de las y los estudiantes (DÍTOE, 2008a).



ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (DÍTOE, 2008a)

A continuación, presentamos los cuatro enfoques que sustentan el desarrollo de la acción pedagógica en los temas relacionados con la Educación Sexual Integral en las instituciones educativas.

Los derechos humanos como marco axiológico y ético de la sexualidad

Los derechos humanos se definen como facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tienen las personas, y se basan en el desarrollo pleno de sus potencialidades. Son universales, inalienables, interdependientes e indivisibles.

Al respecto, los derechos sexuales y derechos reproductivos constituyen un aspecto central de los derechos humanos y, desde su especificidad, comprometen a cada persona con respecto al ejercicio de su sexualidad.

Desarrollo humano como campo de integración entre lo individual y lo social

El desarrollo humano implica el desarrollo físico, socio-afectivo, sexual, emocional, intelectual, ético y moral de las personas. Se refiere al desarrollo de los individuos en las diferentes etapas del ciclo vital, aludiendo a los cambios cualitativos y cuantitativos que ocurren desde el nacimiento, hasta la muerte. Este desarrollo individual siempre está enmarcado en procesos de carácter histórico, social y cultural. El desarrollo humano también se refiere al proceso de expansión de capacidades y ejercicio de derechos de las personas en un marco de igualdad de oportunidades, dentro del cual todas y todos pueden progresar con plenitud y en libertad. Esta concepción de desarrollo implica una comprensión de las personas como portadoras de necesidades, potencialidades y derechos que deben ser tomados en cuenta, no solo en lo referente a subsistencia y protección, sino también a otras necesidades como libertad, creatividad, afecto, identidad, trascendencia, ocio, entre otras.

Interculturalidad, diversidad y encuentro

La Educación Sexual Integral reconoce la complejidad social y cultural de nuestro país y parte de un marco de respeto a los derechos humanos; por ello, adopta una perspectiva intercultural que abre espacios de diálogo, convivencia y encuentro, y toma en cuenta cosmovisión, costumbres y prácticas de las diversas culturas sobre la sexualidad, siempre y cuando estas no vulneren los derechos de las personas. Una propuesta intercultural bien entendida, intenta eliminar las actitudes y comportamientos etnocéntricos y discriminatorios, y ofrece pautas que preparan a los individuos y grupos sociales para desarrollar una adecuada valoración de la diversidad cultural, entendiendo y manejando los conflictos que surgen del contacto entre ellas, apuntando a superar la exclusión. La educación intercultural asume la diversidad cultural y el mecanismo de la interacción dialógica entre los individuos, como recursos potentes para la construcción de sociedades realmente democráticas y el desarrollo de procesos educativos pertinentes y significativos (DINEBI, 2002).

Equidad de género, igualdad desde las diferencias

La noción de género se refiere a la construcción sociocultural basada en las diferencias sexuales, que define valoraciones, comportamientos, funciones, oportunidades y cuotas de poder para mujeres y varones. Dichas percepciones y prácticas socioculturales organizan las relaciones de poder en un grupo humano, en un contexto cultural y época determinada.

La equidad es una acción compensatoria frente a la discriminación que sufre una persona o un grupo de personas en una sociedad determinada. En el caso de la mujer, las políticas de equidad de género, están orientadas a cerrar las brechas de desigualdad de oportunidad que han tenido históricamente las mujeres en las sociedades. En consecuencia, las acciones que se realicen desde la Educación Sexual Integral deben contribuir a que mujeres y varones ejerciten sus derechos en igualdad de condiciones y con las mismas oportunidades, empoderándolos desde la niñez para adquirir competencias, desarrollar habilidades y favorecer actitudes que permitan su crecimiento pleno en todas sus dimensiones, superando las desigualdades que afectan las relaciones entre géneros.

La **Propuesta para la Formación de Docentes en Educación Sexual Integral** toma en cuenta estos cuatro enfoques, integrándolos en una visión holística de la sexualidad humana, como marco conceptual de las sesiones que se desarrollarán durante el proceso de formación de las y los docentes.

CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

La *Propuesta para la Formación de Docentes en Educación Sexual Integral* tiene por objetivo contribuir al desarrollo de capacidades en las y los docentes que tendrán a su cargo la implementación de la Educación Sexual Integral con calidad científica, ética y equidad en las instituciones educativas, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa.

METODOLOGÍA

El enfoque pedagógico de esta propuesta se adhiere a la corriente constructivista, que sostiene que los aprendizajes responden a un proceso de construcción, interpretación y producción de conocimientos, antes que a la recepción de información. En este sentido, el sujeto capacitado es el principal actor de su proceso de aprendizaje. Del mismo modo, la o el facilitador actúa como mediador entre la información, los conocimientos y el aprendizaje.

El proceso que se instaura entre ambos es el que conduce a lograr los aprendizajes que esperamos que las y los docentes alcancen como resultado del proceso de formación.

ESTRUCTURA

La presente propuesta cuenta con una actividad introductoria y se organiza en cinco bloques temáticos que contienen diecinueve sesiones. La actividad introductoria tiene como propósito que las y los participantes se conozcan, presenten sus expectativas sobre el proceso de formación y establezcan normas de convivencia para el taller. Los bloques temáticos se desagregan de la siguiente manera:

BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	BLOQUE IV	BLOQUE V
SEXUALIDAD Y DERECHOS	VIVIENDO PLENAMENTE NUESTRA SEXUALIDAD	ADOPTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y UNA CULTURA DE AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN	CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN EL MARCO DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Sesión 1 Sexualidad como integralidad	Sesión 1 Sexualidad y género: feminidad y masculinidad	Sesión 1 Sexualidad y estilos de vida saludable	Sesión 1 Clima institucional	Sesión 1 La Educación Sexual Integral en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa
Sesión 2 Sexualidad, ciudadanía y derechos	Sesión 2 Sexualidad en la niñez	Sesión 2 Previniendo el abuso sexual	Sesión 2 Trabajo en equipo	Sesión 2 El rol de las y los docentes en la implementación de la Educación Sexual Integral
Sesión 3 Reconociendo el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia	Sesión 3 Sexualidad en la adolescencia	Sesión 3 Previniendo la paternidad y el embarazo en la adolescencia	Sesión 3 Resolución de conflictos	Sesión 3 La Educación Sexual Integral en los instrumentos de gestión de la institución educativa
Sesión 4 Diversidad y no discriminación	Sesión 4 Sexualidad en la adultez	Sesión 4 Previniendo las infecciones de transmisión sexual, VIH y SIDA		Sesión 4 Implementando la Educación Sexual Integral en el aula

El primer bloque, denominado **Sexualidad y derechos**, tiene por finalidad que las y los docentes reconozcan la sexualidad en su multidimensionalidad y desarrollen actitudes favorables hacia la promoción del derecho de las y los estudiantes a recibir una educación de calidad que incluya la Educación Sexual Integral.

El segundo bloque, denominado **Viviendo plenamente nuestra sexualidad**, tiene por objetivo que las y los docentes analicen cómo influye la construcción social de género en la vivencia y el ejercicio de la sexualidad, y que desarrollen actitudes favorables hacia las diversas expresiones de la sexualidad en cada etapa del ciclo vital.

El tercer bloque, denominado **Adoptando estilos de vida saludable y una cultura de autocuidado y prevención**, busca que las y los docentes reconozcan y valoren la importancia de la promoción y práctica de estilos de vida saludable que fomenten el autocuidado y el cuidado mutuo para la vivencia de una sexualidad plena y responsable.

El cuarto bloque, denominado **Condiciones para la implementación de la Educación Sexual Integral**, tiene por finalidad que las y los docentes reconozcan las condiciones que favorecen la implementación de la Educación Sexual Integral en las instituciones educativas.

El quinto bloque, denominado **Implementación de la Educación Sexual Integral en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa**, tiene como propósito que las y los docentes reconozcan que la Educación Sexual Integral forma parte de las acciones de la Tutoría y Orientación Educativa, buscando que las y los docentes asuman un rol activo en su implementación.

PROCESOS METODOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES

Las sesiones de aprendizaje deberán considerar los siguientes momentos:

Recuperando saberes previos

Es el momento en el cual se procede al recojo e integración de los conocimientos y experiencias que las y los docentes traen consigo y que compartirán en el taller. Es aquí donde la o el facilitador provocará el intercambio de vivencias y experiencias, promoviendo el diálogo y estimulando la participación de todas las personas que asisten al taller.

Construyendo nuevos aprendizajes

Es el momento central de la sesión en el cual se confronta el saber previo con la nueva información y se integra con los elementos que surjan de la reflexión y el diálogo entre las y los participantes.

La persona que facilita la sesión debe tomar en cuenta la experiencia y los aportes de las y los participantes en la construcción de los nuevos saberes.

Aplicando lo aprendido

En este momento, el grupo pone en práctica, mediante ejercicios aplicativos, los conocimientos contruidos durante la sesión. Asimismo, el grupo responde colectivamente algunas preguntas elaboradas por la o el facilitador para evaluar el logro de los aprendizajes.

ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN

Al respecto, las sesiones se encuentran organizadas de la siguiente manera:

Tiempo

Duración del momento de la sesión.

Materiales

Material didáctico para facilitar el desarrollo de la sesión, tales como papelotes, lapiceros, plumones de colores gruesos y delgados, hojas bond, masking tape, entre otros.

Recursos para el facilitador

Elementos pedagógicos que se encuentran al final de cada sesión. Son textos o gráficos que deben ser elaborados apropiadamente (por ejemplo: dibujados en papelotes) antes de cada sesión o fotocopiados, según sea conveniente. Asimismo, dicho material es presentado en forma de tarjetas o diapositivas. Estas últimas podrán ser proyectadas apoyándose en el equipo multimedia de la institución educativa.

Procedimientos

Describen cómo se ordenan secuencialmente las actividades dentro de cada momento pedagógico de la sesión.

ELEMENTOS METODOLÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Los momentos de aprendizaje señalados se fundan en los siguientes elementos metodológicos:

- ▣ **La activida.** Se refiere a una intensa actividad mental en la persona que aprende, que incluye procesos físicos (motrices). El centro de este proceso activo es la experiencia de las y los docentes en interacción plena.
- ▣ **La participación.** Es un elemento pedagógico fundamental que permite convertir los saberes individuales en discursos colectivos. Este proceso solo es posible dentro de un clima grupal dialogante, inclusivo y democrático.
- ▣ **La cooperación.** Corresponde al proceso de interaprendizaje o aprendizaje entre pares. Es la acción pedagógica que se genera espontánea o intencionalmente, entre los miembros del grupo durante el desarrollo de la sesión y permite aprendizajes conjuntos.

El aprendizaje significativo, si bien se construye de manera cooperativa, es siempre un proceso individual en cada persona.

EVALUACIÓN

La persona que facilita la sesión debe tener en cuenta que la evaluación de aprendizajes siempre debe considerar tres aspectos: cognitivo, procedimental y actitudinal.

RECOMENDACIONES PARA EL USO DEL MATERIAL



1. Leer detenidamente cada bloque y sesión con la finalidad de familiarizarse con su estructura, contenido y metodología.
2. Preparar con anterioridad la sesión a desarrollar.
3. Revisar otras fuentes de información sobre los temas trabajados en cada sesión, a fin de profundizar sus conocimientos relacionados con la Educación Sexual Integral.
4. Revisar los recursos metodológicos que se presentan al final de cada sesión, procurando adaptarlos a las condiciones disponibles.
5. Actualizar y contextualizar las cifras y otros datos que se utilizan en las tarjetas o lecturas, de acuerdo a la realidad de cada localidad o región.
6. Estimar y adecuar el tiempo de las sesiones sin que esto afecte los aprendizajes a lograr. El tiempo señalado es referencial y es un promedio estimado a partir de la experiencia de validación de la propuesta.
7. Desarrollar los bloques temáticos de manera práctica, considerando las necesidades de cada institución educativa.
8. Tomar en cuenta los procesos metodológicos para el desarrollo de las sesiones, *Recuperando saberes previos, Construyendo nuevos aprendizajes y Aplicando lo aprendido*, siguiendo los procedimientos indicados para lograr los aprendizajes propuestos en las y los docentes participantes.
9. Considerar que para el momento final de *Aplicando lo aprendido*, la o el facilitador puede incorporar otras preguntas, además de las que están formuladas.
10. De acuerdo a la disponibilidad de tiempo, la facilitadora o el facilitador considerará la extensión que deberán tener los contenidos teóricos y conceptuales que se proporcionan en algunos recursos al final de cada sesión.

MATRIZ DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN DE

Objetivo: Contribuir al desarrollo de capacidades en las y los docentes para la implementación de la Educación Sexual Integral con calidad científica, ética y equidad en las instituciones educativas, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa.

INTRODUCCIÓN AL TALLER

Bloque	Objetivo del bloque	Sesión	Denominación
I. SEXUALIDAD Y DERECHOS	Reconocer la sexualidad en su multidimensionalidad y desarrollar actitudes favorables hacia la promoción del derecho de las y los estudiantes a recibir una educación de calidad que incluya la Educación Sexual Integral.	1	Sexualidad como integralidad
		2	Sexualidad, ciudadanía y derechos
		3	Reconociendo el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia
		4	Diversidad y no discriminación
II. VIVIENDO PLENAMENTE NUESTRA SEXUALIDAD	Analizar cómo la construcción social de género influye en la vivencia y el ejercicio de la sexualidad. Desarrollar una actitud favorable hacia las diversas expresiones de la sexualidad en cada etapa del ciclo vital.	1	Sexualidad y género: feminidad y masculinidad
		2	Sexualidad en la niñez
		3	Sexualidad en la adolescencia
		4	Sexualidad en la adultez
III. ADOPTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA UNA CULTURA DE AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN	Reconocer y valorar la importancia de la promoción y práctica de estilos de vida saludable que fomenten el autocuidado y el cuidado mutuo para la vivencia de una sexualidad plena y responsable.	1	Sexualidad y estilos de vida saludable
		2	Previendo el abuso sexual
		3	Previendo la paternidad y el embarazo en la adolescencia
		4	Previendo las infecciones de transmisión sexual, VIH y SIDA
IV. CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	Reconocer las condiciones que favorecen la implementación de la Educación Sexual Integral en las instituciones educativas.	1	Clima institucional
		2	Trabajo en equipo
		3	Resolución de conflictos
V. IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN EL MARCO DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Reconocer que la Educación Sexual Integral forma parte de las acciones de la Tutoría y Orientación Educativa, buscando que las y los docentes asuman un rol activo en su implementación.	1	La Educación Sexual Integral en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa
		2	El rol de las y los docentes en la implementación de la Educación Sexual Integral
		3	La Educación Sexual Integral en los instrumentos de gestión de la institución educativa
		4	Implementando la Educación Sexual Integral en el aula

TOTAL

19 sesiones

DOCENTES EN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

OBJETIVO: Que las y los docentes se conozcan entre sí, generando un clima de confianza que promueva su integración como grupo y facilite su participación activa en el proceso de formación.

TIEMPO: 1 hora
5 min.

Aprendizajes a lograr	Tiempo por bloque
Reconoce y valora la multidimensionalidad e integralidad de la sexualidad.	8 horas 45 minutos
Identifica los derechos humanos y reconoce su importancia como expresión del ejercicio de ciudadanía.	
Identifica comportamientos que afectan el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia y valora actitudes de respeto a este derecho.	
Reconoce las diferencias entre las personas en un marco de derechos y asume compromisos para lograr la equidad y evitar el estigma y la discriminación.	
Relaciona la forma de vivir la sexualidad con los procesos de socialización de varones y mujeres y asume compromisos para promover relaciones equitativas entre los géneros.	8 horas 35 minutos
Identifica y valora las características de la sexualidad en la niñez como una etapa del ciclo vital, con cambios y desarrollos propios.	
Identifica y valora las características de la sexualidad en la adolescencia como una etapa del ciclo vital, con cambios y desarrollos propios.	
Identifica y valora las características de la sexualidad en la adultez como una etapa del ciclo vital, con cambios y desarrollos propios.	
Comprende la importancia de los estilos de vida saludable y relaciona su práctica con la vivencia de una sexualidad responsable y plena.	7 horas 45 minutos
Plantea estrategias para la prevención del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes, que contribuyen a disminuir situaciones de riesgo.	
Identifica factores que protegen a las y los adolescentes de la posibilidad de un embarazo o paternidad y establece compromisos para su prevención.	
Analiza críticamente creencias y actitudes vinculadas con las formas de transmisión de las ITS y el VIH, y establece compromisos para su prevención.	
Analiza prácticas y actitudes que configuran el clima institucional y propone alternativas para lograr cambios favorables en los miembros de la comunidad educativa.	6 horas 40 minutos
Comprende y valora la importancia del trabajo en equipo, como estrategia de organización en la institución educativa, que favorece los fines y objetivos de la acción educativa.	
Analiza problemas existentes en las relaciones cotidianas en la institución educativa y reconoce la negociación como una estrategia apropiada para la resolución de los conflictos.	
Reconoce la Tutoría y Orientación Educativa como un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico que se brinda a las y los estudiantes, para contribuir a su formación integral, que incluye el desarrollo sexual saludable. Conoce los fundamentos para el desarrollo de la Educación Sexual Integral.	9 horas 40 minutos
Identifica las principales características del perfil del docente tutor o tutora y asume compromisos respecto a su rol orientador del desarrollo integral de sus estudiantes.	
Comprende la importancia de incorporar la Educación Sexual Integral en los instrumentos de gestión de la institución educativa.	
Incorpora contenidos de Educación Sexual Integral en sesiones de aprendizaje y en sesiones de tutoría.	

41 horas
25 minutos



INTRODUCCIÓN AL TALLER

Conociéndonos e iniciando nuestro proceso de formación

Tiempo: 1 hora, 05 minutos

Objetivo

Que las y los docentes se conozcan entre sí, generando un clima de confianza que promueva su integración como grupo y facilite su participación activa en el proceso de formación.

Dinámica de presentación: Acrósticos

Tiempo: 30 minutos

Materiales: Hojas de papel bond, lápices o lapiceros

Procedimiento

Pedimos a las y los participantes que se ubiquen en el centro del salón y formen una ronda, luego entregamos a cada docente una hoja de papel en la que deben escribir un acróstico con su nombre.

Luego de 10 minutos solicitamos que cada docente lea su acróstico.

Concluidas las presentaciones analizamos las características presentadas por las y los participantes y establecemos algunas diferencias entre los acrósticos elaborados por las mujeres y los varones, si las hubiere.

Cerramos la presentación con un fuerte voto de aplausos.

Dinámica de animación: La línea

Tiempo: 20 minutos

Materiales: Tiza o masking tape

Procedimiento

Antes de iniciar la dinámica, trazamos dos líneas paralelas en el piso con una tiza o masking tape, estableciendo una distancia aproximada de 30 centímetros entre ambas. Se debe calcular la longitud de las líneas para que entren en el espacio la totalidad de los asistentes formando una fila.

Pedimos a las y los participantes que se coloquen entre las dos líneas, uno detrás del otro, sin pisar fuera de ellas. La consigna es considerar el espacio entre las líneas como si fuera una tabla por la que deben desplazarse, sin caer.

Luego indicamos que deben ordenarse alfabéticamente, tomando en cuenta la inicial de su nombre a partir de la letra “A”, manteniéndose siempre dentro de las dos líneas y sin pisarlas; de lo contrario “pueden caer al abismo”. Si ocurriera que una persona o personas “cayeran al abismo”, regresarán al extremo de la fila para intentarlo otra vez. Cuando todas y todos se hayan ordenado, se solicita que cada uno diga su nombre en voz alta. Se repite la dinámica ordenándose alfabéticamente por institución educativa*. Durante la dinámica, debemos observar el comportamiento de las y los participantes, sus reacciones ante el juego, quiénes disfrutaron de él, a quiénes les resulta difícil el contacto con los demás. Seguidamente solicitamos que expresen voluntariamente cómo se han sentido durante la dinámica. Cerramos la actividad preguntando:

- ▣ ¿Cómo se han sentido?, ¿por qué?
- ▣ ¿Qué relación existe entre esta dinámica y los temas de sexualidad que se trabajarán a continuación?

Trabajo de grupo: Establecer las normas de convivencia

Tiempo: 15 minutos

Materiales: Papelotes, plumones y masking tape

Procedimiento

Convocamos a las y los docentes para elaborar las normas de convivencia que pondremos en práctica durante el desarrollo del taller, considerando los aportes de todas y todos los participantes. Impartimos la siguiente consigna: “Vamos a elaborar las normas de convivencia que nos acompañarán todos los días que estaremos en el taller”. Seguidamente, anotaremos en un papelote las normas propuestas y las aprobaremos por consenso.

Normas de convivencia que debemos considerar

Si las siguientes normas no han sido consideradas por las y los participantes, debemos promover su incorporación.

Puntualidad

Asistir al taller a la hora programada.

Permanencia

Estar presentes en todo momento y secuencia del taller.

Participación

Intervenir en cada sesión y leer los materiales que se reciben.

Respeto a las diversas opiniones

Valorar los distintos puntos de vista de las y los demás.

Confidencialidad

Respetar la privacidad de los comentarios, testimonios y situaciones planteadas por los asistentes al evento.

Restringir el uso de teléfonos celulares

Apagar o poner los celulares en silencio para evitar interrupciones durante la sesión.

Aprobadas por consenso las normas de convivencia serán colocadas en un lugar visible para ponerlas en práctica durante cada sesión.

* La posibilidad de repetir la dinámica con otras consignas (lugar de procedencia, talla, entre otras) se implementa solo si la facilitadora o el facilitador del taller considera que dispone de tiempo suficiente.

BLOQUE I

SEXUALIDAD Y DERECHOS



BLOQUE I

SEXUALIDAD Y DERECHOS

Tiempo total: 8 horas, 45 minutos

Objetivo del bloque

Reconocer la sexualidad en su multidimensionalidad y desarrollar actitudes favorables hacia la promoción del derecho de las y los estudiantes a recibir una educación de calidad que incluye la Educación Sexual Integral.

Sesiones

	HORAS
Sesión 1 - Sexualidad como integralidad	2 horas, 10 minutos
Sesión 2 - Sexualidad, ciudadanía y derechos	2 horas, 15 minutos
Sesión 3 - Reconociendo el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia	2 horas
Sesión 4 - Diversidad y no discriminación	2 horas, 20 minutos

SESIÓN I

SEXUALIDAD COMO INTEGRALIDAD

Tiempo de la sesión: 2 horas, 10 minutos

Aprendizaje a lograr

Reconoce y valora la pluridimensionalidad e integralidad de la sexualidad.

Materiales: Papelotes, plumones, masking tape, pelota de tela o similar.

Recursos: Hoja de lectura *Sexualidad como integralidad*, textos para elaborar *Power point*, tarjeta A5 con preguntas.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 45 minutos

Procedimiento

Mediante una técnica formamos grupos de trabajo con seis integrantes como máximo.

Señalamos que, en adelante, cada vez que se realice un trabajo grupal, deben elegir una secretaria o un secretario, quien va a registrar las ideas y opiniones. A su vez, deben elegir a una persona que modere el diálogo. Finalmente, la persona elegida como secretaria o secretario presentará en la plenaria, a nombre de su equipo, el trabajo realizado.

Pedimos que escriban, a manera de título, la frase *Encontrándonos con nuestra sexualidad* en la parte superior de un papelote. Luego deberán dialogar acerca de las manifestaciones o expresiones de la sexualidad que han observado a lo largo de la vida en su comunidad o localidad, y hacer un listado de ellas.

Luego del diálogo cada grupo formulará en un papelote una definición de sexualidad. A continuación, cada grupo presentará el trabajo realizado en la plenaria. En ella identificaremos qué aspectos son comunes en sus listados sobre expresiones de la sexualidad y facilitaremos el intercambio de ideas y opiniones que se suscitarán ante las distintas presentaciones de los grupos.

Finalmente, analizaremos con las y los docentes las definiciones sobre la sexualidad que han elaborado, señalando que estos conceptos continuarán siendo trabajados en el siguiente momento de la sesión.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 55 minutos

Procedimiento

Utilizamos la hoja de lectura o las diapositivas elaboradas en *Power point* para abordar el tema: "Sexualidad como integralidad" (recurso I.1). La exposición debe recoger el análisis realizado en el primer momento, de manera que las ideas presentadas se relacionen con los saberes recuperados de las y los docentes en el momento anterior, enfatizando y destacando los nuevos aportes de la exposición.

En plenaria reforzamos los conocimientos motivando el diálogo. Consideramos sus dudas, aclarando algunos aspectos que no han sido comprendidos, y finalizamos destacando los nuevos aprendizajes.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Pedimos a las y los docentes que formen un círculo al centro del salón y les explicamos que deberán pasar la pelota de manera aleatoria de una persona a otra al ritmo de la música o de nuestras palmadas.

Iniciamos la dinámica lanzando la pelota a una persona que, a su vez, la pasará a otra, y así sucesivamente hasta que se detenga la música o las palmadas. La persona que tenga la pelota en ese momento deberá responder una de las preguntas que indiquemos (recurso I.2).

Una vez que todas y todos hayan intervenido, analizamos los argumentos más importantes y señalamos las ideas clave en las respuestas a cada pregunta.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Qué importancia tiene reconocer la integralidad y pluridimensionalidad de la sexualidad?
- ▣ ¿Cómo podemos transmitir con claridad y sencillez a otras personas, en especial a nuestras y nuestros estudiantes, los conceptos sobre la integralidad de nuestra sexualidad?
- ▣ ¿Qué compromisos asumimos respecto al ejercicio de nuestra sexualidad como un derecho de todas las personas sin ninguna distinción?

Utilizar como hoja de lectura o presentar un *Power point*

Hoja de lectura

SEXUALIDAD COMO INTEGRALIDAD

La sexualidad es propia del ser humano, generadora de relaciones sociales y vínculos afectivos entre las personas, desde el nacimiento hasta la muerte, en un marco de intimidad, derechos, bienestar, goce y placer. Cada sociedad y cultura genera sus propias prácticas, juicios, valores y representaciones con respecto a la sexualidad, por lo que esta es diversa y sus características responden a cada época de la historia de una comunidad.

La sexualidad integra las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva, ética y moral. Todas ellas en interacción plena, formando una unidad dinámica durante el ciclo vital de las personas (DITOE, 2008a). Estas se pueden describir de la siguiente manera:

Dimensión biológica-reproductiva. Comprende los aspectos relacionados con la anatomía y fisiología que permiten la expresión de la sexualidad humana en las diferentes etapas del ciclo vital. Incluye el conocimiento del funcionamiento del sistema anatómico-fisiológico que acompaña el desarrollo sexual y permiten elaborar la respuesta sexual humana. Constituyen aspectos de esta dimensión: las relaciones sexuales, la fecundidad, la fertilización, la gestación, el parto, la maternidad, entre otros aspectos.

Dimensión socio-afectiva. Implica los vínculos afectivos y emocionales que se establecen entre las personas, y que dan a la sexualidad humana un sello característico, manifiesto en los procesos de socialización, pertenencia a redes sociales, actitudes, prácticas, comportamientos, lazos afectivos, sentimientos y emociones, entre otras numerosas expresiones. El conocimiento pleno de esta dimensión de la sexualidad por las y los estudiantes es fundamental para comprender la diversidad de expresiones de la vida afectiva y emocional, así como para reconocer la importancia de construir espacios de convivencia democrática que favorezcan el encuentro interpersonal y el ejercicio de los derechos.

Dimensión ético - moral. Comprende los valores y las normas vinculadas a la sexualidad que dan sentido a la relación que las personas establecen con otras. Esto implica el reconocimiento, aceptación y valoración del otro, también el desarrollo del juicio crítico, la toma responsable de decisiones sobre el ejercicio de su sexualidad a fin de orientar el comportamiento en una dirección beneficiosa para nosotros mismos y los demás.

Asimismo, involucra el respeto por las creencias religiosas, actitudes, valores de las personas y familias, puesto que todo ello influye en las formas de expresar y vivir la sexualidad, en el marco del ejercicio y respeto de los Derechos Humanos.

DIAPOSITIVA 1

SEXUALIDAD COMO INTEGRALIDAD

DIAPOSITIVA 2

SEXUALIDAD

- ▣ Es característica propia del ser humano.
- ▣ Es generadora de relaciones sociales, encuentro, bienestar y placer entre las personas.
- ▣ Vincula a las personas consigo mismas y entre ellas, creando lazos de afecto e interdependencia.
- ▣ Sus manifestaciones varían de acuerdo a la cultura, época y etapas del ciclo vital de la persona.



DIAPOSITIVA 3

SEXUALIDAD

Asimismo, sus expresiones varían según:

- ▣ El momento histórico,
- ▣ La cultura,
- ▣ El grupo social en el que vive la persona.



DIAPOSITIVA 4

SEXUALIDAD

Es pluridimensional. Incluye en forma integrada las dimensiones:

- ▣ Biológica-reproductiva,
- ▣ Socioafectiva,
- ▣ Ética y moral.

En constante interacción e interdependencia.



DIAPPOSITIVA 5

DIMENSIÓN BIOLÓGICA-REPRODUCTIVA

- ❑ Comprende todos los aspectos relacionados con la anatomía y fisiología que definen la condición de ser varón o ser mujer y permiten la expresión de la sexualidad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- ❑ Abarca el conocimiento del desarrollo sexual en sus aspectos anatómicos y fisiológicos, entre los que se puede mencionar las relaciones sexuales, la fecundidad, la fertilización, la gestación, el parto, la maternidad, entre otros.



DIAPPOSITIVA 6

DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA

Implica las relaciones sociales y vínculos afectivos que se establecen entre las personas y que dan a la sexualidad humana su sello característico. Integra factores psicológicos con factores socioculturales.

Incluye:

- ❑ Procesos de socialización,
- ❑ Conocimientos,
- ❑ Actitudes y comportamientos,
- ❑ Lazos afectivos entre las personas,
- ❑ Sentimientos y emociones.



DIAPPOSITIVA 7

DIMENSIÓN ÉTICO - MORAL

- ❑ Expresa los valores y normas vinculadas a la sexualidad que dan sentido a la relación que la persona establece con otras.
- ❑ Comprende las actitudes de reconocimiento, aceptación y valoración del otro.
- ❑ Pone énfasis en el desarrollo del juicio crítico, que orienta el comportamiento de la persona en una dirección beneficiosa para sí misma y para las demás, respecto al ejercicio de su sexualidad.



DIAPOSITIVA 8

MENSAJES CLAVE

- ❑ La sexualidad es pluridimensional, propia y característica del ser humano.
- ❑ El vínculo afectivo es un concepto básico en la sexualidad: se refiere a la formación de lazos de confianza, interdependencia e intimidad, desde el nacimiento.
- ❑ Se le describe a través de tres dimensiones del desarrollo humano en interacción plena.
- ❑ Se manifiesta de acuerdo a cada época, cultura, grupo social y etapa del ciclo vital de las personas.

**Bloque I – Sesión 1 / RECURSO 1.2 RECURSOS PARA LA FACILITADORA O EL FACILITADOR****Tarjeta con preguntas**

- ❑ ¿Por qué decimos que nuestra sexualidad nos acompaña a lo largo de la vida?
- ❑ ¿Qué aspectos de las relaciones humanas son primordiales para definir la sexualidad?
- ❑ ¿Cuáles son las dimensiones de la sexualidad?
- ❑ ¿La sexualidad incluye al sexo o el sexo a la sexualidad?
- ❑ ¿La sexualidad termina cuando finaliza la capacidad reproductiva?
- ❑ ¿Qué relación existe entre la sexualidad y la cultura?
- ❑ ¿Las expresiones de la sexualidad son las mismas durante cada etapa del ciclo vital y en todas las épocas?
- ❑ ¿A qué se refiere la dimensión ética y moral de la sexualidad?

SESIÓN 2

SEXUALIDAD, CIUDADANÍA Y DERECHOS

Tiempo de la sesión: 2 horas, 15 minutos

Aprendizaje a lograr

Identifica los Derechos Humanos y reconoce su importancia como expresión del ejercicio de ciudadanía.

Materiales: Periódicos, papelotes, plumones y masking tape.

Recursos: Esquema explicativo sobre ciudadanía, hoja de lectura *Ciudadanía y derechos humanos*, tarjeta sobre derechos sexuales y reproductivos, afiche, tarjetas con casos de vulneración de derechos, información sobre vulneración de derechos para el docente.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Formamos grupos de acuerdo al número de participantes y les entregamos un periódico, un papelote, un plumón y masking tape.

Solicitamos que cada grupo elija titulares de noticias que consideren importantes y que respondan a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Hace referencia a algún derecho?, ¿por qué?
- ▣ ¿El titular tiene relación con el ejercicio de la ciudadanía?, ¿por qué?

Una vez que las y los participantes han expresado sus respuestas, damos la consigna de elaborar una definición sencilla de los conceptos de ciudadanía y derechos, que deberá ser escrita en un papelote.

Los grupos presentan sus trabajos en plenaria, luego de lo cual identificamos los elementos conceptuales comunes en las exposiciones.

Hacemos el cierre resaltando las ideas clave que surgieron en la construcción de las definiciones de derechos y ciudadanía.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 60 minutos

Procedimiento

Presentamos a los grupos la hoja de lectura que contiene las ideas clave sobre ciudadanía y Derechos Humanos (recurso 2.1), para que intercambien ideas sobre su contenido. A continuación repartimos copias del esquema explicativo sobre el concepto de ciudadanía (recurso 2.2), para enriquecer el debate.

Debemos contribuir a que se establezca con claridad que un derecho es un atributo que corresponde a cada persona, lo cual le permite tener una vida digna.

Asimismo, se debe señalar que los derechos no están condicionados al cumplimiento de deberes; sin embargo, implican responsabilidades con uno mismo y con los demás.

Luego, utilizando la técnica Lluvia de ideas, solicitamos que mencionen los derechos sexuales y derechos reproductivos que conocen, los cuales serán anotados en el papelote o pizarra, según los vayan identificando. Seguidamente, complementamos los aportes de las y los docentes con la información contenida en las tarjetas sobre derechos humanos y derechos sexuales y derechos reproductivos (recurso 2.3).

Para finalizar planteamos la siguiente pregunta: ¿Cómo se relaciona la Educación Sexual Integral con los conceptos revisados en esta sesión?

Recogemos los aportes que puedan surgir en este momento de la sesión, señalando que la Educación Sexual Integral (ESI), es un derecho de todas las personas amparado por el Estado Peruano y reconocido por el Ministerio de Educación.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 45 minutos

Procedimiento

Formamos nuevos grupos de acuerdo al número de docentes, y les entregamos una tarjeta con un caso de vulneración de derechos (recurso 2.4). Cada grupo debe analizar el caso teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ❑ ¿Podríamos decir que esta situación se relaciona con algún derecho?, ¿cuál de ellos?
- ❑ ¿Podríamos afirmar que se trata de la vulneración de un derecho?, ¿por qué ocurre esta situación?
- ❑ ¿Qué se puede hacer para evitarla o cambiarla?

Los grupos presentan lo trabajado en una plenaria. Tomamos nota de los derechos vulnerados que se mencionan en un papelote, teniendo cuidado que el lenguaje en que estos derechos son expresados sea claro y que las y los participantes entiendan a qué se está haciendo referencia (recurso 2.5).

Seguidamente exhibimos el papelote en la pared o pizarra, permitiendo que se susciten algunos comentarios sobre los trabajos presentados.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ❑ ¿Por qué decimos que los derechos son atributos de las personas?
- ❑ ¿Cuál es la diferencia entre estas dos expresiones: “los derechos implican responsabilidades” y “el incumplimiento de un deber comporta automáticamente la pérdida de un derecho”?
- ❑ ¿Qué compromisos asumimos individualmente para ser mejores ciudadanas y ciudadanos y para hacer cumplir nuestros derechos y los de todas las personas?

Hoja de lectura

DERECHOS HUMANOS

Características	Contenido	Ejemplo
Inherentes	Todos los seres humanos nacemos con ellos y no dependen exclusivamente de su reconocimiento por parte del Estado.	El derecho a la salud es un atributo que tienen todas las personas desde su nacimiento. Por esa razón, el Estado debe garantizar la vacunación de niños y niñas.
Universales	En tanto constituyen un patrimonio de todos los seres humanos sin distinción. Existen para todo el género humano en todo tiempo y lugar, sin tomar en cuenta diferencias culturales, sociales o políticas.	El derecho a la identidad; por ello, es que todas las personas tienen derecho a un nombre sin importar la religión, lugar de procedencia, estado civil de los padres, entre otros.
Indivisibles	No se puede establecer una jerarquía entre los derechos; colocar un derecho por encima del otro o sacrificar un derecho en beneficio del otro. Los derechos civiles y políticos, como los económicos, sociales y culturales, forman parte de un todo cuya finalidad es el reconocimiento de la dignidad del ser humano así como la calidad de vida de las personas.	Por ejercer el derecho al trabajo, no se puede renunciar al derecho a una jornada laboral digna. Por el derecho a la tranquilidad no se puede renunciar a los derechos civiles.
Imprescriptibles	Porque su vigencia está en relación con la existencia del género humano. No se pierden así transcurra mucho tiempo, independientemente de si se hace uso de ellos o no.	Por ejemplo, todos los casos de delitos relacionados con la tortura y la desaparición forzada, no prescriben por mucho que pasen los años.
Progresivos	Aparecen nuevas demandas que van siendo reconocidas como nuevos derechos.	Por ejemplo, los derechos reconocidos a las niñas, niños y adolescentes, a las mujeres, a los pueblos originarios.

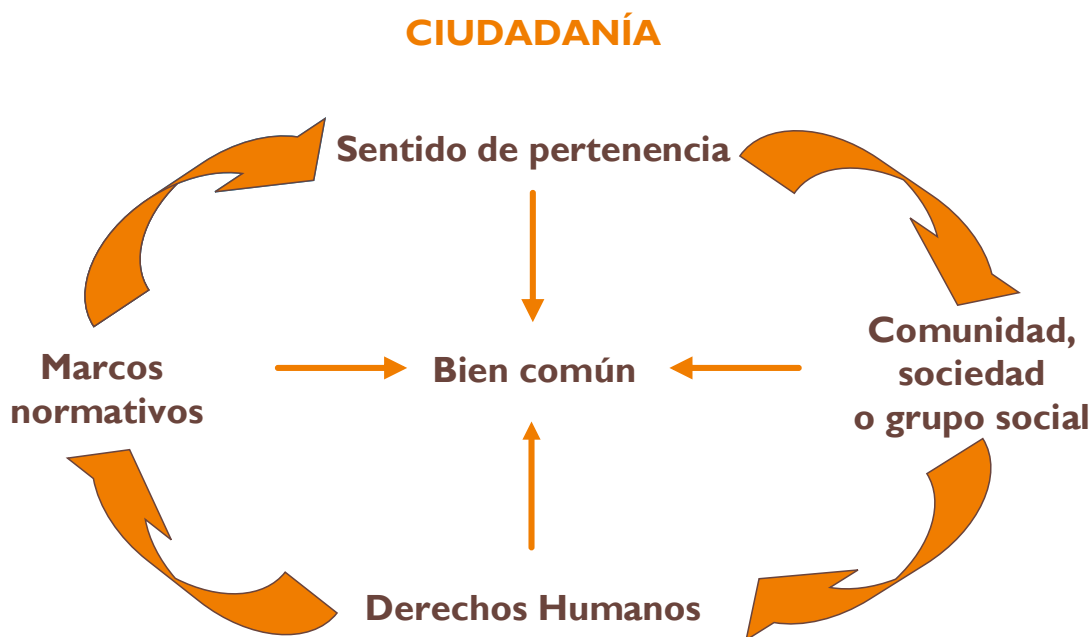
CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

La ciudadanía es la condición del hombre moderno. Por tal motivo, dota a las personas de derechos y responsabilidades en relación al Estado y la comunidad política. Los derechos tienen una historia jurídica y sociológica, apelan a diverso tipo de fundamentos y se sostienen por medio de las garantías constitucionales, institucionales, organizativas y recursos que el Estado moderno ofrece (López, 1997).

“La ciudadanía no es solo un ejercicio cotidiano sino también un aprendizaje (...) el uso del conocimiento y la información es fundamental para elaborar y proponer alternativas para la lucha contra la exclusión social y para la construcción de una sociedad democrática. La enseñanza de la ciudadanía, entendida como apropiación de todos los derechos fundamentales (incluida la posibilidad de recurso en caso de incumplimiento o violación de tales derechos), constituye uno de los grandes retos de este tercer milenio” (Sachs-Jeantet, 1997).

“Ser ciudadana o ciudadano significa poseer un sentimiento de pertenencia a una comunidad política y, a su vez, obtener un reconocimiento de dicha comunidad. Ambos aspectos suponen responsabilidades y derechos...” (Freie Universität Berlin, 2009).

Bloque I – Sesión 2 / RECURSO 2.2 RECURSOS PARA LA FACILITADORA O EL FACILITADOR



Tarjetas

Derechos Humanos

DERECHOS HUMANOS

- ▣ Los Derechos Humanos se definen como facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tienen las personas y se basan en el desarrollo pleno de sus potencialidades. Son inherentes, universales, indivisibles, imprescriptibles y progresivos.
- ▣ Los Derechos Humanos son aquellos derechos inherentes a las personas por el solo hecho de ser personas. Los derechos nacen con la persona y estipulan parámetros mínimos de dignidad y de relaciones sociales de respeto entre las personas. Su protección integral es responsabilidad de cada Estado (Faur, 2002).
- ▣ Los Derechos Humanos son tan importantes que sin ellos no es posible tener una vida digna ni el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano. Por ello, los derechos no están condicionados al cumplimiento de deberes.

Derechos sexuales y derechos reproductivos

DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos constituyen un aspecto central de los Derechos Humanos y, desde su especificidad, comprometen la responsabilidad del Estado y de las personas para alcanzar una Educación Sexual Integral de calidad que les permita el ejercicio pleno de su sexualidad. De acuerdo a ellos, las personas deben y pueden:

- ▣ Recibir una educación, información y orientación sobre sexualidad, en forma integral y oportuna.
- ▣ Disfrutar de una vida sexual satisfactoria, libre y placentera, sin riesgos, no necesariamente orientada a la reproducción.
- ▣ Vivir una sexualidad libre de violencia y prejuicios.
- ▣ Ser respetada o respetado en la intimidad y privacidad sexual.
- ▣ Ejercer su sexualidad con responsabilidad, haciendo respetar sus derechos y respetando los derechos de los demás.
- ▣ Decidir libre y responsablemente cuándo, cuántos y con quién tener hijos.
- ▣ Contar con servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, confidenciales y cerca al lugar donde se vive, que aseguren embarazos y partos sin riesgos.
- ▣ Recibir información, elegir libremente y tener acceso a los métodos de planificación familiar y de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH y SIDA.

Tarjetas con casos de vulneración de derechos

CASO 1

María tiene 15 años de edad, Jorge 16 y son enamorados. Si bien han decidido esperar un tiempo para tener relaciones sexuales, quieren obtener información sobre cómo “cuidarse” y por ello deciden ir al establecimiento de salud. Cuando llegan a dicho lugar, el personal de salud empieza a hacerles una serie de preguntas sobre su relación. Ellos no esperaban sentirse presionados a responder sobre esos temas en la sala de espera y delante de mucha gente. Además, la persona encargada de tomar la historia clínica les dice que muchos adolescentes “son irresponsables” y que por eso luego vienen con las “consecuencias”.

María y Jorge sienten que todos los miran y se retiran lo más pronto posible, sin recibir la información deseada.

CASO 2

Jackelin es una niña de 10 años de edad. Vive con su mamá, su padrastro y dos hermanitos a los que tiene que ayudar a cuidar. Un día Jackelin y su mamá salen temprano al mercado y dejan a su padrastro en casa durmiendo. Luego de media hora, Jackelin regresa por encargo de su mamá para buscar las llaves del puesto del mercado que habían olvidado.

Cuando entra a buscar las llaves, su padrastro le pregunta por qué ha regresado y la jala a su cuarto para forzarla a tener relaciones sexuales. Jackelin se queda rígida y no sabe qué hacer. Tiene miedo de decirle a su mamá lo ocurrido porque quizás no le crea.

CASO 3

José tiene dos hijos adolescentes, Ana y Pedro, de 16 y 14 años de edad respectivamente. José piensa que la manera de educar al varón no es la misma como se debe educar a la mujer. Él no pierde oportunidad de decir que está muy orgulloso de su “varoncito”, que seguramente va a tener muchas enamoradas, y que ya debe ir preparándose “para eso”.

Siempre da permiso a Pedro para que salga con sus amigos y amigas a fiestas y celebra que cambie permanentemente de enamoradas. Por el contrario, si Ana tiene una fiesta o la invitación de un amigo, José no le da permiso para salir, pues piensa que “todos los varones solo quieren aprovecharse” y que ella todavía no tiene edad para estar con “enamoraditos”.

Juana, la esposa de José, trata de interceder para que él confíe en su hija. Ella opina que si se habla a las hijas y a los hijos por igual sobre el enamoramiento y otros temas de sexualidad, esto favorecerá que tomen sus propias decisiones, respeten a la pareja y ejerciten su autocuidado.

CASO 4

El día de hoy acaban de despedir a Teresa de la oficina, pues algunas personas consideran que muestra comportamientos “poco femeninos”. Al respecto, la gente se ha expresado así de Teresa: “Qué pena ¿no?, tan buena profesional que parecía”, “nunca se sabe a quién tienes a tu lado”, entre otras expresiones y comentarios de ese tipo.

CASO 5

Fermín es un niño de 11 años y es de Ocollopatá, una comunidad rural en la Región Junín. Hace dos años llegaron a esa ciudad unas personas que viven en Lima y hablaron con la mamá y el papá de Fermín. Algunos días después su papá le dijo a Fermín que había decidido que este viaje a Lima con esas personas porque “eran sus compadres”; “eran personas buenas”. Añadió que no se preocupara porque ellos le darían casa y lo matricularían en un colegio. Sin embargo, Fermín está en Lima hace dos años y no va al colegio. Además tiene que ayudar a sus “padrinos” en el negocio y debe levantarse muy temprano para hacer limpieza en la casa. Fermín está muy cansado, débil por falta de alimentación adecuada y quiere volver a su pueblo. Está pensando escapar de la casa donde vive con los compadres de su papá.

CASO 6

Rosa trabaja en una oficina como asistente de contabilidad desde hace cuatro meses y su jefe ha comenzado a hacerle insinuaciones y pedirle que salga con él. Ella no quiere y ha tratado de evadirlo pero sabe que en algún momento se le acabarán las excusas y no sabe qué hacer. Le gusta su trabajo y lo necesita.

CASO 7

En una institución educativa del nivel de educación primaria hay un grupo de docentes que se opone a que se trabajen temas de Educación Sexual Integral, pues dicen que las niñas y los niños “no deben escuchar esas cosas, ya que recién están en primaria”; “son muy pequeños” y “no tienen edad para saber de esas cosas”. Dicen que abordar esos temas puede causar problemas con las madres y padres de familia, quienes no van a entender por qué se está hablando a las niñas y los niños de “esa manera” en la clase.

Información para la o el docente sobre derechos vulnerados

En los ejemplos presentados han sido vulnerados los siguientes derechos:

 **CASO 1**

Derecho a la información,
Derecho a la reserva y privacidad sobre la salud de cada persona,
Derecho a no ser discriminados ni maltratados.

 **CASO 2**

Derecho a la integridad y protección contra el abuso sexual.

 **CASO 3**

Derecho a la igualdad entre los géneros,
Derecho a vivir la sexualidad de acuerdo a cada etapa del ciclo vital.

 **CASO 4**

Derecho a expresar libremente la orientación sexual.

 **CASO 5**

Derecho a recibir educación,
Derecho a recibir atenciones de salud,
Derecho a la protección y cuidado.

 **CASO 6**

Derecho al trabajo libre de hostigamiento sexual.

 **CASO 7**

Derecho a la Educación Sexual Integral,
Derecho a recibir información de manera oportuna.

SESIÓN 3

RECONOCIENDO EL DERECHO DE LA MUJER A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Tiempo de la sesión: 2 horas

Aprendizaje a lograr

Identifica comportamientos que afectan el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia y valora actitudes de respeto a este derecho.

Materiales: Soga larga o pabulo (tres metros), tarjetas de tamaño A5 de colores diferentes, ganchos de ropa o cinta masking tape y plumones para todos los participantes.

Recursos: Tarjetas *Violencia contra la mujer*, tarjeta con listado de argumentos, tarjeta con caso para debatir.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Antes de comenzar, llevamos a cabo la dinámica el Tendedero, colocando dos sogas o pabilos de un lado al otro del ambiente donde se trabajará, simulando dos tendederos de ropa.

En la pizarra o un papelote escribimos las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo me siento cuando se ejerce violencia contra mí?
2. ¿Cómo me siento cuando ejerzo violencia contra alguien?

En seguida, entregamos a cada participante dos tarjetas de colores diferentes y un plumón.

Las y los docentes deberán responder partiendo de sus experiencias o vivencias. Escribirán su respuesta a la primera pregunta en la tarjeta amarilla, y a la segunda en la tarjeta verde.

A continuación colocamos todas las tarjetas amarillas en un tendedero y las verdes en otro tendedero.

Las y los docentes circularán por los tendederos leyendo las respuestas de sus colegas.

A continuación, manteniéndose todas y todos en el lugar de los tendederos, solicitamos que compartan voluntariamente sus impresiones y reacciones frente a la lectura de las tarjetas, tratando de interpretar la expresión de sentimientos y emociones descritas por las y los participantes.

Hacemos el cierre de esta parte de la sesión sintetizando las ideas principales, resaltando que en algún momento de nuestras vidas hemos estado expuestas y expuestos a situaciones de violencia y, por lo tanto, para prevenirlas, debemos construir una respuesta conjunta (ECOS, 2001).

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Utilizamos tarjetas o presentamos diapositivas en un *Power point* sobre el tema: *Violencia contra la mujer* (recurso 3.1), para provocar el diálogo y el debate con las y los participantes.

A la luz de lo que se expone con este material y lo que se ha trabajado en el momento anterior, identificamos cuáles son los argumentos que se utilizan para justificar la violencia contra la mujer, las niñas y los niños. Luego facilitamos el diálogo para que analicen estos argumentos (recurso 3.2).

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 50 minutos

Procedimiento

Formamos dos grupos y les proporcionamos a cada uno una tarjeta con los casos (recurso 3.3) para que lo analicen y presenten sus planteamientos. El primer grupo deberá establecer los argumentos que justificarían una situación de violencia y el segundo grupo los argumentos que se oponen a una situación de violencia.

Antes del debate damos 15 minutos para que los grupos preparen sus intervenciones.

Cada grupo elige dos voceros para defender la posición del grupo en el debate, cada representante intervendrá para presentar sus argumentos de forma alternada dos veces durante dos minutos cada vez. Luego tendrán una intervención final de un minuto.

Terminado el debate, analizamos los argumentos que se han expuesto, destacando y fortaleciendo aquellos relacionados con el derecho que tenemos todas las personas a vivir una vida libre de violencia, sin que exista justificación alguna para ejercerla o recibirla.

Finalizamos dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Se ejerce violencia solo con el maltrato físico?
- ▣ ¿Por qué los estudios sobre violencia indican que son generalmente los varones quienes la ejercen?
- ▣ ¿Todas las personas tenemos derecho a vivir una vida libre de violencia?
- ▣ ¿Qué compromisos asumimos respecto a una vida libre de violencia y al establecimiento de un modelo de relaciones democráticas?

Tarjetas

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (Ramos, 2009)**¿Entendemos por violencia solo la agresión física?**

La finalidad que percibe el agresor no es solo ocasionar un daño físico o psicológico, sino controlar, intimidar o someter a la otra persona.

Los varones son quienes generalmente ejercen la autoridad en el ámbito familiar.

En casi todas las sociedades las relaciones de poder favorecen a los varones. Esto genera condiciones de inequidad que puede ocasionar violencia contra la mujer.

¿A quién va dirigida, principalmente la violencia física?

La violencia se ejerce principalmente contra las mujeres al interior de los hogares, tanto adultas como niñas, asimismo, se ejerce contra los niños.

La violencia es ejercida principalmente por varones, y tiene relación con la construcción social de la masculinidad.

Mensajes que reciben los hombres desde que nacen:

- ▣ “Ser varón es ser más importante que ser mujer”.
- ▣ “Los varones merecen un trato preferencial”.
- ▣ “Los varones deben tener autoridad y rol de mando”.
- ▣ “Al varón le compete cumplir un rol protector”.
- ▣ “El varón no puede demostrar dolor, temor, ternura, afecto o compasión”.
- ▣ “El varón debe ser activo y emprendedor”.
- ▣ “El varón debe ser fuerte y agresivo”.

Factores históricos y sociales vinculados a la violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer constituye un fenómeno histórico, presente en gran parte de las culturas humanas, en el marco de un sistema patriarcal en el que:

- ▣ existe división sexual del trabajo y se adjudica a la mujer el espacio doméstico.
- ▣ se refuerza y legitima una cultura machista, según la cual el hombre tiene derecho a que su compañera y sus hijos le rindan obediencia, lealtad y respeto incondicional.

La violencia de género se funda en la desigualdad construida culturalmente entre hombres y mujeres, que es legitimada y reproducida por la propia estructura social.

¿Cómo influye el clima familiar en actitudes de violencia contra la mujer?

Los niños que fueron testigos de violencia familiar, reproducen, cuando son adultos, esos mismos comportamientos.

El hombre, desde muy niño será preparado para cumplir un rol de dominación en su relación con las mujeres.

La expresión de sentimientos como el temor, el dolor, la tristeza, la ternura, el afecto, la compasión, el deseo de ser protegido, entre otros, son considerados femeninos, signos de debilidad y contraproducentes para los objetivos de control y dominio que se atribuye a los hombres.

Derecho a negarse a tener una relación sexual

Mujeres y varones tienen derecho a negarse a una relación sexual y nadie puede obligarlas u obligarlos a tenerlas.

Sin embargo, en un contexto de mayor poder masculino, se generan condiciones para que se ejerza violencia contra las mujeres, lo cual vulnera el derecho arriba mencionado.

Violencia física por parte del esposo/compañero

- Según la ENDES 2009, el 38.8% de las mujeres algunas vez unidas, manifestó haber sufrido violencia física por parte de su esposo o compañero. Cabe mencionar que entre la ENDES 2000 y la ENDES continua, al 2009, las variaciones estadísticas de este indicador no son significativas, lo que demuestra que el problema tiende a mantenerse en el tiempo.
- La violación sexual, según datos de la PNP del año 2007, ocupa el tercer lugar entre los delitos más frecuentes en el Perú. El 93% de las víctimas de estos delitos contra la libertad sexual ese año fueron mujeres, y las edades más vulnerables estuvieron entre 14 y 17 años de edad.

Según la ENDES 2007-2008:

- La proporción de mujeres que han sufrido alguna forma de violencia física es mayor entre las mujeres divorciadas, separadas o viudas, 62,4 %, las de 35 a 39 años de edad, 44,7 %; y, las que tienen educación secundaria 44,0 %. Según departamento, esta forma de violencia en mayor proporción, se presenta en los departamentos de Apurímac 51,0 %, Puno 48,5 %, Junín 47,3 %, Madre de Dios 47,1 %, Cusco, 46,8 % y Arequipa, 45,5 %.

Violencia sexual por parte del esposo o compañero (INEI: 2009)

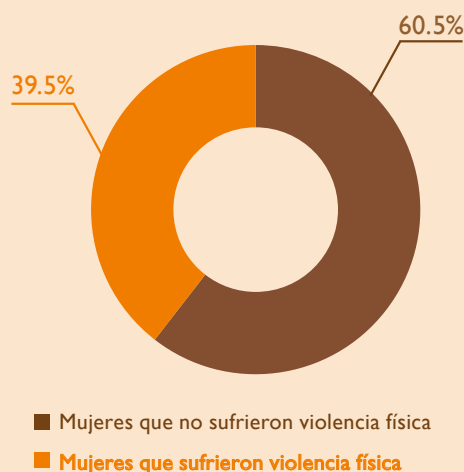
Según la ENDES 2007-2008:

- El 8,3 por ciento de las mujeres alguna vez unidas declararon haber sufrido alguna forma de violencia física, reportan haber sido obligadas por sus esposos o compañeros a tener relaciones sexuales contra su voluntad. Forma de violencia que en mayor proporción es reportada por las mujeres separadas, divorciadas o viudas 20,8 %, de 35 o más años de edad 10,6 %, (en promedio) y las que tienen primaria y sin nivel educativo 10,1 y 9,9 %, respectivamente.
- La violencia sexual en mayor proporción se presenta en los departamentos de Cusco 14,0 %, Ayacucho 12,2 %, Apurímac 11,7 %, Puno 11,6 %, Madre de Dios 10,5 %, Arequipa 10,3 % y Junín 10,0 %; la mayoría de la sierra sur del país.

EL FEMINICIDIO

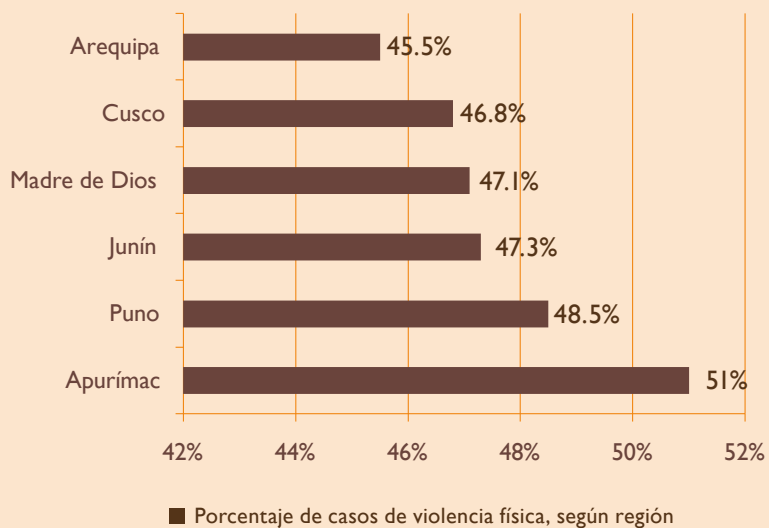
- La forma más extrema de violencia contra a mujer es el feminicidio, que es el asesinato de mujeres por razones de género.
- Desde el 2008, el Perú registra estadísticas sobre feminicidio. El MIMDES señala que en el año 2008 se registraron 137 muertes de mujeres por esta causa. El 42% de estos actos se cometieron en casa de la víctima.

Violencia contra la mujer por parte del esposo/compañero



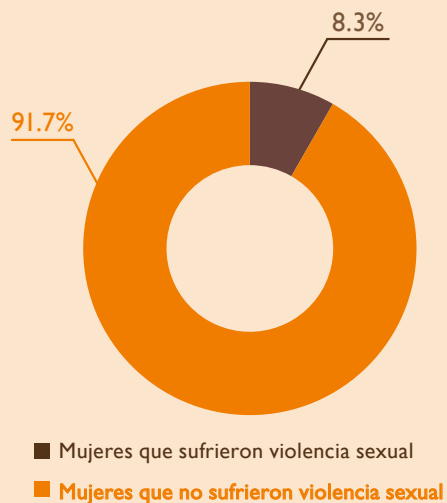
Fuente: INEI: 2009

Violencia física por parte del esposo/compañero, según región



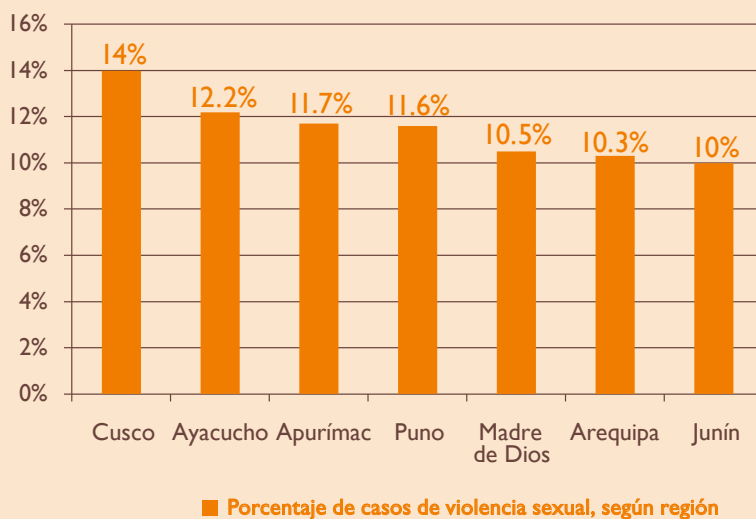
Fuente: INEI: 2009

Casos reportados de violencia sexual por parte del esposo/compañero



Fuente: INEI: 2009

Violencia sexual por parte del esposo o compañero, según región



Fuente: INEI: 2009

Tarjeta con listado de argumentos que se utilizan para justificar la violencia:

- ▣ “No seas saco largo” (socialización de los varones exige controlar a la mujer e hijas).
- ▣ “Mi trabajo es más importante” (valoración social pone en relieve actividades del varón).
- ▣ “El trabajo doméstico es fácil” (desvaloración del trabajo doméstico).
- ▣ “Debes obediencia a tu esposo” (la mujer debe permanecer sumisa frente al hombre).
- ▣ “El que manda soy yo” (el varón es el que toma las decisiones).
- ▣ “¿Por qué usas esa falda?” (control del cuerpo, vestimenta y sexualidad de la mujer).

Tarjeta con el caso para el debate (Se necesitan dos copias del caso).

Estéfani y Javier

Estéfani y Javier están casados hace dos años. En sus discusiones, que a veces son acaloradas, Estéfani eleva la voz, pero Javier ha pasado de ese plano a los insultos y las amenazas.

La violencia verbal aumenta día a día. Javier, menosprecia a su esposa porque subió de peso después de tener a su primer hijo, denigra a la familia de ella, incluso, le increpa airadamente que él no la encontró virgen.



SESIÓN 4

DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Tiempo de la sesión: 2 horas, 20 minutos

Aprendizaje a lograr

Reconoce las diferencias entre las personas en un marco de derechos y asume compromisos para lograr la equidad y evitar el estigma y la discriminación.

Materiales: Medio papelote, tijeras y plumones para cada participante y masking tape.

Recursos: Tiras de papel con frases, lapiceros y hojas bond, hoja de lectura *¡Podemos cambiar la discriminación por la equidad!*, hoja con caso 1 y hoja con caso 2.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 50 minutos

Procedimiento

Llevamos a cabo con las y los asistentes la dinámica *Compartiendo historias*, para lo cual les entregamos al azar una tira de papel, que contiene una frase que identifica a una persona (recurso 4.1). Cuando todas y todos tengan una tira de papel, deberán elaborar una breve historia relacionada con la persona que les correspondió.

La historia debe expresar las principales características de esa persona: rasgos físicos, estado de ánimo, cómo creen que la ven los demás, qué piensa del futuro, a qué se dedica, cómo le dicen, cómo son tratados, entre otros aspectos. Se les da un tiempo de 20 minutos para que desarrollen sus historias y las escriban en el papelote que se les ha entregado. Cuando han concluido de escribir sus relatos, los invitamos a pegar sus historias en la pared del aula a la manera de un mural; luego les pedimos que circulen frente a los textos, leyendo cada una de las historias y anotando sus impresiones en una hoja de papel. Les damos un tiempo de 15 minutos.

Luego solicitamos a las y los participantes que compartan sus impresiones sobre las historias y preguntamos si conocen a alguna persona que enfrentó una situación similar a las presentadas. Seguidamente se reflexiona sobre cómo todas y todos tenemos prejuicios acerca de las personas y cómo a partir de ello construimos nuestras relaciones interpersonales con ellas y ellos. Cerramos esta parte de la sesión identificando situaciones en las cuales se emplea un lenguaje estigmatizante que discrimina a las personas.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 60 minutos

Procedimiento

1. Mediante una dinámica formamos 3 grupos y entregamos la hoja de lectura sobre el tema de discriminación (recurso 4.2).

Cada grupo, después de revisar el texto, elaborará un esquema según corresponda:

Grupo 1: Elementos clave para una definición de estigma y discriminación, considerando sus causas y consecuencias.

Grupo 2: Relación entre equidad y no discriminación.

Grupo 3: ¿Qué factores favorecen la discriminación en la escuela? ¿Cómo podemos superarlos?

Una vez terminado su trabajo cada grupo lo presenta en plenaria. Concluimos este ejercicio estableciendo relaciones entre las exposiciones que se acaban de hacer y las historias presentadas en el momento anterior, señalando cómo en nuestra sociedad diariamente se dan casos de discriminación, por una u otra razón.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Mediante una dinámica formamos dos grupos, entregándoles una tarjeta con un caso a cada grupo (recurso 4.3).

Les pedimos que lean el caso y que, en parejas, propongan una alternativa para evitar la discriminación, considerando los elementos desarrollados en la sesión.

Para ambos casos, cada pareja deberá identificar qué alternativa de solución se debe seguir. Al respecto, deberán resaltar aspectos relacionados a las normas que garantizan los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y que evitan la discriminación; así como a la difusión de información que permita contrarrestar mitos, prejuicios y creencias que llevan a prácticas y actitudes discriminatorias.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Por qué decimos que respetar la diversidad y no discriminar enriquece las relaciones sociales en una comunidad?
- ▣ ¿Qué conocimientos transmitirán y qué actitudes desarrollarían en sus estudiantes para prevenir el estigma y discriminación vinculados al VIH, condición social, color de piel, procedencia u orientación sexual?
- ▣ ¿Por qué decimos que las personas que son objeto de discriminación se encuentran en situación de vulnerabilidad?
- ▣ ¿Qué harían si tuvieran un niño con VIH en su aula y es discriminado por las y los estudiantes, docentes o madres y padres de familia?*
- ▣ ¿Qué factores podrían contribuir a la prevención de situaciones de discriminación?
- ▣ ¿Qué compromisos asumimos en relación al respeto de los derechos de todas las personas, sin importar su edad, estado de salud, condición social, color de la piel, nacionalidad y etnia, idioma, entre otros?

* Para trabajar los temas de estigma y discriminación en el nivel de educación primaria se recomienda revisar el texto *Creando un ambiente seguro y amigable a los niños y niñas VIH positivos en la escuela* (DITOE, 2007c) y el cuento *Piel de Plata* para trabajar el estigma y discriminación.

Frases para elaborar las cintas y recortarlas (ECOS, 2001)

1. Soy un varón feo.
2. Soy gorda.
3. Soy inteligente.
4. Soy gay.
5. Soy lesbiana.
6. Quiero tener mi primera relación sexual después de casado.
7. Tengo síndrome de Down.
8. Soy mujer pero no cocino y no me gusta estar en casa.
9. Soy varón y me gusta lavar y planchar.
10. Soy un niño de la calle.
11. Mi novio me golpea.
12. Estoy desempleada.
13. Hablo quechua.
14. Soy de una comunidad nativa de la selva.
15. Soy una niña rural.
16. Soy una mujer rural.
17. Soy muy pobre.
18. Soy una adolescente embarazada.
19. Soy una persona viviendo con VIH.
20. Tengo tuberculosis.

* Podemos repetir algunas frases en caso de que el número de docentes exceda a este listado.

Hoja de lectura

¡Podemos cambiar la discriminación por la equidad! (DITOE, 2007c)

Una de las formas de cambiar la discriminación por la equidad es aceptar que todas las personas tenemos los mismos derechos y debemos tener las mismas oportunidades para desarrollar nuestro potencial, independientemente de nuestras diferencias por sexo, género, edad, clase social, orientación sexual, grupo étnico, estado de salud, entre otras.

La discriminación es un fenómeno con profundas raíces sociales que se manifiesta en todos los aspectos de nuestra vida. Si encontramos personas que discriminan y personas que son discriminadas es porque la sociedad permite este tipo de injusticias.

Si bien no existe una definición universal sobre la discriminación, todas y todos sabemos que se cometen actos discriminatorios cuando:

- ❑ No dejan entrar a alguien a un restaurante por el color de su piel o su forma de vestir.
- ❑ En una convocatoria laboral especifican que es solo para varones.
- ❑ La gente se ríe por la forma de hablar de quien pronuncia diferente el castellano.
- ❑ Se retira de la institución educativa a un estudiante por vivir con VIH.
- ❑ Alguien que usa silla de ruedas no puede utilizar los servicios higiénicos de un cine porque la silla no pasa por la puerta.
- ❑ Los vehículos de transporte público no recogen a las y los estudiantes en los paraderos.

¿Cómo nos sentiríamos si continuamente viviéramos situaciones de marginación o discriminación? Seguramente veríamos nuestra calidad de vida afectada. Todas las personas que son objeto de discriminación se encuentran en situaciones de vulnerabilidad que afectan su bienestar y ponen en riesgo su salud e integridad. La discriminación no es solamente un problema de conciencia ni un problema individual, es un fenómeno que afecta a toda la sociedad.

Un ejemplo de discriminación lo encontramos en la publicidad. ¿Hemos visto propagandas de algún producto con “prestigio social” que presente modelos indígenas o afroamericanos? Generalmente presentan un tipo de belleza física y un modo de vivir y de disfrutar ajenos a ciertos perfiles raciales y grupos económicos y sociales.

Es importante reconocer que, permanentemente nos encontramos en ambos lados de la discriminación, pues algunas veces solemos discriminar, pero también existen situaciones en las cuales somos discriminados. La base de la discriminación tiene que ver con las formas cómo se dan las relaciones entre los grupos humanos a lo largo del tiempo: mujeres y varones, personas adultas y niñas o niños, personas con y sin discapacidad, colonizadores y colonizados, indígenas y blancos, heterosexuales y homosexuales, mayorías y “minorías”, entre otros.

Para construir nuevas formas de relacionarnos debemos cuestionar los prejuicios, ideas y estigmas que separan a las personas. Asimismo, debemos construir relaciones democráticas y sociedades más justas a partir de un mismo principio: somos iguales en derechos y en dignidad. Se trata de valorarnos como personas y valorar a las y los demás.

La diversidad es una característica propia de los grupos humanos. En ese sentido, la educación de calidad nos conduce a reconocer las múltiples identidades y a respetar y valorar al otro que es diferente. **¡Para superar la discriminación, la educación es nuestra gran oportunidad!**

Tarjetas

Casos de discriminación

CASO 1: YADIRA ASISTE A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Yadira tiene 8 años, y es una persona viviendo con VIH. Es una niña muy estudiosa que le encanta ir al colegio y participar en todas las actividades con sus compañeras y compañeros de estudios. Por motivo de mudanza de su familia, este año ha sido matriculada en otra institución educativa cercana a su nueva casa.

Ella recibe un tratamiento antirretroviral desde su nacimiento, por lo que no expresa diferencias significativas en su estado de salud respecto de otras niñas y otros niños. Sin embargo, el tratamiento antirretroviral de gran actividad (TARGA) exige visitas periódicas a la posta de salud y la toma de medicamentos en determinadas horas que la profesora debe saber, por lo que su madre le ha informado acerca de la situación de Yadira.

La nueva profesora ha simpatizado mucho con Yadira y le ha asignado un lugar como a las y los demás en el aula pero, de un modo u otro, “la noticia” ha trascendido y los demás padres de familia se han acercado a la dirección aduciendo tener derecho a reclamar medidas especiales de prevención en este caso, “para evitar” que cualquiera de los otros estudiantes pueda infectarse con el VIH.

CASO 2: EL PROFESOR DE 5º GRADO CITA A REUNIÓN (DITOE, 2008c)

El profesor de quinto grado de secundaria cita a las madres y padres de familia a una reunión, dado que ha surgido el siguiente problema:

Las madres y padres de familia han manifestado a la dirección que no quieren que Pedro, estudiante que vive con VIH, continúe en la institución educativa porque temen que les transmita esta infección a sus hijas e hijos al compartir el asiento, hacer deportes o educación física, o usar los servicios higiénicos. Entre las madres de familia, Manuela dice que tiene miedo que Pedro sea una “mala influencia para su hijo”, “porque tiene experiencia sexual”. Entre los padres de familia, Zacarías piensa que Pedro debe seguir en la institución educativa porque considera que la educación es un derecho de todas y todos; sin embargo, los argumentos de los otros padres y madres llegan a confundirlo...

BLOQUE II

VIVIENDO PLENAMENTE NUESTRA SEXUALIDAD



BLOQUE II

VIVIENDO PLENAMENTE NUESTRA SEXUALIDAD

Tiempo total: 8 horas, 35 minutos

Objetivos del bloque

Analizar cómo la construcción de género influye en la vivencia y el ejercicio de la sexualidad.

Desarrollar una actitud favorable hacia las diversas expresiones de la sexualidad en cada etapa del ciclo vital.

Sesiones

	HORAS
Sesión 1 - Sexualidad y género: feminidad y masculinidad	2 horas, 20 minutos
Sesión 2 - Sexualidad en la niñez	2 horas, 15 minutos
Sesión 3 - Sexualidad en la adolescencia	2 horas
Sesión 4 - Sexualidad en la adultez	2 horas



SESIÓN I

SEXUALIDAD Y GÉNERO: FEMINIDAD Y MASCULINIDAD

Tiempo de la sesión: 2 horas, 20 minutos

Aprendizaje a lograr

Relaciona la forma de vivir la sexualidad con los procesos de socialización de varones y mujeres y asume compromisos para promover relaciones equitativas entre los géneros.

Materiales: Papelotes, plumones, juguetes de niñas y niños como ollas, tazas, muñecas, carros, aviones, trompos, canicas, yaxes, soldados, ludo, damas, entre otros.

Recursos: Hoja de lectura o textos para preparar *Power point Construcción social de género.*

Recuperando saberes previos

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Desarrolla la dinámica *Volviendo a nuestros juegos de niñas y niños*. Para ello, distribuiremos proporcionalmente, en dos espacios del aula, juguetes para niñas y niños, de manera que pueda realizarse el juego.

Organizamos grupos mixtos entre seis y ocho personas y pedimos que cada una y uno elija su juguete o juguetes y empiecen a jugar. Damos 15 minutos para ello. Observamos la actividad y tomamos nota de las actitudes y comportamientos de las y los participantes.

Cuando todas y todos han terminado de jugar, solicitamos que se reúnan en círculo para comentar sus impresiones, al mismo tiempo vamos estableciendo relaciones entre los juegos que realizaron y el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes, expresión de afectos y sentimientos para cada uno de los géneros.

Para ello, podemos utilizar las siguientes preguntas motivadoras:

- ▣ ¿Qué relaciones encuentran entre los juguetes, los juegos y las características y comportamientos que se atribuyen a mujeres y varones?
- ▣ ¿Por qué hay juegos que principalmente realizan las niñas y no los niños, y a la inversa?
- ▣ ¿Dónde juegan generalmente las niñas, y dónde los niños?

Escribimos en la pizarra o papelote las características que vayan diciendo las y los docentes según el género, y las complementamos con nuestras observaciones acerca del juego que realizaron.

Cerramos esta parte de la sesión, asegurándonos que quede claro cómo es que los juegos de las mujeres se asocian a roles de responsabilidad y cuidado del otro, así como a expresar ternura y deseo de proteger a los demás. Por otro lado, se relacionan con la preocupación por la apariencia física y el desarrollo de habilidades motrices finas, en especial las que se realizan con las manos. Dichas actividades generalmente se realizan dentro del hogar.

En el caso de los varones, los juegos se asocian a la competencia y necesidad de triunfar, al riesgo, a la expresión de fuerza y desarrollo de habilidades motrices gruesas, como correr, saltar, entre otras actividades que tienen que ver con la agilidad, fuerza y resistencia física. Estas actividades generalmente se realizan dentro del hogar.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 60 minutos

Procedimiento

Utilizamos la hoja de lectura o diapositivas en *Power point* sobre el tema: *Construcción social de género* (recurso 1.1). Analizamos en plenaria los conceptos básicos que se encuentran en dicho material, y pedimos que respondan a las siguientes preguntas:

- ❑ ¿Cuáles son los mensajes que recibimos de nuestros padres, docentes, medios de comunicación, sobre cómo “debe ser” una mujer y cómo “debe ser” un varón?
- ❑ ¿Qué fundamento tiene que un objeto o actividad sea considerado “femenino” o “masculino”?
- ❑ ¿Qué relación existe entre la socialización de género y la capacidad para tomar decisiones, acceder a recursos y ocupar determinadas posiciones en el espacio privado y público?

Concluimos esta parte poniendo en evidencia cómo es que las diferencias entre los géneros comportan inequidades que afectan las relaciones sociales y las formas de vivir nuestra sexualidad.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Mediante una dinámica formamos cuatro grupos de docentes. A continuación les entregamos papelotes para que respondan a la siguiente pregunta:

- ❑ ¿Cuáles son los estereotipos de género que influyen en la vivencia y el ejercicio de la sexualidad de los varones y de las mujeres?

Dos grupos responderán la pregunta con relación a los varones y los otros dos con relación a las mujeres. En plenaria cada grupo presenta lo trabajado.

A continuación, se analiza colectivamente aquellas ideas, comportamientos y actitudes que fomentan y refuerzan la desigualdad entre los géneros. Asimismo, establecemos relaciones entre estos y el ejercicio de la sexualidad.

Cerramos la sesión destacando los argumentos más importantes que han sido expresados, resaltando que en muchos casos, un mismo comportamiento relacionado con la sexualidad puede ser valorado en los varones y desprestigiado en las mujeres.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ❑ ¿Cómo los estereotipos de género afectan las relaciones entre mujeres y varones?
- ❑ ¿Qué compromisos asumimos para promover relaciones equitativas entre los géneros?

Utilizar como hoja de lectura o presentar un *Power point*

Hoja de lectura

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO

Se entiende por género el conjunto de características, formas de ser, sentir y actuar que se atribuyen a varones y mujeres en las diversas sociedades y culturas. Estas se traducen en relaciones de poder que se ejercen de un género sobre el otro.

Durante mucho tiempo se creyó que los comportamientos considerados “masculinos” y “femeninos” se debían a razones biológicas, lo cierto es que los roles y estereotipos de género parten del sexo biológico de las personas pero se construyen socialmente en el curso de los procesos de desarrollo y en el marco de una época y cultura (DITOE, 2008a).

Es decir, las formas de actuar, pensar, sentir y relacionarse que consideramos “propias” de las mujeres y de los varones son aprendidas, pueden variar de acuerdo al contexto histórico y social, y no dependen necesariamente del sexo biológico de las personas (DITOE, 2008c).

Lo antes mencionado ha determinado que se enseñe a las niñas que:

- ▣ Su tarea más importante es responsabilizarse por el bienestar y cuidado de los demás.
- ▣ Su misión fundamental en la vida es ser madre y criar a sus hijos.
- ▣ La ternura, delicadeza, pasividad y sumisión son parte “natural” de su personalidad.
- ▣ Siempre debe estar “bonita” (para los demás) y cuidar su aspecto físico.
- ▣ Está destinada a aprender y ejercer los oficios domésticos.
- ▣ Los juegos se hacen preferentemente en la casa, porque “la mujer es de la casa”.

Asimismo, los niños son socializados para:

- ▣ La acción, la fuerza física, la exploración, la competencia y el éxito individual como características importantes que deben desarrollar y demostrar.
- ▣ Realizar sus juegos preferentemente fuera de la casa porque “el varón es de la calle”.
- ▣ Practicar la agresión como forma “natural” en juegos y relaciones.
- ▣ Reprimir la expresión de sus emociones y sentimientos. Por ejemplo, se afirma que “los varones no lloran”.

Masculinidad

Es el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que socialmente se atribuyen a los varones en el marco de una sociedad, cultura y época. En nuestro país, como en toda América Latina, el modelo hegemónico de masculinidad se presenta como un esquema en donde el varón se constituye como esencialmente dominante. Este modelo sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros varones que no se adaptan a él (De Keijzer, 1997).

Dicho modelo caracteriza a los varones como personas importantes, autónomas, fuertes, sexualmente activas, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales y proveedores del hogar, entre otras características.

No todos los varones expresan el modelo hegemónico de masculinidad, más bien lo que se observa son varios modelos, por eso se habla de las “masculinidades”, las cuales se van construyendo de acuerdo a las necesidades sociales y también por la interacción de “unos con otros”.

La masculinidad adquiere diversos significados para el varón en distintas etapas de su vida. La sexualidad, el trabajo, la relación de pareja cambian si se trata de un adolescente, un adulto joven o un adulto mayor (Fuller, 2002).

Feminidad

La feminidad se entiende como el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que socialmente se atribuyen a las mujeres en el marco de una sociedad, cultura y época determinada.

Históricamente se ha asociado el trabajo doméstico a la mujer, en la relación de pareja. Este trabajo no ha sido reconocido como tal, pues no ha habido un salario de por medio. La carencia de apoyos que aligeren las labores domésticas transforma el hecho de trabajar fuera de la casa en una situación que acarrea altos costos personales para las mujeres. No es de extrañar que muchas de ellas añoren el papel tradicional idealizado de “ama de casa” protegida y “mantenida”, aunque dicho papel también tenga altos costos en su desarrollo personal. Este conflicto se utiliza, una vez más, para argumentar que las mujeres “prefieren” estar en casa que trabajar fuera del hogar (Lamas, 1996).

A esta falta de reconocimiento se debe agregar la segregación ocupacional, la discriminación salarial, el hostigamiento sexual, la sobrecarga por las exigencias de las necesidades familiares y la ausencia de apoyos sociales para que la mujer pueda hacer frente a dichas necesidades.

Estereotipos de género

Son las ideas compartidas por un grupo extenso de personas, que asignan de manera arbitraria características a un grupo social determinado, de acuerdo con su raza, sexo, orientación sexual, procedencia o edad (DITOE, 2008c).

Los estereotipos de género colocan a la mujer en condiciones de desventaja, fomentando en ellas sentimientos de inferioridad que afectan su bienestar, salud y desarrollo. El varón también se ve afectado por estos estereotipos porque es sometido a fuertes presiones de tipo competitivo. La imagen que se construye socialmente de él lo puede llevar a comportamientos poco saludables, como por ejemplo, no acudir a los establecimientos de salud, porque, de acuerdo a lo que indica el estereotipo, solo deben atenderse “las personas débiles y enfermas”.

En los últimos años se percibe una serie de cambios que están acortando las brechas de género, por ejemplo leyes, normas para promover la igualdad entre varones y mujeres, medidas para promover la participación femenina en los cargos públicos (DITOE, 2008c).

Las relaciones de género son también relaciones de poder; en la mayoría de las sociedades estas relaciones son asimétricas y generan desigualdades en la condición y posición de varones y mujeres.

Las demandas por una relación equitativa que supere la dominación y la discriminación entre los géneros implican una serie de cambios en los distintos espacios e instancias de la vida en sociedad: familia, escuela, instituciones del Estado, las leyes y normas sociales (Bourdieu, 2000).

En esa perspectiva de cambio, el ejercicio del poder entre los géneros puede adoptar formas democráticas y equitativas, por ejemplo, observar una buena convivencia al interior de los hogares o el liderazgo democrático del director, así como de las y los docentes que promueven la participación activa de las niñas en la institución educativa.

La Educación Sexual Integral tiene que tomar en cuenta cómo se establecen las relaciones entre los géneros y cómo estas influyen en las formas de ejercer nuestra sexualidad. En ese sentido, debe promover que la institución educativa sea uno de los espacios para construir relaciones democráticas entre todas y todos desde temprana edad, considerando que el trabajo que hacemos diariamente en las aulas nos brinda una invaluable oportunidad para desarrollar aprendizajes significativos en relación a las nuevas formas de relación entre varones y mujeres que el mundo moderno requiere.



DIAPOSITIVA 1

SEXUALIDAD Y GÉNERO



DIAPOSITIVA 2

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO

- ▣ Las trayectorias diferenciadas por género en el desarrollo de las personas se van asentando desde los primeros años de vida. Si bien todos nacemos con un sexo biológico, nuestras sociedades y culturas nos van formando y socializando de acuerdo a sus concepciones sobre lo masculino y femenino.



DIAPOSITIVA 3

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO

- ▣ A partir de las diferencias biológicas entre mujeres y varones (sexo), las sociedades han ido asignando un conjunto de características, mandatos, derechos y obligaciones a mujeres y varones (género).
- ▣ Estas diferenciaciones fueron llevadas a la categoría de “naturales” e inamovibles. No se distinguió aquello que era producto de procesos y relaciones humanas y quedó arraigada la convicción de que era la naturaleza quien las dictaba.
- ▣ El enfoque de género distingue las diferencias biológicas entre hombres y mujeres de aquellas construidas social y culturalmente.



DIAPOSITIVA 4

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y ESFERAS DE TRABAJO

De acuerdo a la tradicional concepción sobre lo masculino y femenino, se han diferenciado espacios de participación social y esferas de trabajo, asignándose a varones y mujeres el desempeño en: Espacio público y Espacio privado.



DIAPOSITIVA 5

Espacio público / esfera productiva:

- ▣ Cuya expresión es el acceso de los varones a los cargos públicos y gerenciales.
- ▣ Tiene expresión en el acceso a conocimientos para participar en el desarrollo científico y tecnológico de la sociedad y a desempeñar cargos principales en la producción e intercambio de bienes y servicios.



DIAPOSITIVA 6

Espacio privado / esfera reproductiva:

- ▣ Cuya expresión es el desempeño de las mujeres en actividades relacionadas con el sostenimiento del hogar: orden y limpieza de la casa, preparación del alimento, mantenimiento y limpieza de la ropa, entre otras.
- ▣ Tiene expresión relevante en el deber de la mujer de garantizar el cuidado y el bienestar de los demás y la reproducción del grupo.



DIAPOSITIVA 7

VARONES Y MUJERES, ¿DESEMPEÑAN ROLES COMPLEMENTARIOS?

- ▣ Al observar la diferenciación de roles y actividades por género en ciertos pueblos y culturas, algunos han defendido la *tesis de la complementariedad* (varones y mujeres desempeñan roles complementarios).
- ▣ Al cotejarse esta tesis con la realidad se ha demostrado que *la supuesta complementariedad nunca es simétrica*. En estas sociedades existen prescripciones establecidas para las mujeres que las ponen en desventaja frente a los varones.



DIAPOSITIVA 8

DESIGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS

- ▣ Si bien la diferencia sexual entre varones y mujeres es de orden biológico, la inequidad y la desigualdad son productos sociales, al igual que las pautas y normas que contribuyen a sostenerla.
- ▣ Las personas podemos ser diferentes biológicamente y a la vez ser iguales en oportunidades y derechos; todos los seres humanos somos iguales en dignidad y potencialidades.
- ▣ El principio de igualdad rechaza que una persona puede ser discriminada en razón de diferencias biológicas u otras diferencias atribuidas socialmente.



DIAPOSITIVA 9

DESIGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS

- ▣ La asignación de actividades por género suele estar acompañada de valoraciones diferenciadas respecto de las actividades que realizan varones y mujeres, que incluyen valoraciones positivas o negativas sobre lo masculino y lo femenino.
- ▣ Cuando a los varones se les asigna actividades que no dan prestigio ni poder, son sancionados socialmente debido a que se espera de ellos lo contrario.
- ▣ Cuando a las mujeres se les asigna desempeños valorados y se les otorga poder en el espacio público, se les cuestiona socialmente por el “abandono” de sus responsabilidades en el hogar.



DIAPOSITIVA 10

FEMINIDAD

- ❑ Conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que socialmente se atribuyen a las mujeres en el marco de una sociedad, cultura y época determinada.
- ❑ El modelo hegemónico de feminidad caracteriza a las mujeres como las responsables del cuidado de los demás, su misión en la vida es ser madre y criar a sus hijos.
- ❑ La ternura, delicadeza, pasividad y sumisión deben ser parte de su personalidad.
- ❑ Siempre debe estar bonita (para los demás) y cuidar su aspecto físico.
- ❑ Está destinada a aprender y ejercer los oficios domésticos.



DIAPOSITIVA 11

FEMINIDAD

- ❑ A partir del acceso de las mujeres a la educación y al trabajo, se están dando cambios importantes en las diferentes formas de ser mujer.
- ❑ Sin embargo, muchas mujeres aún viven en condiciones de desventaja con relación a los varones, fomentándose en ellas sentimientos de inferioridad que afectan negativamente su bienestar, salud y desarrollo.



DIAPOSITIVA 12

MASCULINIDAD

- ❑ Conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que socialmente se atribuyen a los varones en el marco de una sociedad, cultura y época determinada. En nuestro país, como en América Latina, el modelo hegemónico de masculinidad se presenta como un esquema en donde el varón se constituye como esencialmente dominante. Esta posición le otorga derecho para discriminar y subordinar a la mujer y a otros varones que no se adaptan a él (De Keijzer, 1997).



DIAPOSITIVA 13

MASCULINIDAD

- ❑ El modelo hegemónico de masculinidad caracteriza a los varones como personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, proveedores, entre otras características.
- ❑ Los varones son portadores de poder, son impulsados a buscar poder y a ejercerlo con las mujeres y con aquellos varones a los que pueden dominar.
- ❑ La convicción de los varones de ser fuertes los lleva a conductas poco saludables y a exponerse constantemente a situaciones de riesgo: no acudir a los establecimientos de salud, “porque son para los débiles y enfermos”, no protegerse en las relaciones sexuales por sentirse inmunes a las ITS.



DIAPPOSITIVA 14

SEXUALIDAD Y GÉNERO

- ▣ La construcción social de género influye en la forma como experimentamos nuestra sexualidad, marcando claras diferencias entre la manera en que mujeres y varones la comprenden, sienten y viven.
- ▣ En los últimos años, se han dado una serie de cambios que están acortando las brechas de género; por ejemplo: leyes y normas para promover la igualdad entre varones y mujeres o medidas para promover la participación femenina en los cargos públicos.



DIAPPOSITIVA 15

REFLEXIÓN FINAL

- ▣ La institución educativa es un espacio para promover relaciones democráticas entre los géneros desde temprana edad.
- ▣ Tenemos la posibilidad de contribuir eficazmente a los cambios que se están dando en cuanto a la participación de la mujer en la sociedad y en las relaciones entre los géneros desde nuestra labor docente en el aula.



DIAPPOSITIVA 16

MENSAJES CLAVE

- ▣ A partir de las diferencias biológicas entre mujeres y varones (sexo), las sociedades han ido asignando un conjunto de características, mandatos, derechos y obligaciones a mujeres y varones (género). Estas diferenciaciones han sido llevadas a la categoría de “naturales” e inamovibles.
- ▣ A la actividad del hombre ha correspondido el **espacio público y esfera productiva**, y a la actividad de la mujer el **espacio privado y esfera reproductiva**.
- ▣ Las personas podemos ser diferentes biológicamente y a la vez ser iguales en oportunidades y derechos; todos los seres humanos somos iguales en dignidad y potencialidades.
- ▣ La construcción de género influye en la forma como experimentamos nuestra sexualidad, marcando claras diferencias entre la manera en que mujeres y varones la comprenden, sienten y viven.
- ▣ Desde nuestra labor docente en el aula tenemos la posibilidad de contribuir eficazmente a los cambios que se están dando en cuanto a las relaciones entre los géneros y a la participación de la mujer en la sociedad.



SESIÓN 2

SEXUALIDAD EN LA NIÑEZ

Tiempo de la sesión: 2 horas, 15 minutos

Aprendizaje a lograr

Identifica y valora las características de la sexualidad en la niñez como una etapa del ciclo vital, con cambios y desarrollos propios.

Materiales: Papelotes, plumones y cinta adhesiva.

Recursos: Hoja de trabajo para llenar, hoja de lectura o textos para preparar *Power point Sexualidad en la niñez*, tarjetas con situaciones cotidianas.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Solicitamos a las y los participantes que se sienten formando un círculo con las sillas y les distribuimos la hoja de trabajo *Recuerdos de mi sexualidad en la niñez* (recurso 2.1), con la consigna siguiente: “Las frases que encontrarán en la hoja de trabajo se relacionan con vivencias de nuestra sexualidad en la niñez pero están incompletas, por lo que deben completarlas de manera voluntaria con los recuerdos que vienen a su mente”. Explicamos que la hoja no será recogida y que lo importante es compartir voluntariamente y dialogar a partir de nuestros recuerdos y experiencias.

Analizamos frase por frase y solicitamos que compartan voluntariamente sus respuestas, motivando la participación de todas y todos los docentes.

Finalizamos esta parte destacando lo que ellas y ellos han señalado con respecto a las expresiones de la sexualidad, teniendo en cuenta diferencias de género o matices regionales y culturales.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 50 minutos

Procedimiento

Proporcionamos la hoja lectura o presentamos el *Power point Sexualidad en la niñez* (recurso 2.2). Una vez finalizada esta parte fomentamos el diálogo en torno a la siguiente pregunta:

- ¿Cuáles son los aspectos fundamentales del desarrollo sexual en la niñez?

Enfatizamos que las relaciones afectivas entre madres, padres e hijos proporcionan sustento a la formación de vínculos sólidos y confiables desde el nacimiento, y que este aspecto básico del desarrollo tiene relación con todos los procesos formativos a lo largo de la niñez, entre los que destacan el reconocimiento y valoración del propio cuerpo, el reconocimiento de las diferencias sexuales y la construcción de la identidad, entre otros.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 45 minutos

Procedimiento

Formamos tres grupos de trabajo y les entregamos una tarjeta con los casos que aparecen en el recurso 2.3. Una vez leídos los casos prepararán argumentos sobre cómo actuarían frente a la situación planteada.

A continuación analizamos conjuntamente los argumentos más importantes contenidos en los trabajos presentados en la plenaria.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Qué aprende una niña o un niño cuando los adultos censuran algunas expresiones de su sexualidad o evaden dar respuesta a sus preguntas?
- ▣ ¿Por qué se consideraba que las niñas y los niños no tenían sexualidad y que esta “comenzaba” en la adolescencia?
- ▣ ¿Qué actitudes debemos demostrar para que niñas y niños sientan que respetamos y valoramos las expresiones de su sexualidad?
- ▣ ¿Qué compromisos asumimos respecto al derecho de ejercer la sexualidad de todas y todos, de acuerdo a cada etapa del ciclo vital?

Hoja de trabajo

Recuerdos de mi sexualidad en la niñez

1. Cuando era niña o niño yo quería mucho a.....
2. Yo sentía que mi cuerpo.....
3. Creía que los bebés.....
4. Cuando me bañaban
5. Cuando nos cambiaban de ropa.....
6. Cuando jugábamos al papá y la mamá.....
7. Sentía que mis genitales.....
8. Me gustaba compartir mis juegos con.....
9. Sabía que la niña era diferente del niño porque.....
10. Me decían que los niños eran
11. Me decían que las niñas eran
12. Cuando noté que crecían unos vellitos en

Utilizar como hoja de lectura o presentar un *Power point*

Hoja de lectura

SEXUALIDAD EN LA NIÑEZ

Todas las expresiones de la sexualidad infantil ocurren en un contexto específico de cambios que involucran, en el marco amplio de los procesos de socialización, el desarrollo del pensamiento, las interacciones que establecen con los adultos significativos y con sus grupos de pares, haciendo uso del lenguaje verbal.

Acorde al contexto sociocultural y a los estímulos que la niña o niño reciba de las personas más significativas de su entorno, el lenguaje adquirirá su forma verbal aproximadamente a partir de los nueve meses de edad. En tal sentido, será uno de los elementos principales del desarrollo socio-afectivo que las y los docentes deberán considerar para abordar, con una mirada integradora, la sexualidad en su pluridimensionalidad.

Al respecto, no solo es importante prestar atención a los códigos comunicativos que se establecen entre los miembros del grupo de pares, y promover que estos intercambios sean cooperativos, y que en ellos predomine el respeto y la horizontalidad; sino observar cómo, desde el mundo adulto, establecemos vínculos con las niñas y los niños mediante la comunicación verbal, desde que son pequeñas y pequeños. Es conveniente señalar al respecto que el acercamiento afectivo y emocional, el diálogo abierto y la escucha atenta de las palabras y opiniones de las niñas y niños, constituyen una contribución fundamental a su desarrollo cognitivo, socio-afectivo y sexual. De igual forma, el docente que trabaja en el nivel de educación primaria debe tener en cuenta que algunos juegos exploratorios de tipo sexual pueden continuar entre los 5 y 10 años de edad, aunque en forma menos explícita que durante el período anterior. La cantidad y tipo de preguntas sobre sexualidad que se dirigen a los adultos, si bien manifiesta una tendencia a disminuir, eso no significa que algunos temas sobre la sexualidad han dejado de interesarles.

Al término de la primaria, la mayoría de las niñas y los niños muestra cambios físicos y emocionales característicos de la pubertad, que se explican, en gran medida, por el incremento del nivel de las hormonas sexuales en las y los púberes, que conducen a la menarquia y a la primera eyaculación. En cuanto a la edad de inicio de estos cambios, se observan grandes diferencias entre uno y otro sexo, así como entre las niñas y los niños de distintas zonas o regiones del país.

En las niñas, algunos de los cambios físicos notables que se producen alrededor de los 10 años de edad comprenden el desarrollo de las mamas y el crecimiento del vello en el pubis y las axilas; asimismo, en los niños, estas características, aunque un poco después (alrededor de los 11 años de edad), abarcan el crecimiento del pene y los testículos, al igual que el crecimiento del vello en el pubis y las axilas.

Del mismo modo, el docente que trabaja en el nivel de educación primaria debe examinar la influencia de los estereotipos de género, los cuales muchas veces crean divisionismo entre niñas y niños al fomentar valoraciones, actividades y juegos diferentes para varones y mujeres. Para contrarrestar esta influencia, se debe aprovechar que las y los estudiantes

establezcan y refuercen sus relaciones de cooperación entre pares en los espacios participativos existentes en las instituciones educativas.

Asimismo, en cuanto a la prevención del abuso sexual infantil, las y los docentes deben tener en cuenta que las preguntas sobre sexualidad que permanecen implícitas en las comunicaciones que establecemos con las niñas y los niños, o los temas que ellas y ellos prefieren evitar, tienen importancia relevante; porque muchas veces se relacionan con situaciones potenciales de riesgo, o con los efectos que la censura social ha hecho pesar sobre estos temas en el contexto familiar y comunitario.

De igual forma, deben ser prudentes y objetivos en sus observaciones, diferenciando entre las actividades con connotación sexual que comparten comúnmente niñas y niños del nivel de educación primaria, de otras actividades, generalmente compulsivas y explícitas que pueden tener como origen el abuso sexual. Por esta razón, los contenidos de Educación Sexual Integral que implementan en el aula deben fomentar el autocuidado de niñas y niños frente a la probabilidad de que exista alguna situación de riesgo de violencia sexual.

Las niñas y los niños apreciarán toda explicación oportuna y objetiva en temas de sexualidad por parte de sus docentes y, sobre todo, entenderán que a la o el docente sí se le puede preguntar. Esa actitud genera confianza, y sobre esa conquista en la comunicación, es posible continuar sin dificultades la acción educativa en sexualidad.

En razón de lo expuesto, las y los docentes deberán considerar que educamos en sexualidad no solo con palabras, sino también con la expresión corporal e, incluso, con el silencio, transmitiendo valores y actitudes. Es necesario recordar que desde el nacimiento “enseñamos” acerca de sexualidad a las y los bebés cuando las y los arrullamos, abrazamos, acariciamos, alimentamos, bañamos, curamos y cuidamos su cuerpo. Les enseñamos acerca de sexualidad con la actitud que expresamos frente a su búsqueda de independencia y autonomía y cómo reaccionamos frente a su curiosidad y formas de exploración sexual. Esta comunicación influye tanto o más que el lenguaje verbal.

De acuerdo a lo anterior, tiene vital importancia que las y los docentes, observando su rol formativo, reflexionen sobre su propia sexualidad y se esfuercen por generar cambios en sus actitudes, ideas, mitos, tabúes y temores que han adquirido o desarrollado a lo largo de su experiencia personal, con el fin de evitar utilizar un discurso ambiguo al momento de abordar temas de sexualidad con sus estudiantes.

Las respuestas que proporcionen a las niñas y los niños de educación primaria, en temas de sexualidad deben ser objetivas, propositivas, seguras, claras y oportunas.

La propuesta pedagógica de la Educación Sexual Integral debe proporcionar a las y los estudiantes de las instituciones educativas, formación integral en temas de sexualidad, no solo brindando respuestas satisfactorias a sus preguntas, absolviendo sus dudas o transmitiéndoles información científica actualizada, sino orientándolos a lograr aprendizajes progresivos y significativos relacionados a su sexualidad.

Esto quiere decir que mediante la Educación Sexual Integral, articulada al proceso educativo desde la Tutoría y Orientación Educativa, las y los estudiantes deben adquirir conocimientos, capacidades y actitudes en relación a su sexualidad, de acuerdo al nivel, ciclo y grado en el que se encuentran. Dichas competencias permitirán la vivencia de una sexualidad plena, responsable y saludable.

DIAPPOSITIVA 1
SEXUALIDAD EN LA NIÑEZ



DIAPPOSITIVA 2

MOMENTOS CLAVES EN EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO Y SEXUAL

- ▣ Para comprender la sexualidad humana y, dentro de ella, a la sexualidad infantil, es necesario prestar atención a los siguientes hitos en el desarrollo de las niñas y los niños:
 - Procesos de apego (vínculo afectivo primario en la díada madre-hijo) y de separación progresiva del vínculo simbiótico: *Reconocimiento del otro e individuación.*
 - Separación de los brazos de la madre posibilitada por la marcha independiente: *Exploración de las propias posibilidades motrices y de las características del mundo circundante.*



DIAPPOSITIVA 3

MOMENTOS CLAVES EN EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO Y SEXUAL

- Desarrollo progresivo de la conciencia de “sí misma” o “sí mismo”: *Sentimiento de identidad.*
- Desarrollo progresivo del conocimiento y valoración de sí misma o sí mismo: *Autoconocimiento y autoestima.*
- Desarrollo de la comunicación verbal: *Manejo interno de la realidad e incorporación del individuo al universo lingüístico de la comunidad.*



DIAPPOSITIVA 4

MOMENTOS CLAVES EN EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO Y SEXUAL

La AUTONOMÍA se erige como un resultado del paso por distintas experiencias en el desarrollo, signadas por las relaciones sociales:

- Etapa de apego y procesos de separación-individuación.
- Relación afectiva con personas significativas del entorno y establecimiento de lazos de confianza mutua. Emociones y sentimientos.
- Posibilidad de interactuar en forma lúdica y cooperativa con pares/grupo de pares.
- Interacción verbal con los miembros de la familia/comunidad.



DIAPOSITIVA 5

EL ENTORNO SOCIAL EN EL RECONOCIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL PROPIO CUERPO

- ▣ La sexualidad en las niñas y los niños se centra inicialmente en un mundo de sensaciones motivadas por las actividades autoexploratorias que realizan; posibilitadas por su desarrollo sensorio-motriz.
- ▣ Asimismo, por estímulos externos proporcionados por las personas responsables de su cuidado, al momento del baño, de cambiarles la ropa, de abrazarlas y abrazarlos, de aliviarles algún problema de salud, entre otras actividades.



DIAPOSITIVA 6

CÓMO INTERPRETAN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS LO QUE ESCUCHAN O VEN

- ▣ Las niñas y los niños en edad preescolar crean “teorías sexuales”, según como se les explique las cosas, o las perciban. Por ejemplo:
 - Si la mamá dice que está gestando un hijo “en su barriga”, imaginan que el embarazo se debe a algo que la mamá comió.
 - Si la mamá dice que “está creciendo una semillita”, imaginan que los bebés provienen de las plantas.
 - Si ven o escuchan a sus padres teniendo relaciones sexuales, imaginan un evento violento en que la madre está siendo agredida por el padre.



DIAPOSITIVA 7

JUEGOS Y COMPORTAMIENTOS QUE TIENEN CONNOTACIÓN SEXUAL

Las niñas y los niños juegan:

- ▣ Al doctor y a las inyecciones.
- ▣ Al papá y a la mamá.
- ▣ A tener enamorado o enamorada.
- ▣ A decirle a la mamá que se casará con ella, o al papá que cuando sea grande se casará con él.

Algunos juegos sexuales de las niñas y los niños entre los 5 y los 10 años de edad son en gran parte actividades experimentales, de imitación o juego explorador.



DIAPPOSITIVA 8

PREGUNTAS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Preguntas frecuentes en las niñas y los niños entre los 4 y los 6 años de edad:

- ▣ ¿Cómo salió el bebé del cuerpo de la mamá?
- ▣ ¿Por dónde salió el bebé?
- ▣ ¿Cómo entró el bebé al cuerpo de la mamá?
- ▣ ¿Puedo ver cómo es? (los senos, la vulva de mamá, el pene de papá).
- ▣ ¿Por qué no puedo dormir con ustedes?



DIAPPOSITIVA 9

PREGUNTAS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

- ▣ ¿Por qué las mujeres no tienen pene?, ¿me crecerá un pene?
- ▣ ¿Por qué no puedo orinar parada, igual que mi hermanito?
- ▣ ¿Qué hacías la otra noche cuando estabas en la cama con mi mamá?

Después de los 6 años disminuye el volumen de preguntas sobre sexualidad dirigidas a los adultos.



DIAPPOSITIVA 10

DIFERENCIAR ACTIVIDADES AUTOEXPLORATORIAS Y LÚDICAS DE INDICADORES DE ABUSO SEXUAL

Se debe diferenciar las actividades exploratorias y lúdicas de las conductas o actitudes que pueden aparecer en un contexto de abuso sexual.

- ▣ Las actividades exploratorias y lúdicas en relación al propio cuerpo o el cuerpo de los demás son frecuentes y universales.
- ▣ Puede darse el caso que una persona mayor incite a las niñas o los niños a iniciar una actividad sexual.



DIAPOSITIVA 11

DIFERENCIAR ACTIVIDADES AUTOEXPLORATORIAS Y LÚDICAS DE INDICADORES DE ABUSO SEXUAL

Las y los docentes deben discernir bien los hechos y contemplar cada caso particular con objetividad.

- ▣ Las niñas o los niños que se comportan con mayor curiosidad sexual que otros, no necesariamente han sido abusados sexualmente.
- ▣ Por el contrario, algunas niñas y niños que evitan los juegos que tienen alguna connotación sexual o no manifiestan ninguna curiosidad sexual, pueden estar siendo víctimas de abuso sexual.



DIAPOSITIVA 12

PREVENIR EL ABUSO SEXUAL

Entre los contenidos de Educación Sexual Integral que las y los docentes de 1° a 6° grado de primaria deben implementar en su aula, se deben incluir los que fomentan el *autocuidado* y el *comportamiento asertivo* de las niñas y los niños, frente a la probabilidad de que ocurran actos de abuso sexual.



DIAPOSITIVA 13

MENSAJES CLAVE

- ▣ La sexualidad recorre hitos y etapas. En la base de estos procesos están: el apego, la separación de los brazos de la madre y la individuación, en el marco del desarrollo motriz y del lenguaje.
- ▣ En la formación de una imagen corporal que es un aspecto fundamental de la sexualidad humana, son tan importantes los descubrimientos de las niñas y niños sobre su cuerpo como los mensajes que les transmiten los adultos cuando los cambian, los bañan, los acarician, los curan.
- ▣ Las niñas y los niños en edad preescolar pueden crear “teorías sexuales”, según cómo se les explique las cosas, o cómo las perciban. Ellas y ellos necesitan que se les hable sobre temas de sexualidad con honestidad y sencillez.
- ▣ Algunos juegos sexuales de las niñas y los niños entre los 5 y 10 años de edad son en gran parte actividades experimentales, de imitación o juego explorador.



Tarjetas con situaciones cotidianas

CASO 1

La señora Claudia viene muy preocupada para hablar con la profesora, pues se ha enterado de que su niña de 7 años ya tiene un “enamorado” en el aula, quien le ha regalado una flor y una pulsera hecha por él. La señora está molesta, considera que no se debe permitir este tipo de manifestaciones en el colegio. ¿Qué le dirías a la señora Claudia?

CASO 2

La profesora María tiene un niño de 2 años, y ha notado que cuando jabona los genitales de su hijo, este se erecta. La profesora sorprendida le pregunta a una de sus colegas si eso está bien, o debe consultar con un especialista. ¿Tú qué le dirías?

CASO 3

Sonia tiene 4 años, es muy curiosa y hace muchas preguntas. El otro día vio a su vecina besando a su enamorado y le preguntó a su mamá: ¿Por qué se besan y abrazan? Si ve a una mujer embarazada, pregunta: ¿Por qué la señora tiene la barriga tan grande? Y si le contestan que va a tener un bebe replica: ¿Cómo llegó allí? La mamá de Sonia le ha dicho a la profesora que no sabe por qué su hija es tan curiosa y si le debe o no contestar. ¿Cómo responderías a la madre de familia si fueras la maestra de Sonia?



SESIÓN 3

SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

Tiempo de la sesión: 2 horas

Aprendizaje a lograr

Identifica y valora las características de la sexualidad en la adolescencia como una etapa del ciclo vital, con cambios y desarrollos propios.

Materiales: Caja con fósforos.

Recursos: Hoja de trabajo individual *Recordando nuestra adolescencia*, hoja de lectura o textos para preparar diapositivas en *Power point Sexualidad en la adolescencia*, tarjeta con situaciones.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Solicitamos a las y los docentes que completen la hoja de trabajo individual con el ejercicio *Recordando nuestra adolescencia* (recurso 3.1).

Una vez que hayan realizado este trabajo les preguntamos, para motivar el diálogo:

- ▣ ¿Qué hemos sentido frente a este ejercicio?
- ▣ ¿Nos ha ayudado a entender mejor algunos momentos que vivimos cuando éramos adolescentes?

A continuación, formamos grupos de acuerdo al número de participantes y les solicitamos que describan en un papelote las experiencias y recuerdos que el ejercicio anterior ha despertado en ellas y ellos, para compartir luego su trabajo en una plenaria.

Cerramos esta primera parte destacando lo importante que es recordar las experiencias vividas en cada etapa del ciclo vital para comprender nuestra sexualidad, así como la de nuestras y nuestros estudiantes.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 50 minutos

Procedimiento

Entregamos a las y los docentes la hoja de lectura o les presentamos el *Power point Sexualidad en la adolescencia* (recurso 3.2). Luego dialogamos con ellas y ellos en torno a estos contenidos.

A continuación solicitamos que se organicen en grupos para escribir en papelotes sus conclusiones acerca de la sexualidad en la adolescencia.

Terminado esta acción, cada grupo confrontará las ideas trabajadas con lo desarrollado en el momento anterior, sobre la base de las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Debemos ver la adolescencia solo como un espacio de tránsito hacia la adultez?
- ▣ ¿Varones y mujeres viven de idéntica forma su adolescencia?
- ▣ ¿Qué aspectos de la sexualidad en la adolescencia deberíamos trabajar con nuestros estudiantes?

Concluido el trabajo grupal, procedemos a la presentación en plenaria. Cerramos esta parte destacando que la adolescencia es una etapa que permite la expansión de capacidades y el desarrollo de nuevas habilidades sociales, entre otros aspectos.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Solicitamos a las y los docentes que se sienten en círculo para trabajar con la tarjeta titulada ¿A qué se debe que...? Para ello encenderemos un fósforo que deberán pasar de mano en mano, comenzando por la derecha. La persona que se quede con el fósforo apagado responderá, a solicitud de la o el facilitador, una de las situaciones descritas en la tarjeta (recurso 3.3). Esta dinámica debe continuar hasta que se agoten las preguntas de la tarjeta.

Concluimos señalando que las y los docentes deben tener una idea clara sobre los procesos de desarrollo socio-afectivo y sexual de las niñas, niños y adolescentes.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Consideran que ahora conocen un poco más sobre el desarrollo socio-afectivo y sexual de las y los adolescentes? Explique por qué.
- ▣ ¿Por qué creen ustedes que la adolescencia debe ser vista como una etapa con sentido propio y no debe considerársele solo como una etapa de tránsito a la adultez?
- ▣ ¿Qué compromisos asumimos respecto a mejorar nuestras actitudes en relación a la sexualidad de las y los adolescentes?

Hoja de trabajo

Recordando mi adolescencia

1. ¿Cómo me veían los demás y cómo me sentía al comenzar mi adolescencia?

.....

2. Yo sentía que mi cuerpo

.....

3. Considero que mi carácter era

.....

4. Lo que más me alegraba y motivaba era

.....

5. Recuerdo que una vez me sentí triste porque

.....

6. ¿Qué esperaban de mí mis padres y otras personas importantes en mi vida?

.....

7. ¿Qué nos gustaba hacer con mis amigas y amigos en nuestro tiempo libre?

.....

8. ¿Qué significó para mí enamorarme por primera vez?

.....

9. Yo soñaba con ser

10. ¿Cuál es la pregunta que me hubiera gustado responder y que no se encuentra en este listado?

.....

Utilizar como hoja de lectura o presentar un *Power point*

Hoja de lectura

SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es una nueva etapa de expansión de posibilidades de desarrollo, búsqueda efectiva de participación social, valoración ética y estética, sueños, actitudes solidarias, creatividad, alegría, vitalidad, afectividad, placer y aporte significativo al grupo social al que se pertenece.

Desde el punto de vista descriptivo, se reconocen tres momentos de la adolescencia y sus tiempos aproximados de ocurrencia: preadolescencia (hasta los 13 años), adolescencia media o adolescencia propiamente dicha (hasta los 15 años), y postadolescencia, cuyo término progresivo se considera entre los 16 y 19 años.

Entre las personas adultas subsiste la tendencia a considerar solo los cambios externos, por ejemplo, los que ocurren en el cuerpo, o las modificaciones en la conducta como los rasgos principales que definen la adolescencia. Sin embargo, en cada etapa de la adolescencia los cambios son internos y externos, e incluyen las tres dimensiones de la sexualidad en constante interacción.

Los cambios físicos en conjunto inciden en la manera como las y los adolescentes perciben, representan y valoran su propio cuerpo.

La palabra “pubertad” hace referencia a los cambios físicos localizados en la zona de pubis, que incluyen el tamaño del pene y escroto, y el volumen de la vulva, así como la pilosidad y pigmentación de la piel en estas zonas, en ambos sexos.

La menarquia en las preadolescentes ocurre alrededor de los 11 años, y la primera eyaculación en los varones –mayormente nocturna y en sueños– alrededor de los 12 años.

Como ya es sabido, las y los adolescentes suelen masturbarse. Aunque esta actividad no es exclusiva de esta etapa de la vida, ocurre con mayor frecuencia en este período, con la particularidad de tratarse de un acto intencional de búsqueda de placer.

De igual forma, durante la adolescencia se desarrolla el pensamiento abstracto, favoreciendo la conciencia reflexiva y el juicio crítico. Estas facultades permiten tomar decisiones en forma autónoma. Al respecto, es necesario señalar que la autonomía no es un aspecto del desarrollo que aparece recién en la adolescencia, sino que se construye desde el nacimiento, en estrecha relación con los progresos a nivel social, cognitivo y moral.

Otro tema característico de la adolescencia es el enamoramiento y el deseo sexual. A veces vemos el enamoramiento circunscrito a las experiencias que se tienen en la adolescencia media o en la postadolescencia. Sin embargo, algunas y algunos preadolescentes también se enamoran.

No se debe perder de vista que lo más frecuente en algunos de los primeros encuentros afectivos entre adolescentes es la sobrevaloración del otro. No obstante, conforme los cambios en el pensamiento, la autonomía y la identidad propia ganan terreno, se instala la objetividad también en el enamoramiento entre las y los adolescentes, pudiendo ellas y ellos reconocer que en su relación, si bien debe haber un espacio para la idealización mutua y el soñar conjuntamente, es necesario el compromiso, el diálogo, la escucha, la capacidad de cambio, el respeto mutuo, la aceptación del otro, la perspectiva de futuro, tanto individual como en pareja, entre otros aspectos.

El deseo sexual en la adolescencia conduce a examinar las relaciones de pareja; ellas involucran fantasías, sueños, imágenes y sensaciones placenteras proporcionadas por las caricias y besos. Sin embargo, es necesario recalcar que el deseo sexual se enmarca en el concepto más amplio de sexualidad humana, que compromete todas sus dimensiones.

Asimismo, las y los adolescentes desarrollan el sentido de pertenencia a grupos. Esta capacidad se va gestando desde el grupo de pares de la niñez y desde las relaciones de amistades íntimas de la preadolescencia. En la adolescencia media se forman grupos significativos de amigas y amigos, con cierta organización interna y algunos liderazgos.

Las y los adolescentes hacen planes para el futuro, eligiendo una carrera profesional u otra actividad económica o productiva que van a desempeñar. Este logro es posibilitado por los cambios en el pensamiento y por el manejo del tiempo, que les permite tener visión de futuro y trazar un proyecto de vida.



DIAPPOSITIVA 1

SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA



DIAPPOSITIVA 2

PREGUNTA CLAVE

¿Debemos ver la adolescencia solo como un espacio de tránsito hacia la adultez?



DIAPPOSITIVA 3

VISIÓN "TRADICIONAL" SOBRE LA ADOLESCENCIA

- ▣ *La adolescencia es solo una etapa de "tránsito" que sirve para la integración de procesos de desarrollo iniciados a partir del nacimiento, que van a consolidarse y cristalizarse en la adultez.*



DIAPPOSITIVA 4

VISIÓN "TRADICIONAL" SOBRE LA ADOLESCENCIA

- ▣ *Es una etapa de carencia y cambios "catastróficos", que debemos asociar a trastornos, malestar o sufrimiento, así como a vulnerabilidad y riesgos en quienes participan en ella.*
- ▣ *La adolescencia, la niñez y la tercera edad son períodos deficitarios de la vida, carentes de valor en sí mismos, comparados con la adultez*



DIAPPOSITIVA 5

VISIÓN ACTUAL SOBRE LA ADOLESCENCIA

- ▣ *Etapa de expansión de capacidades, búsqueda efectiva de participación social, valoración ética y estética, sueños, solidaridad, creatividad, alegría, vitalidad, afectividad, placer y aporte significativo al grupo social y cultura.*
- ▣ *Oportunidad para que las y los adolescentes, al tiempo que viven sus experiencias, reflexionen sobre aspectos trascendentales de su propio desarrollo.*



DIAPOSITIVA 6

VISIÓN ACTUAL SOBRE LA ADOLESCENCIA

ADOLESCENCIA COMO OPORTUNIDAD

- ▣ *Adolescentes: sujetos de derecho, actores de su propio desarrollo y capaces de participar en la construcción de entornos saludables.*
- ▣ *Son capaces de hacerse cargo del cuidado de su salud y ejercer sus derechos.*



DIAPOSITIVA 7

ADOLESCENCIA: ETAPA DE CAMBIOS

Cambios físicos, psicológicos y sociales, todos ellos estrechamente relacionados.
Se identifican tres momentos:

- ▣ Preadolescencia (hasta los 13 años).
- ▣ Adolescencia media o adolescencia propiamente dicha (hasta los 15 años).
- ▣ Postadolescencia, cuyo término progresivo se considera entre los 17 y 19 años.
- ▣ La palabra pubertad pone énfasis en los cambios físicos vinculados a la maduración sexual.
- ▣ La menarquia en las preadolescentes ocurre alrededor de los 11 años, y la primera eyaculación en los varones –mayormente nocturna y en sueños– alrededor de los 12 años (no todos los adolescentes varones la experimentan).



DIAPOSITIVA 8

SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

La sexualidad NO comienza en la adolescencia.

- ▣ La sexualidad en la adolescencia, como en las otras etapas del ciclo vital, *integra cambios corporales, fisiológicos, psicológicos y sociales que abarcan tres dimensiones del Desarrollo Humano: biológica-reproductiva, socio-afectiva y ético o moral.*



DIAPOSITIVA 9

ALGUNAS MANIFESTACIONES IMPORTANTES DE LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

MASTURBACIÓN

- ▣ Se inscribe en los procesos de búsqueda de autoconocimiento físico y descubrimiento del placer.
- ▣ En la niñez permite explorar la **diversidad de sensaciones agradables que proporciona el cuerpo.**
- ▣ En la adolescencia se relaciona con una **búsqueda intencionada de placer.**



DIAPPOSITIVA 10

ALGUNAS MANIFESTACIONES IMPORTANTES DE LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

ENAMORAMIENTO

- ❑ Es común en la adolescencia media o post adolescencia. Sin embargo, también algunos preadolescentes se enamoran.
- ❑ La o el adolescente en estas primeras experiencias desplaza sobre la persona “amada” gran parte de la experiencia afectiva que tuvo con los padres u otros ídolos y figuras de la infancia.



DIAPPOSITIVA 11

ALGUNAS MANIFESTACIONES IMPORTANTES DE LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

ENAMORAMIENTO

Sobre la base de los **cambios en el pensamiento, la autonomía y la identidad propia**, el **enamoramiento se hace más objetivo**. Las y los adolescentes reconocen que el enamoramiento involucra:

- ❑ Compromiso.
- ❑ Diálogo y escucha.
- ❑ Capacidad de cambio.
- ❑ Respeto mutuo.
- ❑ Aceptación del otro.
- ❑ Perspectiva de futuro individual y en pareja.

Lo que no excluye la capacidad de soñar e imaginar conjuntamente



DIAPPOSITIVA 12

ALGUNAS MANIFESTACIONES IMPORTANTES DE LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

DESEO SEXUAL

- ❑ Las y los adolescentes se enamoran y experimentan el deseo sexual, presente tanto en la vivencia individual de su sexualidad como en las relaciones de pareja.
- ❑ Involucra fantasías, sueños, imágenes, caricias y besos.

RELACIONES SEXUALES

- ❑ Es una experiencia trascendente y significativa en la vida de las personas, debe ser fuente de bienestar y de expresión de afecto, en un marco de derechos.
- ❑ Abordar el tema en la adolescencia no quiere decir que esta es la edad en la que se debe dar la primera relación sexual, o que todas y todos los adolescentes tienen relaciones sexuales en esta etapa.



DIAPOSITIVA 13

CARACTERÍSTICAS DE UN DESARROLLO SEXUAL SALUDABLE EN LA ADOLESCENCIA

- ❑ Aprecian su propio cuerpo.
- ❑ Entienden los cambios que están viviendo.
- ❑ Buscan información adicional cuando la necesitan.
- ❑ Toman decisiones de manera reflexiva con su familia, pares y compañeros.
- ❑ Se comunican de forma afectiva con su familia, sus pares y compañeros.
- ❑ Se responsabilizan de las consecuencias de sus acciones.
- ❑ Reconocen que la sexualidad integra aspectos físicos, sociales, afectivos y éticos.
- ❑ Son capaces de distinguir entre sus deseos particulares y los que comparten con el grupo de pares.
- ❑ Asumen su identidad y respetan la de las demás personas.
- ❑ Expresan su sexualidad en forma congruente con sus valores.



DIAPOSITIVA 14

INICIO SEXUAL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

- ❑ Edad promedio de inicio de las relaciones sexuales es **13.5 años en los varones y 14.4 años en las mujeres**. El promedio nacional se ubica en 13.8 años.
- ❑ A nivel regional la edad promedio de inicio sexual es 13.1 años en Amazonas, 14.3 años en Pasco y 13.8 años en Lima.
- ❑ El patrón de actividad sexual de los estudiantes iniciados sexualmente es similar en hombres y mujeres, sin que el nivel socio económico aporte un diferencia significativa.



DIAPOSITIVA 15

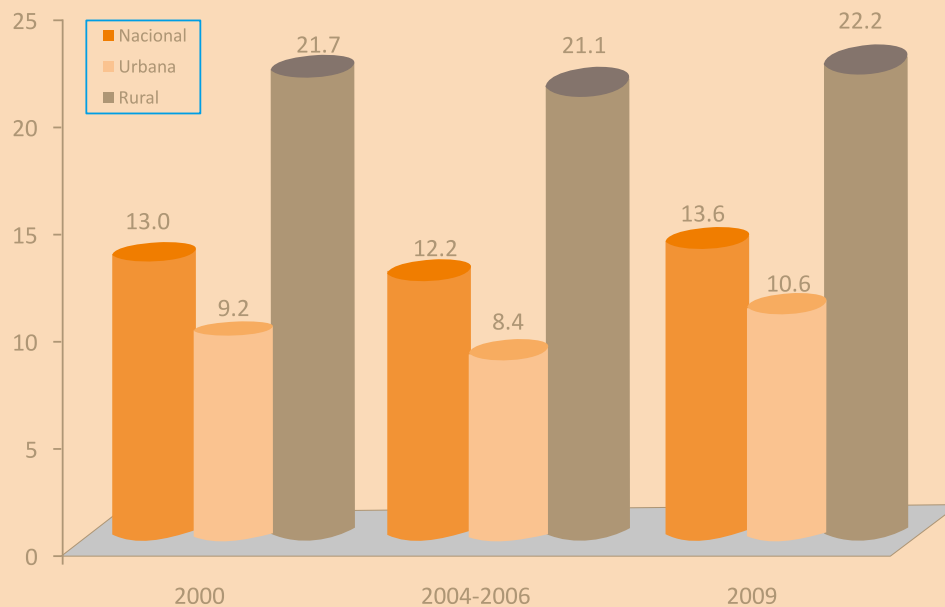
EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

- ❑ Según ENDES 2009, la tasa de embarazo de adolescentes entre 15 y 19 años es de **13.6%**.
- ❑ En el sector urbano la cifra se reduce a 10.6 %, mientras que en la zona rural asciende a 22.2%.
- ❑ La mayoría de las adolescentes embarazadas, o que ya son madres, solo tiene estudios primarios y es pobre.



DIAPPOSITIVA 16

TASA DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)



DIAPPOSITIVA 17

RIESGOS DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES

- ❑ El 15% de las muertes en mujeres asociadas por el embarazo, parto o puerperio, son de adolescentes. La tasa es más del doble de la muerte materna de mujeres entre 20 y 35 años.
- ❑ La mortalidad materna es más alta en adolescentes en situación de exclusión y pobreza y con menos acceso a información, educación y servicios de salud de calidad.
- ❑ El 25% de mujeres atendidas por abortos incompletos son adolescentes.
- ❑ Existe una alta relación entre embarazo en la adolescencia y la transmisión intergeneracional de la pobreza.



DIPOSITIVA 18

MENSAJES CLAVE

- ❑ **Pregunta Clave:** ¿Debemos ver la adolescencia solo como un espacio de tránsito hacia la adultez?
- ❑ La concepción “tradicional” de la adolescencia la considera una etapa deficitaria, asociada a trastornos, vulnerabilidad, malestar o sufrimiento.
- ❑ La visión actual de la adolescencia considera a esta una oportunidad de expansión de capacidades, búsqueda efectiva de participación social, valoración ética y estética, sueños, solidaridad, creatividad, alegría, vitalidad, afectividad, placer y aporte significativo al grupo social y cultura.
- ❑ La sexualidad **NO** comienza en la adolescencia, sino que está presente a lo largo de la vida. En ella el enamoramiento es frecuente, asimismo la masturbación, que significa erotismo y descubrimiento del placer; no ocasiona ningún daño, se considera que es parte de la intimidad sexual de la persona y debe realizarse en privado.
- ❑ La edad promedio de inicio sexual en la adolescencia es 13.5 años en los varones y 14.4 años en las mujeres.



Bloque II - Sesión 3 / RECURSO 3.3 RECURSOS PARA LA FACILITADORA O EL FACILITADOR

Tarjeta con situaciones

¿A QUÉ SE DEBE QUE...?

(Cada persona mencionada es una o un adolescente)

- ❑ Manuel pasa mucho tiempo mirándose frente al espejo.
- ❑ Ricardo se queda más tiempo que antes en el baño y en su habitación.
- ❑ Renata se encuentra muy distraída en clase y frecuentemente se le ve dibujando corazones en su cuaderno.
- ❑ Los abuelos de Pedrito han notado un cambio importante en él, ahora es más independiente y defiende sus puntos de vista.
- ❑ Teresa se maquilla llamativamente y le gusta vestirse a la moda.
- ❑ Juanita fue muy hogareña durante su niñez, pero ahora pasa mucho tiempo fuera de la casa reunida con sus amigas, lo que motiva que tengan que llamarla constantemente para que regrese.
- ❑ Eduardo era sensible, sociable, pero últimamente habla poco y se le ve muy rudo con sus compañeros y compañeras.

SESIÓN 4

SEXUALIDAD EN LA ADULTEZ

Tiempo de la sesión: 2 horas

Aprendizaje a lograr

Identifica y valora las características de la sexualidad en la adultez como una etapa del ciclo vital, con sus cambios y desarrollos propios.

Materiales: Recortes o fotos de parejas adultas, tarjetas de colores (verde, rojo y amarillo).

Recursos: Hoja de lectura o textos para preparar diapositivas en *Power point Sexualidad en la adultez*, hoja con frases.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Conformamos grupos de trabajo con un mismo número de participantes. A continuación se entrega a cada grupo recortes o fotos con figuras de parejas adultas.

Luego, cada grupo deberá elaborar una historia breve de la vida de estas parejas. La historia debe incluir si han recibido educación sexual, qué piensa de su propia sexualidad, qué piensa de la sexualidad de su pareja, cuáles son sus proyectos personales, entre otros aspectos que quieran considerar.

En plenaria, cada grupo presenta la historia que ha elaborado a partir de las imágenes. Para concluir esta parte de la sesión hacemos un análisis de las historias poniendo énfasis en la forma en que las personas adultas viven su sexualidad.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 50 minutos

Procedimiento

Utilizamos la hoja de lectura o presentamos el *Power point* sobre *Sexualidad en la adultez* (recurso 4.1). Luego dialogamos en torno a los temas que más llamaron su atención.

Motivamos sobre a que los grupos conformados anteriormente enriquezcan con nuevas ideas las historias trabajadas en la sección anterior.

Una vez que cada grupo haya brindado sus aportes, finalizamos manifestando que la adultez es una de las etapas del ciclo vital, con cambios y desarrollos propios, los cuales debemos valorar en su especificidad y respetar.

Procedimiento

Colocamos en diferentes partes del salón tres tarjetas, una roja, una ámbar y una verde.

Explicamos que la tarjeta roja significa "no estar de acuerdo", ámbar "se tienen dudas" y verde "se está de acuerdo".

Utilizamos las frases que se encuentran en el recurso 4.2 para desarrollar la dinámica *El semáforo de la sexualidad*. Conforme se vaya leyendo cada una de las frases, las y los docentes deberán dirigirse al color que mejor exprese su posición, sin emitir ningún juicio en voz alta, a fin de evitar influir en las y los demás.

Luego de trabajar cada frase observamos y comentamos sus posiciones, de acuerdo al desplazamiento que realicen.

Una vez concluida la dinámica expresamos que muchas de las decisiones que tomamos, tienen relación con ideas y creencias que no favorecen una vivencia plena de nuestra sexualidad. En tal sentido, debemos buscar siempre información científica que permita erradicar todo tipo de ideas o creencias erróneas.

Finalizamos la sesión en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Qué expresiones caracterizan la sexualidad en la edad adulta?
- ▣ ¿Qué consideran que han aprendido acerca de la sexualidad de mujeres y varones adultos a lo largo de esta sesión?
- ▣ ¿De qué manera podemos contribuir a que algunos adultos valoren mejor su sexualidad?
- ▣ ¿Qué compromisos asumimos respecto a lograr una mayor comprensión de nuestra sexualidad en la vida adulta?

Utilizar como hoja de lectura o presentar un *Power point*

Hoja de lectura

SEXUALIDAD EN LA ADULTEZ

En la adultez, como en otras etapas del ciclo vital, se pueden distinguir algunos momentos con características propias, que enmarcan experiencias de enamoramiento, noviazgo, la culminación de una carrera y el ingreso al mercado laboral, entre otras.

Una de las características principales de la sexualidad en la adultez es el deseo de tener una pareja estable, planificando con ella la conformación de una familia, el momento oportuno para tener hijos, y el número de estos.

Durante esta etapa los adultos reconocen que su sexualidad puede o no incluir la reproducción o las relaciones sexuales; asimismo, valoran y cuidan su cuerpo y su salud, y tienen una actitud abierta hacia nuevos aprendizajes o vivencias que mantienen vivo el deseo sexual y el erotismo.

Además de lo señalado podemos decir que otros logros del desarrollo en las personas adultas, relacionados con la sexualidad, son:

- ▣ Construyen, valoran, cuidan y consolidan vínculos significativos de amor e intimidad con la pareja.
- ▣ Comparten roles y proyectos de vida como pareja.
- ▣ Viven su sexualidad de acuerdo a sus valores, y se hacen responsables de sus acciones.
- ▣ Reconocen que la capacidad erótica y orgásmica es un aspecto importante para la vida en pareja y la armonía conyugal.
- ▣ Resuelven los conflictos con su pareja en base al interés común, evitando toda manifestación de violencia.
- ▣ Toman decisiones responsables con su pareja relacionadas con aspectos reproductivos y de planificación familiar.
- ▣ Cuidan su salud sexual y reproductiva evitando la exposición a las ITS, que incluye el VIH, mediante la fidelidad y el uso adecuado del condón.
- ▣ Buscan y reciben, durante y después del embarazo, cuidado prenatal y postnatal.
- ▣ Reflexionan sobre la necesidad de cambiar los estereotipos de género que afectan sus relaciones con las demás personas.
- ▣ Reconocen la existencia de conflictos intergeneracionales respecto de la sexualidad entre los miembros de la familia, y busca el diálogo para superarlos.
- ▣ Reconocen que su cultura, religión, familia y medios de comunicación influyen sobre su sexualidad.

- ▣ Ejercen su derecho a recibir información veraz y científica sobre la sexualidad.
- ▣ Contribuyen a prevenir el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes.
- ▣ Aceptan y valoran los cambios en las manifestaciones de su sexualidad.

Alrededor de los 45 y 50 años de edad, ocurren cambios físicos y emocionales en hombres y mujeres que deben ser reconocidos y valorados por las personas.

En el caso del varón, se inicia un proceso de andropausia o andropenia, conceptos que se utilizan para referirse a los cambios físicos, emocionales y sexuales que ocurren durante este período de la vida adulta. Dichos cambios consisten en el progresivo descenso del nivel de andrógenos u hormonas masculinas.

Estas hormonas son las que estimulan el desarrollo de los caracteres sexuales propios del varón y el aumento de la fuerza y masa muscular. Su disminución repercute en el deseo sexual y, en algunas ocasiones se expresa como depresión, acompañada de irritabilidad y desasosiego (Sexualidad. ws, n.d.).

Sin embargo, se debe recalcar que si se mantienen estilos de vida saludable que compensan estos cambios y permiten la plenitud y la satisfacción sexual con la pareja, no todos los efectos de la andropenia son desventajosos.

En el caso de las mujeres, la menopausia se refiere al momento en que cesa la menstruación, situación que se presenta, aproximadamente a partir de los 45 años. Si aparece antes de los 40, hablamos de menopausia precoz, y de menopausia tardía cuando llega después de los 55. El término climaterio hace referencia a todo el proceso de cambios en la mujer y tiene una duración en promedio de diez años.

La menopausia y el climaterio suponen solo el final de la capacidad reproductiva de la mujer, pero en ningún momento representan el fin de su vida sexual, a pesar de que tradicionalmente en nuestras sociedades se ha sobrevalorado la maternidad y la reproducción.

Todo ese proceso constituye un momento importante en la vida de las mujeres, durante el cual se puede disfrutar con plenitud la sexualidad, manteniendo una buena salud sexual y gozando de relaciones de pareja en un marco de amor y comprensión mutua.

En general las mujeres disfrutan más intensamente de su actividad sexual en este período porque pierden el temor al embarazo; incluso algunos aspectos importantes en las relaciones de pareja pueden verse beneficiados al disminuir las responsabilidades frente a la crianza de los hijos.

DIAPPOSITIVA 1

SEXUALIDAD EN LA ADULTEZ



DIAPPOSITIVA 2

DESARROLLO SEXUAL EN LA ADULTEZ

En esta etapa del ciclo vital distinguimos tres periodos:

- ❑ Adultos jóvenes
- ❑ Adultos propiamente dichos
- ❑ Adultos mayores



DIAPPOSITIVA 3

DESARROLLO SEXUAL EN LA ADULTEZ

La sexualidad en este periodo de la vida se caracteriza por:

- ❑ El establecimiento de una relación de pareja estable.
- ❑ La experimentación de una mayor actividad sexual (en relación a la frecuencia de las relaciones sexuales).
- ❑ La conformación de una familia deseada y planificada.



DIAPPOSITIVA 4

SE ESPERA QUE UNA PERSONA ADULTA...

- ❑ Planifique su familia y cuide su salud sexual y reproductiva.
- ❑ Acepte y valore los cambios en las manifestaciones de su sexualidad.
- ❑ Busque, construya y consolide vínculos de amor y amistad como fuente de bienestar y seguridad.
- ❑ Comparta con su pareja los roles y proyectos de vida.
- ❑ Resuelva con asertividad los conflictos en su relación con otras personas.
- ❑ Conduzca su vida con base a sus valores y respete los valores de los demás.
- ❑ Busque trascender y se preocupe por las nuevas generaciones.



DIAPOSITIVA 5

MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD ADULTA

RELACIONES SEXUALES. Son las relaciones íntimas con penetración, que integran el deseo sexual, el intercambio de afecto y de comunicación y la búsqueda del goce y del placer sexual. Las relaciones sexuales incluyen el intercambio de caricias íntimas sin penetración.



DIAPOSITIVA 6

MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD ADULTA

- ▣ El embarazo. Periodo comprendido desde la fecundación del óvulo por el espermatozoide hasta el momento del parto.
- ▣ Conlleva algunas adaptaciones en la relación de pareja y el ejercicio de la sexualidad.



DIAPOSITIVA 7

FACTORES QUE INFLUYEN EN UNA VIDA SEXUAL SATISFACTORIA

- ▣ Nivel de conformidad y satisfacción que cada uno tiene y experimenta en relación a su sexualidad.
- ▣ Nivel de comunicación con la pareja.
- ▣ Lazos afectivos sólidos.
- ▣ Nivel de información sobre la sexualidad en general y los cambios que se experimentan en cada etapa del ciclo vital.



DIAPOSITIVA 8

EN ESTA ETAPA LAS Y LOS ADULTOS DEBEN:

- ▣ Buscar cuidado prenatal y postnatal.
- ▣ Evitar la exposición a las ITS, que incluye el VIH, mediante la fidelidad y el uso adecuado del condón.
- ▣ Vivir la sexualidad de manera plena, reconociendo que esta puede o no incluir la reproducción o las relaciones sexuales.

Y es importante que los adultos:

- ▣ Valoren y cuiden su cuerpo y salud para mantener vivo el deseo sexual y el erotismo.
- ▣ Manifiesten apertura a nuevos aprendizajes o vivencias vinculadas a la sexualidad.



DIAPOSITIVA 9

MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD ADULTA

La menopausia y andropausia

- ❑ Ocurren en esta etapa cambios hormonales y emocionales que coinciden, generalmente, con cambios en la composición familiar y en aspectos laborales.
- ❑ Representa en la mujer el fin de la capacidad reproductiva, pero no es el fin de la actividad sexual. No impide el disfrute de una sexualidad plena.



DIAPOSITIVA 10

MENSAJES CLAVE

- ❑ Una persona adulta sigue creciendo internamente como en cualquier otra etapa de la vida.
- ❑ La adultez representa una oportunidad para fortalecer vínculos de amor y amistad, que son fuentes de bienestar y seguridad, y construir otros nuevos.
- ❑ Durante esta etapa los adultos deben vivir la sexualidad de manera plena reconociendo que esta puede o no incluir la reproducción o las relaciones sexuales.
- ❑ La menopausia y la andropausia tienen como base una caída en la producción de hormonas que promueve cambios a nivel físico, fisiológico y psicológico, pero ninguno de estos cambios impide al hombre y a la mujer vivir una sexualidad plena manteniendo un estilo de vida saludable, valorando su cuerpo y construyendo espacios significativos de comunicación y encuentro con la pareja.

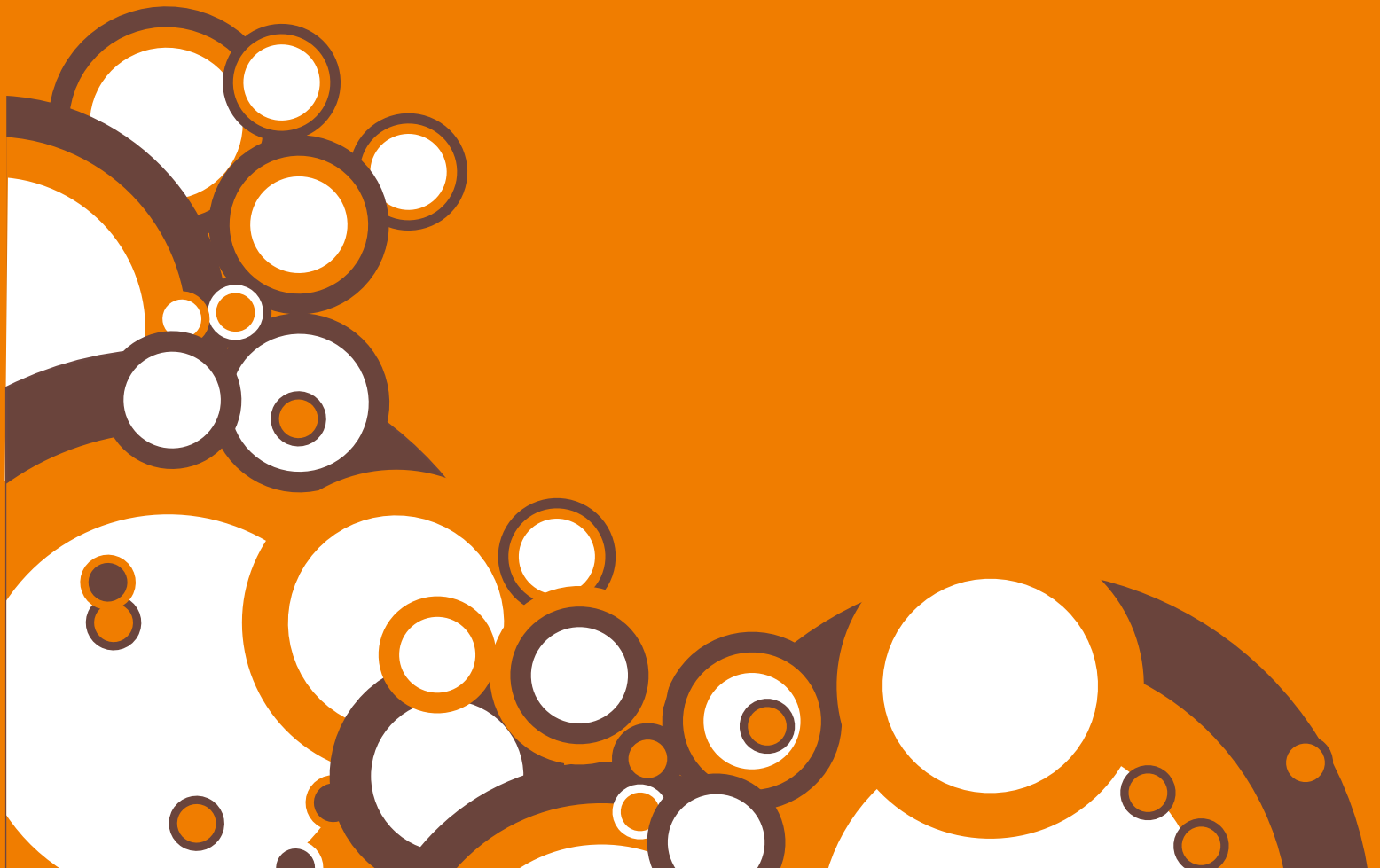


Hoja con frases para la dinámica *El semáforo de la sexualidad*

1. La sexualidad está asociada solo a la reproducción.
2. Cuando un varón tiene más de 50 años y no se ha casado es probable que sea homosexual.
3. Todas las relaciones sexuales terminan en orgasmo.
4. Los varones adultos se sienten frustrados cuando no llegan a eyacular.
5. No hay violación dentro del matrimonio.
6. La mujer debe satisfacer al esposo en la forma y el momento que él lo desee, de lo contrario él se puede ir con otra.
7. Con la pareja estable no es necesario usar preservativos porque no hay riesgos.
8. A la pareja se le acepta lo que pida sexualmente.
9. Cuando un varón es celoso es porque quiere mucho a su pareja.
10. En la menopausia las mujeres se vuelven neuróticas.



BLOQUE III
ADOPTANDO ESTILOS
DE VIDA SALUDABLE
Y UNA CULTURA
DE AUTOCUIDADO
Y PREVENCIÓN



BLOQUE III**ADOPTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
Y UNA CULTURA DE AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN****Tiempo total: 7 horas, 45 minutos****Objetivo del bloque**

Reconocer y valorar la importancia de la promoción y práctica de estilos de vida saludable que fomenten el autocuidado y el cuidado mutuo para la vivencia de una sexualidad plena y responsable.

Sesiones

	HORAS
Sesión 1 - Sexualidad y estilos de vida saludable	1 hora, 45 minutos
Sesión 2 - Previniendo el abuso sexual	2 horas
Sesión 3 - Previniendo la paternidad y el embarazo en la adolescencia	2 horas
Sesión 4 - Previniendo las infecciones de transmisión sexual, VIH y SIDA	2 horas

SESIÓN 1

SEXUALIDAD Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Tiempo de la sesión: 1 hora, 45 minutos

Aprendizaje a lograr

Comprende la importancia de los estilos de vida saludable y relaciona su práctica con la vivencia de una sexualidad responsable y plena.

Materiales: Papelotes, plumones, hojas bond, plumones delgados de colores o lapiceros para todos los participantes, figuras de periódicos o revistas, tijeras, goma y masking tape.
Recursos: Hoja de lectura *Promoción y desarrollo de estilos de vida saludable*.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Entregamos a todas y todos los participantes una hoja para que elaboren una relación de actitudes, hábitos o actividades que consideren saludables.

Señalamos que tendrán 10 minutos para realizar la tarea solicitada. A continuación, entregarán sus trabajos sin colocar su nombre. Una vez que tenemos todas las hojas, se mezclan y se distribuyen indistintamente a las y los participantes. Nadie debe recibir su propio trabajo.

Las y los participantes deberán leer la hoja que les ha tocado, resaltando aquellas actitudes, hábitos o actividades que más se ajusten a su estilo de vida.

Una vez que hayan realizado la tarea encomendada, mediante una dinámica formamos grupos de igual cantidad de participantes para que intercambien ideas y elaboren cooperativamente un concepto de estilos de vida saludable, que luego expondrán en plenaria.

Concluimos esta parte destacando aquellos elementos comunes en los conceptos elaborados por los grupos, los cuales podrán ser utilizados en la siguiente parte de la sesión.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 50 minutos

Procedimiento

Utilizamos una técnica adecuada para organizar grupos con igual número de participantes, a los cuales se les distribuye la lectura *Promoción y desarrollo de estilos de vida saludable* (recurso I.1).

Las y los participantes leen individualmente en un tiempo de 10 minutos, guiándose por las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Qué conceptos clave hemos encontrado relacionados con estilos de vida saludable que nos orienten en nuestra vida en general, y en nuestra actividad pedagógica?
- ▣ ¿Qué entendemos por estilos de vida saludable?
- ▣ ¿Por qué es necesario promover un estilo de vida saludable para la vivencia de una sexualidad responsable y plena?
- ▣ ¿Qué rol cumple la institución educativa y los docentes en la adquisición de un estilo de vida saludable?
- ▣ ¿Por qué asociamos generalmente el concepto de estilos de vida saludable, únicamente con prácticas o hábitos relacionados con el bienestar físico de las personas?

Los grupos escogerán tres de las cinco preguntas, las mismas que deberán ser expuestas en una plenaria.

Para finalizar, orientamos a los grupos a hacer una reflexión sobre el siguiente mensaje:

Los estilos de vida saludable (EVS) disminuyen la posibilidad de adoptar comportamientos sexuales de riesgo, creando condiciones que favorecen la vivencia de una sexualidad saludable, plena y placentera.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 25 minutos

Procedimiento

Solicitamos a los grupos conformados en el momento anterior que elaboren un afiche que exprese aspectos relacionados a estilos de vida saludable. Al respecto, los grupos deberán tener en cuenta el mensaje analizado en la parte anterior.

Culminada la elaboración de los afiches, se procederá a pegarlos en la pizarra o alrededor del aula, para que todas y todos puedan observar los trabajos realizados. A continuación, resaltamos las ideas más importantes y despejamos dudas e interrogantes.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Qué nueva información han adquirido respecto a la sexualidad y estilos de vida saludable?
- ▣ ¿Es importante desarrollar estilos de vida saludable para la vivencia de una sexualidad plena?
- ▣ ¿Qué compromisos asumimos respecto a tener un estilo de vida saludable que nos permita disfrutar nuestra sexualidad de manera responsable?

Utilizar como hoja de lectura o presentar un *Power point*

Hoja de lectura

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (DITOE, 2008d)

En el sistema educativo, la promoción de estilos de vida saludable se entiende como el proceso permanente de aprendizaje de una forma de vivir adecuada que garantice el desarrollo integral, el bienestar y el respeto de los derechos de las personas.

Los estilos de vida saludable (EVS) se adquieren en diferentes espacios de socialización (familia, institución educativa y comunidad) en la interacción con los padres, docentes, pares y otros miembros del entorno social y se consolidan en opciones personales y autónomas. Cuando las formas de vivir habituales de las personas contribuyen a la protección de la salud integral y al desarrollo humano, entonces se dice que estos estilos de vida son saludables.

En ese sentido, la promoción de estilos de vida saludable incluye el desarrollo de competencias que permiten a las y los estudiantes enfrentar con éxito las demandas y desafíos de la vida diaria. Estos conocimientos, capacidades y actitudes se expresan en la autoestima, la asertividad en las interacciones con los demás, la toma responsable de decisiones, basada en el análisis y reflexión crítica sobre distintas situaciones, y el fomento de la autonomía desde etapas tempranas del desarrollo.

De este modo, promover los estilos de vida saludable permite:

- ▣ Preparar las condiciones para la construcción de entornos sociales saludables.
- ▣ Desarrollar en las y los estudiantes habilidades y actitudes para la vida inspiradas en valores como la equidad, solidaridad, justicia, libertad y democracia, entre otros.
- ▣ Promover el desarrollo humano sostenible y los comportamientos saludables.

Asimismo, el desarrollo de los EVS es parte de la acción formativa presente en todo proceso educativo de calidad, que fortalece las prácticas cotidianas para la conservación integral de la salud, contribuyendo al desarrollo de factores que preparen a las y los estudiantes para prevenir situaciones y comportamientos de riesgo, entre los que se incluye la prevención de las ITS, VIH, la paternidad o el embarazo en la adolescencia, el uso indebido de drogas, entre otros.

En este contexto, las instituciones educativas se convierten en espacios idóneos para la promoción de estilos de vida saludable, en la medida en que se desarrollan capacidades, conocimientos, actitudes y valores para contribuir a empoderar a las y los estudiantes para el autocuidado y el desarrollo del juicio crítico que les permita tomar decisiones con asertividad y alcanzar cada vez mejores niveles de bienestar y desarrollo.

En suma, una educación de calidad debe promover el desarrollo de estilos de vida saludable, que contribuyen a:

- ▣ Garantizar el bienestar de las y los estudiantes y el bien común como aspiraciones a las que todas y todos tenemos derecho.
- ▣ Asumir conductas que preserven la salud integral de todas las personas.
- ▣ Lograr relaciones armónicas entre el ser humano y el medio ambiente en el que se desarrolla.

SESIÓN 2

PREVINIENDO EL ABUSO SEXUAL

Tiempo de la sesión: 2 horas

Aprendizaje a lograr

Plantea estrategias para la prevención del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes, que contribuyen a disminuir situaciones de riesgo.

Materiales: Papelotes, plumones y cinta adhesiva.

Recursos: Tarjetas para la dinámica *Reconociendo situaciones de abuso sexual*, hoja de lectura *Previniendo el abuso sexual*, afiche *Flujograma básico para denuncias ante casos de abuso sexual*.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Utilizando una técnica adecuada organizamos dos grupos de trabajo. A continuación, entregamos a cada grupo una tarjeta con un caso para realizar la dinámica *Reconociendo situaciones de abuso sexual* (recurso 2.1).

Solicitamos que lean el caso e identifiquen si se trata de abuso sexual. De ser así, escribirán en un papelote qué factores creen que han contribuido a que ocurran estos hechos.

Del mismo modo, si consideran que no se ha incurrido en abuso sexual, plantearán sus argumentos en el papelote.

Luego, cada grupo presentará lo trabajado en una plenaria.

Finalizamos esta parte identificando en los papelotes presentados, las condiciones que pueden favorecer la ocurrencia de casos de abuso sexual.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 50 minutos

Procedimiento

Formamos nuevos grupos de trabajo y presentamos la hoja de lectura *Previniendo el abuso sexual*, (recurso 2.2). A continuación, solicitamos que escriban en un papelote las ideas que más les llamaron la atención y les pedimos que las relacionen con la realidad de su institución educativa. Cada grupo presentará en plenaria lo elaborado.

Culminamos esta parte de la sesión manifestando la importancia de establecer una buena comunicación con nuestros estudiantes.

Asimismo, señalamos que para prevenir el abuso sexual, es necesario:

- ▣ Brindar a las y los estudiantes información clara, científica y de calidad sobre la sexualidad y el abuso sexual.
- ▣ Proporcionarles un trato cálido y respetuoso, y un ambiente de confianza, que favorezca el desarrollo de vínculos afectivos estables.
- ▣ Fortalecer su autoestima y seguridad personal, así como las habilidades sociales necesarias para hacer frente a las diferentes situaciones que se presentan en su vida.
- ▣ Prestar atención a cualquier cambio significativo que pueda ocurrir en el comportamiento habitual en ellas o ellos, tratando de acercarnos en forma adecuada para averiguar las causas.
- ▣ Asegurarles que ellas o ellos "NO son los responsables" de que haya ocurrido el abuso sexual.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Mediante una técnica formamos grupos de igual cantidad de participantes. A continuación, teniendo en cuenta los casos trabajados en el momento anterior, se solicita a cada grupo que plantee estrategias que sirvan para enfrentar situaciones de riesgo de abuso sexual, las mismas que serán plasmadas en papelotes. Una vez que todos los grupos presenten sus estrategias en plenaria, pegamos en la pizarra el afiche *Flujograma básico para denuncias ante casos de abuso sexual* (recurso 2.3), cuya reproducción debe hacerse en un tamaño adecuado para lograr su visibilidad, a fin de identificar en él los procedimientos y rutas que se deben tomar ante un caso de abuso sexual.

Al respecto, se debe resaltar que la institución educativa, ante el conocimiento de un caso de abuso sexual, tiene que comunicar el hecho inmediatamente a la autoridad policial o la Ministerio Público, si el presunto agresor es un(a) docente, paralelamente informará a la UGEL de su jurisdicción. Posteriormente se tiene que asegurar la permanencia en la institución educativa de los(as) estudiantes que hayan sido víctimas de actos de violencia, y desarrollar estrategias de apoyo académico y socio afectivo, durante el desarrollo del año escolar. (R.M. N° 0519-2012-ED, aprueba la Directiva N° 019-2012-MINEDU/VMGI/OET, y la R.D. N°0343-2010-ED).

Indicamos a las y los docentes la importancia de reconocer aquellas situaciones que colocan a las niñas, niños y adolescentes en riesgo de abuso sexual, o aumentan su vulnerabilidad frente al mismo, así como destacamos que es necesario implementar estrategias de prevención desde la institución educativa.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Qué nueva información han adquirido respecto al tema de abuso sexual?
- ▣ ¿Cuáles son los procedimientos a seguir en caso que hubiera ocurrido abuso sexual en una o un estudiante?
- ▣ ¿Por qué se dice que las niñas, niños y adolescentes son vulnerables frente al abuso sexual?
- ▣ ¿Qué compromisos asumirán desde la institución educativa respecto a la prevención del abuso sexual e intervención oportuna, si ello hubiera ocurrido?

Tarjetas para dinámica *Reconociendo situaciones de abuso sexual*

CASO 1

Ese día yo estaba en mi cama y mi hijastra Patty llegó y abrió la puerta de mi dormitorio, dijo que su mamá la había enviado a buscar las llaves del puesto que tiene en el mercado. Yo estaba en la cama y la vi ahí, estaba como siempre con su ropa corta y, bueno, uno es varón y... siempre le gustan las chicas más jóvenes. Eso habíamos estado conversando con los amigos con los que tomaba. Además, todavía estaba con los efectos del alcohol.

Me levanté y la llevé a la cama. Es verdad que ella no quería y estaba llorando. Luego sentí ruidos, era la vecina que entraba a la casa porque había visto la puerta abierta. Yo alcancé a decir a Patty que no contara nada, que no había pasado nada, que su mamá ni nadie le creería.

Luego lo que pasó fue que la vecina encontró a Patty llorando y le comenzó a preguntar si había pasado algo; pero en realidad no ha pasado nada porque yo no la he violado.

CASO 2

Yo la conocía desde muy pequeña, en realidad tenía la edad de mi sobrina menor, la hija de mi hermana a quien yo cuidaba. Esa niña siempre venía a la casa a jugar con mi sobrina. Yo estaba muchas veces con ellas, las hacía jugar, les compraba sus caramelos. La mamá de la niña con frecuencia me decía "Vecino, por favor, me ve a mi hijita, yo tengo que ir a comprar mercadería". La niña siempre fue muy tímida, dicen que su papá y su mamá le pegaban mucho, por eso también ella prefería estar en mi casa y que la haga jugar.

Mi hermana confiaba mucho en mí al igual que la vecina, porque sabían que me gustaba quedarme con ellas, cuidarlas y jugar con ellas. Además, fue mi hermana la que prácticamente me había cuidado y criado, porque mi mamá murió cuando yo estaba en la escuela todavía y mi papá nos había abandonado.

Una tarde la vecina me la dejó, pero yo estaba solo en la casa, mi hermana había salido con mi sobrina, y yo sabía que iba a demorar.

Ahí ocurrió todo, luego de tener el acto sexual yo sabía que tenía que decirle algo a la niña, amenazarla para que no contara nada. Yo sabía que me iban a creer a mí. Pero, bueno, la vecina vino a decirle cosas a mi hermana, a armar todo un lío porque había encontrado la ropa interior de su hija con sangre, luego vino la policía y eso fue todo.

Hoja de lectura

PREVINIENDO EL ABUSO SEXUAL

Abuso sexual infantil es todo acercamiento con contenido sexual explícito o implícito de una persona mayor (adulto o adolescente), hacia niños, niñas o adolescentes, haciendo uso de su poder, chantaje, fuerza o engaño, para lograr algún beneficio sexual. (DÍTOE, 2009a).

Se consideran como abuso sexual las siguientes acciones:

- ❑ Espiar a un niño, niña o adolescente al cambiarse o bañarse.
- ❑ Hacer que un niño, niña o adolescente toque los órganos sexuales de una persona mayor.
- ❑ Manosear, tocar o acariciar el pecho de un niño, niña o adolescente, sus nalgas u órganos sexuales por encima o debajo de la ropa.
- ❑ Hacer que el niño, niña o adolescente le muestre sus órganos genitales.
- ❑ Hacer que observen sus órganos sexuales.
- ❑ Hacer gestos con connotaciones sexuales o propuestas groseras.
- ❑ Decir palabras sexualmente insinuantes a niños, niñas o adolescentes.
- ❑ Enseñar pornografía (revistas, videos, etc.) a niños, niñas o adolescentes.
- ❑ Tener una relación sexual a través de la vagina, ano o boca del niño, niña o adolescente. (Se considera el uso del pene o cualquier objeto).

Algunas situaciones que favorecen el abuso sexual:

1. Escaso conocimiento y valoración del cuerpo.
2. Poca valoración y seguridad personal.
3. Deficiente comunicación en el contexto familiar y en la institución educativa, lo que no contribuye a fortalecer los vínculos afectivos y la confianza de las niñas, niños y adolescentes con las y los adultos.
4. Percepción de que tanto niños, niñas y adolescentes son “propiedad” de los adultos.
5. Estereotipos de género relacionados con la construcción de la masculinidad y feminidad.
6. Información distorsionada sobre sexualidad en los medios de comunicación, que consideran a la mujer como un objeto y asocian la agresión y la violencia a las relaciones sexuales.

Algunas consideraciones a tener en cuenta para proteger a las y los estudiantes del abuso sexual:

- ❑ Brindarles información clara, objetiva y adecuada sobre su cuerpo, su funcionamiento y la sexualidad, resolviendo sus preguntas con mensajes claros y de acuerdo a la edad.
- ❑ Rodearlos de cariño, estableciendo con ellas y ellos lazos afectivos estables, tanto en la familia como en la institución educativa.

- ❑ Enseñarles que su cuerpo es privado, que deben quererlo y cuidarlo y nadie puede imponerle acciones que no deseen hacer o que consideren desagradables, sea esta persona conocida o desconocida.
- ❑ Enseñarles la diferencia que existe entre un tocamiento (o acto contra el pudor) y una caricia. Hay que rechazar lo primero y aceptar lo segundo en el contexto de relaciones familiares respetuosas y confiables.
- ❑ Enseñarles que no deben aceptar regalos a cambio de guardar “secretos”.
- ❑ Escucharlos y respetar sus sentimientos, estimulando un comportamiento asertivo en ellas y ellos.
- ❑ Trabajar con las madres y los padres de familia sobre la importancia de la comunicación.
- ❑ Padres, madres y docentes deben conocer y analizar juntos las situaciones en las que niños, niñas y adolescentes pueden desenvolverse por sí mismos sin riesgo, y tomar medidas en actividades en las que aún necesitan orientación y cuidado.
- ❑ Las madres y los padres deben enseñar a sus hijas e hijos a tomar medidas de precaución necesarias al salir de la casa o la institución educativa.
- ❑ Alentar y enseñar a las y los estudiantes a pedir ayuda cuando enfrenten alguna situación difícil o problema, especialmente si implica riesgo de abuso sexual. Es menos probable que alguien intente abusar sexualmente de una niña, niño o adolescente que muestre una actitud decidida (decir NO, mencionar el nombre de un adulto a quien va a contar lo que está ocurriendo).

¿Cómo saber si una niña, niño o adolescente es o ha sido víctima de abuso sexual?

Las víctimas de abuso sexual, por lo general, son convencidas para guardar silencio acerca del abuso. Sin embargo, pueden dar algunos indicios del problema que han tenido. Por ello, madres, padres y docentes deben estar atentos a cambios repentinos en el rendimiento escolar y a la aparición de comportamientos como los que a continuación se describen:

- ❑ Mostrar terror frente a algunas personas o lugares.
- ❑ Tener pesadillas.
- ❑ Llorar frecuentemente o volverse extremadamente irritable.
- ❑ Autoestimularse sexualmente de manera compulsiva.
- ❑ Regresar a conductas de épocas anteriores del desarrollo: chuparse el dedo, jugar con juguetes para bebés, enuresis nocturna y diurna (no poder controlar la orina después de haber aprendido a hacerlo).
- ❑ Mostrar pánico si intentan desvestirlas, para cambiarles la ropa, bañarlas o al ser examinadas por el pediatra.
- ❑ Dejar de jugar.
- ❑ Volverse solitarias.

¿Cómo intervenir ante casos de abuso sexual desde la institución educativa?

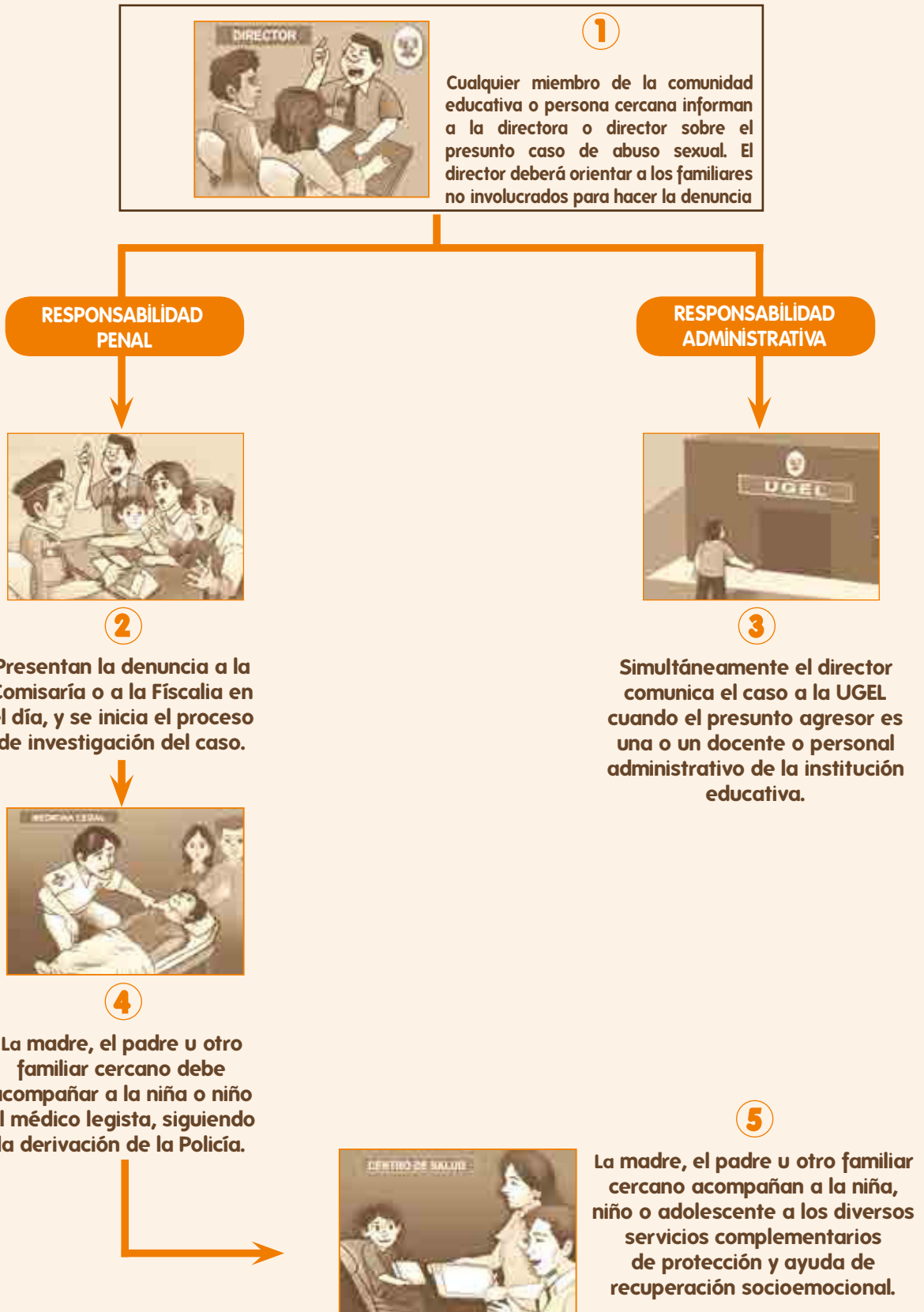
1. El director(a) de la institución educativa, al tomar conocimiento del hecho (por denuncia del o la estudiante, el o la docente tutor, o un familiar no involucrado) comunicará de manera inmediata a la Comisaría del sector o a la Fiscalía, la comunicación siempre debe señalar los hechos como presumibles.
2. La autoridad educativa debe cautelar la confidencialidad y reserva que el caso amerita, evitando exponer en los medios de comunicación la identidad o imagen del o la estudiante.
3. El director, subdirector o tutores orientarán a los y las estudiantes y a su familia sobre las acciones a realizar, así como los acompañarán a los servicios locales de protección y asistencia, bajo responsabilidad.
4. Cuando el agresor es un(a) docente, personal administrativo de la institución educativa, el director(a), al tomar conocimiento del hecho, comunicará inmediatamente a la Comisaría del sector o a la Fiscalía, asimismo informará a la UGEL la ocurrencia del hecho.

Documento normativo: R.M. N° 0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N° 019-2012-MINEDU/VMGI-OET, "Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las Instituciones Educativas".



Afiche

FLUJOGRAMA BÁSICO PARA DENUNCIAS ANTE CASOS DE ABUSO SEXUAL



SESIÓN 3

PREVINIENDO LA PATERNIDAD Y EL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

Tiempo de la sesión: 2 horas

Aprendizaje a lograr

Identifica factores que protegen a las y los adolescentes de la posibilidad de un embarazo o paternidad y establece compromisos para su prevención.

Materiales: Papelotes, plumones y masking tape.

Recursos: *Matriz de variables sobre paternidad y embarazo en la adolescencia*, hoja de lectura *Paternidad y embarazo en la adolescencia*, Tarjetas con temas de embarazo en la adolescencia.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Utilizamos una técnica adecuada para organizar grupos con igual cantidad de participantes.

A continuación, solicitamos a las y los participantes que dialoguen en sus grupos sobre algunas experiencias relacionadas con casos de embarazo o paternidad en la adolescencia.

Una vez que todos los grupos hayan concluido su trabajo, entregamos a cada uno de ellos la *Matriz de variables sobre paternidad y embarazo en la adolescencia* (recurso 3.1), para que registren sus conclusiones respecto a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Cuáles son los factores que hubieran protegido a esos estudiantes de una situación de embarazo o paternidad en la adolescencia?
- ▣ ¿Cuáles creen ustedes que fueron las causas?
- ▣ ¿Cuáles fueron las consecuencias para la pareja de adolescentes?
- ▣ ¿Qué acciones tomó la institución educativa al respecto?

Presentarán en plenaria sus conclusiones.

Culminamos esta parte de la sesión resaltando los aspectos comunes en las matrices elaboradas por los grupos, señalando que se retomarán más adelante.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 50 minutos

Procedimiento

Indicamos a los grupos antes conformados que realicen la lectura *Paternidad y embarazo en la adolescencia* (recurso 3.2). Propiciamos que las y los participantes identifiquen ideas clave y las relacionen con lo registrado en las matrices trabajadas en la actividad anterior.

Culminamos esta parte de la sesión, señalando algunos mensajes claves:

Las y los adolescentes necesitan:

- ❑ Información clara, científica y de calidad sobre el desarrollo de su sexualidad.
- ❑ Un ambiente de confianza y diálogo abierto en la institución educativa, que favorezca el desarrollo de vínculos afectivos estables.
- ❑ Fortalecer su autoestima y seguridad personal, así como sus actitudes asertivas frente a las diferentes situaciones de su vida.
- ❑ Reconocer que el embarazo no es una enfermedad ni constituye un "mal ejemplo", por lo que ninguna adolescente debe ser discriminada por este motivo
- ❑ Desarrollar un plan de vida con metas y objetivos, contando con el apoyo y orientación de sus docentes.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Utilizamos una técnica para organizar dos grupos. A continuación, entregamos a cada uno de ellos una de las tarjetas del recurso 3.3. Cada grupo analizará el contenido de su tarjeta teniendo en cuenta las siguientes preguntas guía:

- ❑ ¿Qué actitud tomarían frente a este caso?
- ❑ ¿Es común esta actitud entre las y los docentes?
- ❑ ¿Está de acuerdo con la opinión de la o el docente?, ¿por qué?

Los grupos escribirán sus respuestas en un papelote, y luego las presentarán en plenaria.

Debemos incidir en la importancia de identificar las actitudes frente a la paternidad y el embarazo en la adolescencia, a fin de abordar estas situaciones con objetividad y sin discriminación.

A continuación, analizamos con las y los docentes los argumentos más importantes, resaltando las ideas fuerza.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ❑ ¿Qué nueva información han adquirido respecto a los factores protectores y consecuencias de la paternidad y embarazo en la adolescencia?
- ❑ ¿Las y los adolescentes son una población vulnerable frente a este problema y otras situaciones de riesgo asociadas al ejercicio de la sexualidad?
- ❑ ¿Qué compromisos asumimos respecto a la implementación de acciones educativas para la prevención de la paternidad y el embarazo en la adolescencia?

Matriz de variables sobre paternidad y embarazo en la adolescencia

ASPECTO	PATERNIDAD	EMBARAZO
Causas		
Consecuencias		
Factores protectores		
Acciones de la institución educativa frente a situaciones de paternidad y embarazo		

Hoja de lectura

EMBARAZO, MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN LA ADOLESCENCIA

En el sistema educativo, la promoción de estilos de vida saludable se entiende como el proceso permanente de aprendizaje de una forma de vivir adecuada, que contribuye al desarrollo integral y bienestar de las personas. En este contexto, las instituciones educativas se convierten en el espacio idóneo para que se desarrollen en las y los estudiantes capacidades, conocimientos, actitudes y valores que se expresen en el autocuidado, el desarrollo del juicio crítico y la toma de decisiones con asertividad, que les permita vivir una sexualidad plena y responsable, evitando situaciones y comportamientos de riesgo relacionados con la adquisición de ITS, VIH o embarazo y paternidad en la adolescencia.

El embarazo en la adolescencia es una expresión de las inequidades de género que existen en el país y es un problema agravado por las condiciones del contexto socioeconómico, cultural y familiar, en el que se desarrollan las y los adolescentes. Para una mejor comprensión del problema, es necesario evidenciar que los estudios sobre el embarazo en la adolescencia se centran básicamente en las mujeres. Al respecto, este tema suele ser abordado presentando cifras del total de adolescentes embarazadas y los índices de mortalidad materna y mortalidad infantil. Si bien son estas las personas más afectadas y los datos que se ofrecen son importantes, creemos que expresan solo una parte del problema, ya que a menudo no se toma en cuenta la situación y consecuencias en el adolescente varón.

El embarazo en la adolescencia afecta en mayor medida a las adolescentes mujeres, sobre todo en su salud física y en las oportunidades sociales y económicas. Sin embargo, también compromete al adolescente varón en los mismos aspectos. Adicionalmente, coloca en situación de vulnerabilidad a ambos frente a las ITS, el VIH y SIDA; por ello, al abordar el tema de embarazo en la adolescencia es necesario considerar al varón y a la mujer, ya que esta inclusión permite:

1. Tener una visión integral de las características y condiciones de las relaciones sexuales en la adolescencia, tanto en los varones como en las mujeres.
2. Comprender el ejercicio de la sexualidad desde un enfoque integral que considere todas sus dimensiones.
3. Reforzar la responsabilidad en torno al cuidado y prevención de la salud sexual y reproductiva, tanto en los varones como en las mujeres.
4. Disminuir el estigma y la discriminación hacia la adolescente embarazada.

A continuación, presentamos algunas reflexiones sobre los factores protectores del embarazo y paternidad en la adolescencia, así como sus causas y consecuencias.

¿Cuáles son los factores protectores frente a la posibilidad de un embarazo o paternidad en la adolescencia?

El desarrollo de factores protectores se basa en las siguientes acciones con las y los estudiantes:

- ▣ Proporcionarles información clara, oportuna, científica y de calidad sobre su sexualidad y, específicamente, sobre la prevención del embarazo o paternidad en la adolescencia.
- ▣ Contribuir al desarrollo de un plan de vida en las y los estudiantes con metas y objetivos alcanzables.
- ▣ Favorecer la reflexión y el desarrollo de autoestima que les permita diferenciar situaciones de violencia en la relación de pareja.
- ▣ Fortalecer su autonomía, capacidad reflexiva, juicio crítico y seguridad personal para responder con asertividad ante situaciones de presión por parte de la pareja o grupo, y puedan tomar decisiones informadas y responsables.
- ▣ Fomentar su participación en actividades de orientación entre estudiantes, que contribuyen a su empoderamiento y a establecer relaciones equitativas entre varones y mujeres.
- ▣ Promover en ellas y ellos una vida libre de drogas y alcohol.

Como marco que permite afianzar las anteriores acciones educativas, es necesario constituir en el aula y en la institución educativa un ambiente de confianza y diálogo abierto, que favorezca el desarrollo de vínculos afectivos estables.

¿Cuáles son las causas asociadas?

Las causas asociadas a la maternidad y paternidad en la adolescencia son las siguientes:

CAUSAS	DESCRIPCIÓN
Físicas	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Inicio sexual temprano. ▣ Menarquia temprana asociada a situación de riesgo de abuso sexual.
Sociales y económicas	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Limitado acceso a servicios básicos. ▣ Limitaciones en el acceso a la educación y a la información. ▣ Bajo nivel socioeconómico y educativo de la familia que limita las oportunidades de desarrollo. ▣ Consumo temprano del alcohol, el tabaco y otras drogas. ▣ Situaciones de abuso sexual.
Psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Familia desestructurada y con problemas de comunicación entre sus miembros. ▣ Historia de embarazo en la adolescencia de la madre. ▣ Padre o madre ausentes. ▣ Problemas de violencia al interior de la familia. ▣ Baja autoestima como consecuencia de actitud de desvalorización de los adultos. ▣ Carencia de afecto. ▣ No tener comportamiento asertivo frente a presiones de la pareja o grupo de pares.

¿Cuáles son las consecuencias de la maternidad y paternidad en la adolescencia?

Las consecuencias podrían ser las siguientes:

- ❑ Deserción escolar, que perjudica el desarrollo de los planes de vida de las y los adolescentes, teniendo menos oportunidades laborales y accediendo solo a actividades económicas eventuales, con bajos salarios.
- ❑ Deterioro de la relación afectiva entre la y el adolescente que conforman la pareja, quienes no podrán asumir la maternidad y paternidad en forma adecuada.
- ❑ Como consecuencia de lo anterior, ambos miembros de la pareja pueden experimentar baja autoestima y problemas emocionales.
- ❑ El embarazo durante esta etapa de vida representa un serio problema de salud pública debido a la alta tasa de mortalidad materna existente durante el proceso de gestación, parto y puerperio.
- ❑ El embarazo o paternidad en la adolescencia puede asociarse a la actividad sexual sin protección, lo cual expone a las y los adolescentes a la posibilidad de contraer una ITS, que incluye el VIH.
- ❑ El embarazo en la adolescencia acarrea estrés a la madre gestante, lo que puede afectar al feto en formación. El estrés de la madre adolescente continúa o se agrava después del parto, lo que trae como consecuencia problemas en el desarrollo psicológico de la o el recién nacido.

DERECHO DE EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE EMBARAZO O MATERNIDAD:

Mediante D.S. N° 002-2013-ED., se aprueba el Reglamento de la Ley N°29600, Ley que fomenta la reinserción escolar por embarazo; la misma que tiene por objetivo establecer procedimientos y medidas que garanticen, por parte de las instituciones educativas, el derecho a la permanencia en el servicio educativo de las estudiantes en situación de embarazo o maternidad, asimismo se brinda las oportunidades y facilidades para su continuidad o reingreso, sin que su condición sea un obstaculo o impedimento.

Bloque III – Sesión 3 / RECURSO 3.3 RECURSOS PARA LA FACILITADORA O EL FACILITADOR

Tarjetas con temas de embarazo en la adolescencia

CASO 1

Luego de una charla sobre educación sexual, el profesor José comenta que el tema de paternidad y embarazo en la adolescencia no despierta en él mayor interés, ya que enseña en una institución educativa de varones y ese es un problema solo de mujeres.

CASO 2

La profesora Vilma está preocupada porque piensa que es muy pronto para desarrollar con sus estudiantes de segundo de secundaria sesiones de tutoría sobre temas de Educación Sexual Integral, específicamente en el tema de paternidad y embarazo en la adolescencia.

Comenta a su colega Rosa que el hecho de desarrollar estos temas “puede despertar en ellas y ellos el interés por iniciarse sexualmente”.

SESIÓN 4

PREVINIENDO LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, VIH y SIDA

Tiempo de la sesión: 2 horas

Aprendizaje a lograr

Analiza críticamente creencias y actitudes vinculadas con las formas de transmisión de las ITS y el VIH, establece compromisos para su prevención.

Materiales: Papelotes, plumones, lapiceros, una tarjeta de cartulina para cada docente y su respectivo impermeable, un plumón azul, uno rojo, uno verde y uno negro.

Recursos: Hoja de lectura *Prevención del VIH y SIDA en el marco de la ESI*.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Realizamos la dinámica *La cacería de firmas*. Para el efecto, coloca a cada docente una tarjeta en su espalda (con la ayuda de un impermeable), de acuerdo a las siguientes indicaciones:

- ❑ Cuatro docentes tendrán la tarjeta con el punto rojo (persona que usa preservativo).
- ❑ Cuatro docentes tendrán tarjetas con un punto azul (serán personas que viven con VIH).
- ❑ Una o un docente tendrá una tarjeta que diga “Por ahora no juego”, sin punto y sin firmas y que se dedicará a observar el juego (persona que posterga el inicio sexual).
- ❑ Docentes, mujeres y varones, sin ningún distintivo en la tarjeta asignada (personas que tienen relaciones sexuales sin protección entre ellos y con otras parejas eventuales, para mostrar la rapidez de los contactos).
- ❑ Tres docentes varones tendrán la tarjeta con un punto verde (esposo de mujer monógama).
- ❑ Tres docentes mujeres tendrán la tarjeta con un punto negro (esposa monógama), quienes observarán el juego.

Ninguno de los participantes deberá saber hasta el final de la dinámica qué significa el color de los puntos.

Solicitamos que se desplacen por todo el salón y que cada vez que se encuentren con alguien le pidan que le firme la tarjeta que está en su espalda. Llevamos a cabo esta acción durante cinco minutos.

Continuamos el desarrollo de la dinámica de acuerdo a los siguientes pasos:

1. Pedimos a las y los docentes que retiren la tarjeta de su espalda.
2. Identificamos a las y los docentes que tienen las tarjetas con el punto azul y rojo, pidiéndoles que levanten la mano.
3. Preguntamos quiénes firmaron en dichas tarjetas.
4. Explicamos el significado del punto azul y el punto rojo, y lo que supone haber firmado en dichas tarjetas (En el caso del punto rojo, el significado es que ha habido un intercambio sexual protegido, y en el otro caso, el punto azul significa una alta probabilidad de haber adquirido el VIH).
5. Identificamos a las mujeres que tienen la tarjeta con el punto negro y a los varones que tienen el punto verde, y explicamos su significado en el contexto de la dinámica en la cual la mujer solo mantiene relaciones sexuales con su pareja, sin embargo, el esposo ha tenido relaciones sexuales con distintas personas, exponiéndose tanto él como a su pareja a adquirir una ITS, e incluso el VIH.

Luego se explica que la dinámica ha demostrado cómo es posible que se forme una cadena de intercambio sexual entre las personas, y cómo por falta de información y prevención, estas personas tienen alta probabilidad de adquirir una ITS y el VIH.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 50 minutos

Procedimiento

Utilizamos una técnica adecuada para organizar grupos de igual cantidad de participantes.

A continuación, solicitamos a los grupos que examinen el contenido de la hoja de lectura *Prevención del VIH y SIDA en el marco de la ESI* (recurso 4.1).

Luego, cada grupo elaborará en un papelote un mapa conceptual del contenido de la lectura. A continuación presentarán lo trabajado en plenaria. Para finalizar destacaremos las siguientes ideas fuerza (DITOE, 2008d):

1. Impartir Educación Sexual Integral es una forma eficaz de prevenir las ITS porque contribuye al logro de conocimientos, capacidades y actitudes para la vivencia de una sexualidad saludable, responsable y plena.
2. Los principales objetivos de la educación preventiva en relación al VIH y SIDA están encaminados a preparar a las y los estudiantes a adoptar actitudes y comportamientos que reduzcan los riesgos de contraer la infección y contribuyan a eliminar la discriminación.
3. El VIH se transmite y no se contagia. Se transmite por acción directa, como tener relaciones sexuales sin protección, recibir una transfusión con sangre infectada o durante el embarazo. Asimismo, puede transmitirse en el momento del parto o mediante la lactancia materna, si se trata de una madre que vive con el VIH.

Procedimiento

Formamos dos grupos con las y los participantes para establecer una dinámica de competencia entre ambos. Ésta consiste en que la o el facilitador dé lectura a una de las preguntas que presentamos a continuación y que uno de los participantes de cualquiera de los dos grupos las respondan. Si la respuesta es satisfactoria, se otorga un punto al grupo al cual pertenece dicho participante. Gana la competencia el grupo que acumula más puntos.

1. Un estudiante se acerca al docente tutor y le pregunta sobre los síntomas de las ITS, porque cree que tiene una de ellas, ¿Qué le dirías?
2. ¿Qué le dirías a tus estudiantes sobre la prevención de las ITS?
3. En la clase has observado que un estudiante tiene preservativos y los ha enseñado a sus compañeros, ¿qué harías al respecto?
4. Tu pareja te dice que no quiere tener relaciones sexuales con condón, porque solo lo usan las trabajadoras sexuales.
5. ¿Es verdad que las mujeres pueden adquirir una ITS solo por el hecho de sentarse en un baño que ha sido usado por alguien que tiene una ITS? ¿Por qué?
6. ¿Cuáles son las formas de transmisión del VIH?
7. Una alumna rehúsa sentarse al lado de un compañero porque ha escuchado que tiene una ITS, y cree que se la va a transmitir. ¿Qué le dirías?
8. Menciona tres comportamientos que nos protegen de adquirir el VIH.
9. Mario dice que a él no le preocupa el VIH porque solo los homosexuales lo adquieren, y él no lo es, ¿Qué le dirías?
10. ¿Cuál es la principal vía de transmisión de VIH en el Perú?
11. ¿Cuál es la relación entre ITS y VIH?
12. ¿Qué pruebas existen para detectar el VIH?
13. ¿Qué comportamientos exponen a los y las adolescentes a adquirir una ITS o el VIH?
14. El VIH se transmite en la peluquería por usar navajas contaminadas.
15. Mario dice que practica sexo oral para evitar el VIH, ¿Qué dices al respecto?
16. Tener relaciones sexuales con una persona a quien conoces por primera vez ¿Es un comportamiento de riesgo?

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Consideran que han podido comprender y superar algunos mitos y creencias en torno a las ITS y el VIH?
- ▣ ¿Identifican con mayor claridad las situaciones y los comportamientos de riesgo relacionados con las ITS y el VIH?
- ▣ ¿Qué compromisos asumimos respecto a la implementación de acciones educativas para la prevención de las ITS y VIH?

Hoja de lectura

PREVENCIÓN DEL VIH Y SIDA EN EL MARCO DE LA ESI

Educación Sexual Integral como forma de prevenir las ITS, el VIH y SIDA

Luego de más de dos décadas de expansión de la epidemia, muchos adolescentes y jóvenes de ambos sexos aún no cuentan con información suficiente sobre distintos aspectos relacionados con su sexualidad y acerca de las infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH y SIDA. Esta es la causa por la que muchos jóvenes de ambos sexos, a pesar de haber escuchado sobre VIH y SIDA, no utilizan métodos de protección en sus relaciones sexuales.

Proporcionar Educación Sexual Integral a las y los adolescentes, informarles científicamente sobre el VIH y desarrollar en ellas y ellos su capacidad para negociar asertivamente con el otro, mejora el nivel de confianza en sí mismas y sí mismos, y la habilidad para tomar decisiones informadas, tal como postergar el inicio de las relaciones sexuales como forma de prevención.

En consecuencia, el acceso a una educación de calidad es un medio efectivo para reducir la vulnerabilidad de las y los estudiantes al VIH y el SIDA.

Formas de prevenir las ITS y el VIH (DITOE, 2008d)

La fidelidad mutua. Implica mantener una relación de pareja con una sola persona, respetando el compromiso de fidelidad mutua. Esta decisión se basa en un compromiso ético de la pareja.

Postergación del inicio sexual. Es una medida eficaz de prevención de ITS y VIH, que implica la decisión, tanto de varones como de mujeres, de no tener relaciones sexuales hasta el momento que se sientan preparadas y preparados para ello. Asimismo, las personas iniciadas sexualmente tienen derecho de abstenerse de tener relaciones sexuales, si así lo deciden.

El uso adecuado del preservativo. Implica tener conocimiento sobre los procedimientos que garantizan el uso adecuado y sostenido del preservativo. Esta decisión debe compartirse en pareja, con respeto mutuo.

El VIH se transmite por:

- ▣ Relaciones sexuales sin protección. En el Perú el 97% de las personas que viven con el VIH adquirieron la infección por relaciones sexuales. Se puede adquirir la infección al tener relaciones sexuales con una persona que vive con el virus, aunque se hubiera tenido una sola relación sexual con ella.
- ▣ Vía sanguínea. La transfusión de sangre infectada producirá en el receptor la infección por el VIH. Esto también es válido para los derivados de la sangre (plasma, paquetes globulares, etc.). En el Perú, esta vía de infección reporta menos del 1% de los casos. También se puede adquirir la infección al compartir las agujas o equipo de inyección con un usuario de drogas inyectables que vive con el VIH.

- ▣ Transmisión vertical (madre-niño). Este tipo de transmisión se da en el 2% de los casos, y puede ocurrir durante la gestación, en el momento del parto o después del nacimiento, mediante la lactancia materna.

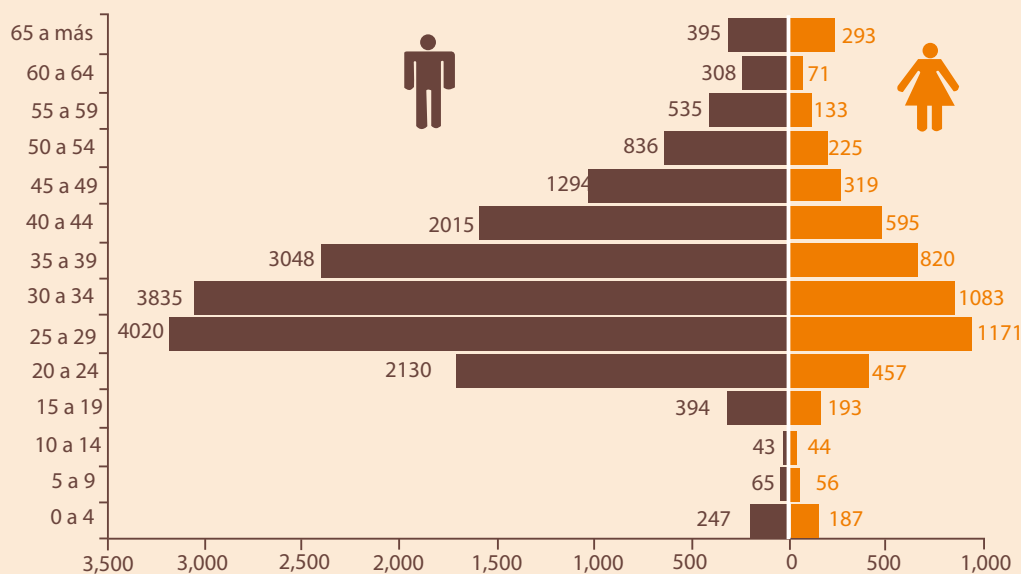
EIVIH no se transmite por:

- ▣ besos,
- ▣ abrazos,
- ▣ saliva, lágrimas y transpiración,
- ▣ mordeduras,
- ▣ picaduras de insectos,
- ▣ hacer deportes,
- ▣ compartir utensilios o cubiertos.

Cifras

En el Perú las relaciones sexuales no protegidas son el medio más frecuente de infección por VIH (97% de los casos reportados), siendo el grupo de edad más vulnerable el constituido por adolescentes y jóvenes (DGE, 2010).

SIDA: Distribución por edad y sexo PERÚ, 1983-2010



Fuente: Dirección General de Epidemiología-MINSA

Pruebas de detección del VIH

En el Perú, la detección del VIH en las personas se lleva a cabo mediante la prueba de ELISA. Las pruebas rápidas son utilizadas mayoritariamente en madres gestantes cuando no han tenido un control prenatal y han llegado a la institución de salud, casi al momento del parto. Es importante señalar que existe un período en el cual la prueba puede dar un resultado negativo, aunque la persona tenga la infección. Este momento es denominado *período de ventana* y puede darse entre las tres semanas y los seis meses de haber tenido un comportamiento sexual de riesgo, con un promedio de tres meses.

Relación entre las infecciones de transmisión sexual y el VIH

La presencia de una ITS aumenta la probabilidad de contraer una infección por VIH, por las razones siguientes:

1. La presencia de una ITS en una persona se asocia a comportamientos sexuales sin protección.
2. La presencia de una lesión en los órganos genitales o en la boca crea un medio más rápido para el ingreso del VIH.
3. Al tener una ITS, el sistema inmunológico del cuerpo se encuentra debilitado.

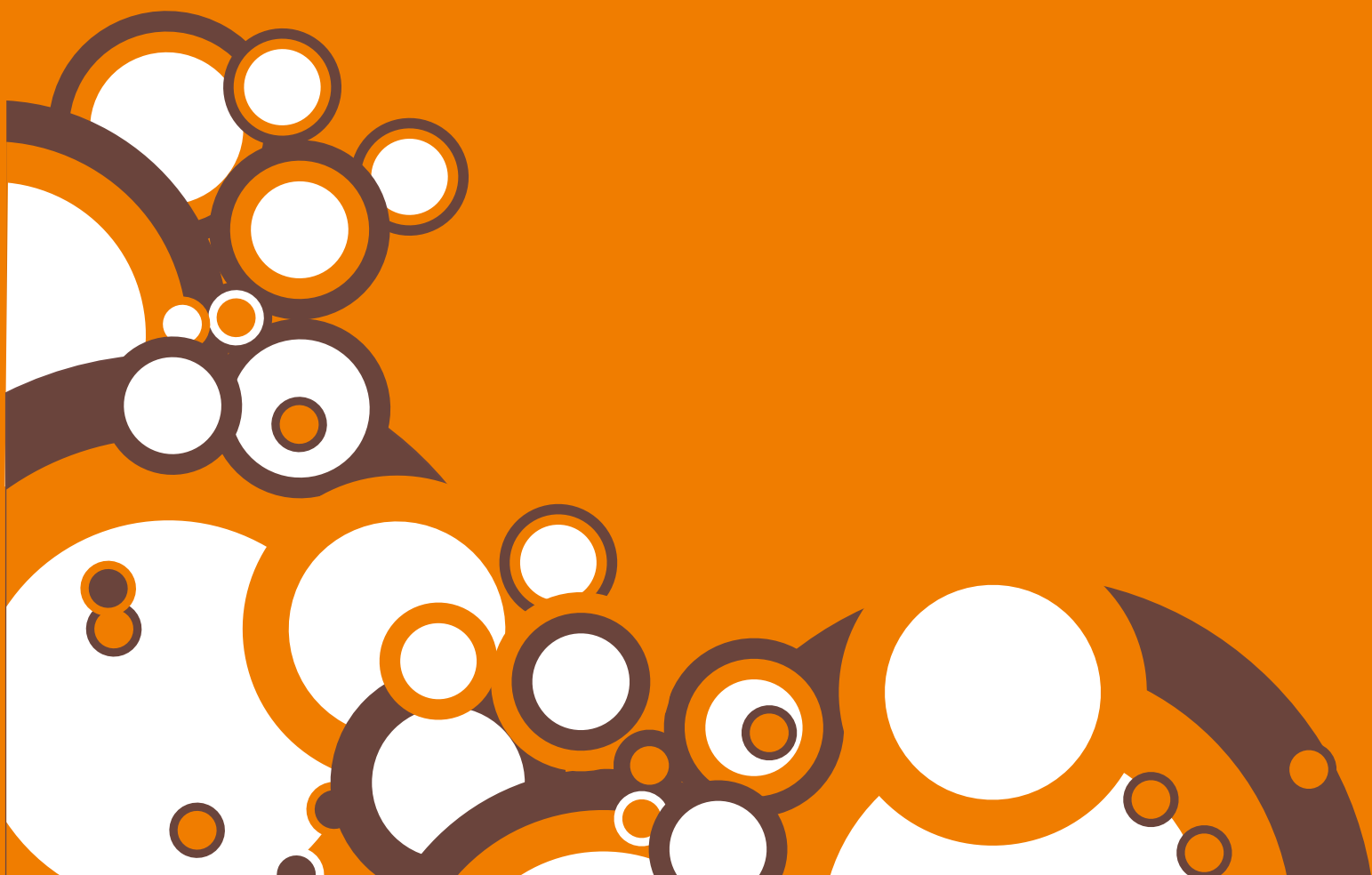
¿Qué significa SIDA?

El SIDA es una enfermedad crónica causada por la infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), el cual debilita significativamente la respuesta inmunitaria de un individuo. Esta enfermedad aún no tiene cura, pero sí tratamiento, por lo que se le considera una enfermedad crónica. Se indica como SIDA a la última etapa de la infección por el VIH. La palabra SIDA reúne los siguientes significados:

- ▣ Síndrome, conjunto de signos y síntomas que caracterizan una enfermedad.
- ▣ Inmunodeficiencia, la enfermedad se caracteriza por causar un debilitamiento del sistema inmune o de defensa del organismo frente a distintos agentes infecciosos.
- ▣ Adquirida, la enfermedad no es hereditaria, se contrae por el contacto con el agente que la causa (el VIH).



BLOQUE IV
CONDICIONES
PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SEXUAL
INTEGRAL



BLOQUE IV

CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Tiempo total: 6 horas, 40 minutos

Objetivo del bloque

Reconocer las condiciones que favorecen la implementación de la Educación Sexual Integral en las instituciones educativas.

Sesiones

	HORAS
Sesión 1 - Clima institucional	2 horas, 40 minutos
Sesión 2 - Trabajo en equipo	2 horas
Sesión 3 - Resolución de conflictos	2 horas



SESIÓN I

CLIMA INSTITUCIONAL

Tiempo de la sesión: 2 horas, 40 minutos

Aprendizaje a lograr

Analiza prácticas y actitudes que configuran el clima institucional y propone alternativas para lograr cambios favorables en los miembros de la comunidad educativa.

Materiales: Plumones, papelotes y masking tape.

Recursos: *Matriz de análisis del clima institucional*, diagramas de clima institucional, hoja de lectura sobre clima institucional, tarjetas con situaciones para dramatizar.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 50 minutos

Procedimiento

Formamos grupos de cinco docentes para realizar un trabajo que consistirá en llenar la *Matriz de análisis del clima institucional* (recurso 1.1), en la que se recogerá información sobre el tema.

Entregamos a cada grupo una copia de la matriz. A continuación indicamos que responderán a cada una de las preguntas, anotando en un papelote las prácticas y actitudes comunes que configuran el clima institucional en su institución educativa y en el aula. Tendrán para ello 10 minutos, al cabo de los cuales, cada grupo presentará su diagnóstico en plenaria.

Señalamos y valoramos las prácticas y actitudes relevantes propuestas por las y los docentes de cada grupo, tomándolas en cuenta en la siguiente parte de la sesión.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 60 minutos

Procedimiento

Reunimos a los grupos conformados anteriormente y les entregamos copias de los diagramas de clima institucional (recurso 1.2) para que los confronten con los resultados obtenidos en el trabajo que realizaron.

Cuando han terminado de examinar los diagramas y confrontar la información señalada en la matriz, se les proporciona la hoja de lectura (recurso 1.3) sobre el clima institucional para que reelaboren y enriquezcan la matriz inicial con los nuevos conceptos.

Los grupos dispondrán de 15 minutos para realizar el trabajo solicitado, luego de lo cual cada uno de ellos presentará su nueva matriz en la plenaria.

Procedimiento

Formamos cinco grupos de trabajo y a cada uno le entregamos una tarjeta con una situación a representar (recurso 1.4). Cada grupo dispondrá de 15 minutos para preparar su representación.

Al finalizar todas las dramatizaciones deberán identificar qué aspectos del clima institucional han estado presentes en cada caso, diferenciando las situaciones favorables de las desfavorables, y proponiendo alternativas de cambio.

Concluimos analizando con las y los docentes los argumentos más importantes, señalando las ideas fuerza que se han presentado en el debate suscitado.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Qué nueva información han adquirido respecto al tema de clima institucional?
- ▣ ¿Conocen cuáles son los factores involucrados en la construcción de un buen clima institucional?
- ▣ ¿Qué compromisos asumen respecto de la generación de un buen clima institucional en su institución educativa?



Hoja de trabajo

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL CLIMA INSTITUCIONAL (SAMANIÉGO, 2001)

CLIMA INSTITUCIONAL EN EL AULA	
VARIABLES A EXPLORAR	PRÁCTICAS Y ACTITUDES
PARTICIPACIÓN ¿Cómo se organiza el aula? ¿Cómo participan las y los docentes y las y los estudiantes?	
NORMAS ¿Cómo se elaboran y aplican las normas? ¿Qué ocurre cuando no se cumplen?	
CONFLICTOS ¿Cómo se actúa frente a los conflictos?	
COMUNICACIÓN ¿Existe comunicación entre estudiantes y docentes en el aula?	
ACCESO A LA INFORMACIÓN ¿La información está disponible para todos?	
CLIMA INSTITUCIONAL FUERA DEL AULA	
VARIABLES A EXPLORAR	PRÁCTICAS Y ACTITUDES
PARTICIPACIÓN ¿Cómo se organiza la I.E.? ¿Cómo participan los docentes, estudiantes, madres y padres de familia?	
NORMAS ¿Cómo se elaboran y aplican las normas? ¿Qué ocurre cuando no se cumplen?	
CONFLICTOS ¿Cómo se actúa frente a los conflictos?	
COMUNICACIÓN ¿Existe comunicación entre los miembros de la comunidad educativa?	
ACCESO A LA INFORMACIÓN ¿La información está disponible para todos?	

MODELO ORGANIZATIVO

- Elección y representación democrática de actores de la comunidad educativa en distintas instancias de la institución educativa,
- Formas de organización para la gestión institucional y pedagógica,
- Diálogo entre áreas para tomar acuerdos pedagógicos,
- Conformación de equipos de trabajo pedagógico,
- Modalidad y mecanismos para tomar decisiones.

VISIÓN COMPARTIDA

- Vinculación y compromiso de los miembros de la comunidad educativa con las propuestas y proyectos de la institución educativa,
- Liderazgo del equipo directivo,
- Corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa en logros y dificultades.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

- Participación de los miembros de la comunidad educativa en la programación y desarrollo de actividades,
- Participación de los miembros de la comunidad educativa en la elaboración del Reglamento Interno.

CLIMA INSTITUCIONAL

NORMAS DE CONVIVENCIA

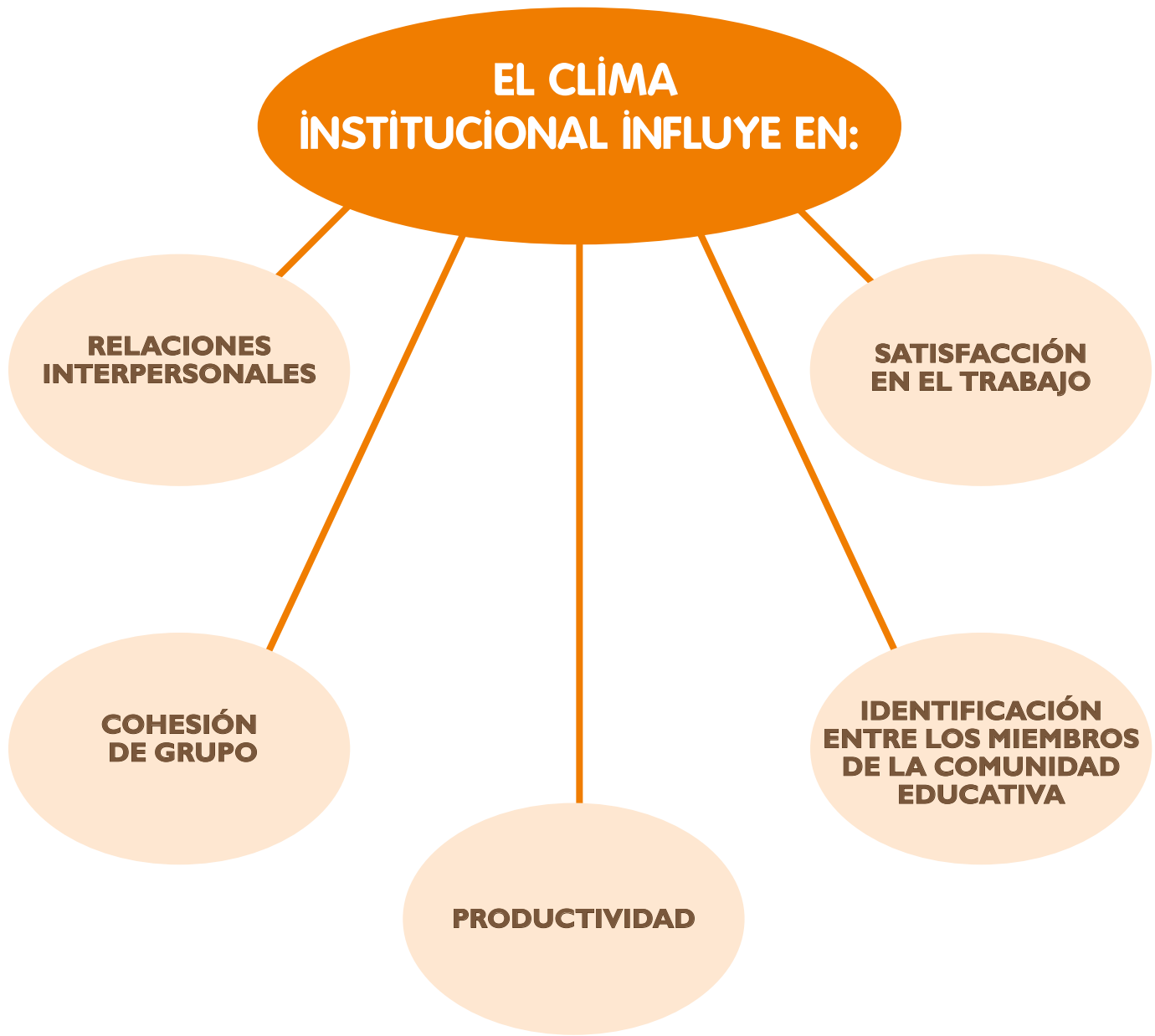
- Cumplimiento de normas,
- Adecuación de las normas a las características de los estudiantes,
- Sanciones con criterio pedagógico y reparador ante incumplimiento de las normas.

RELACIONES ENTRE ACTORES

- Actitud negociadora ante conflictos en la institución educativa,
- Capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona,
- Relaciones de confianza entre los miembros de la comunidad educativa.

COMUNICACIÓN

- Asertiva: objetiva, oportuna y mutuamente satisfactoria,
- Información clara sobre resultados académicos y de la gestión administrativa,
- Política de rendición de cuentas,
- Resultados de evaluación para la toma de decisiones,
- Oportunidad en la entrega de evaluaciones.



Hoja de lectura

CLIMA INSTITUCIONAL

Se refiere a las características que adquieren las interacciones en una institución. Estas relaciones interpersonales, si son favorables se basan en un alto grado de confianza, comunicación, compromiso y participación de los miembros de la organización o institución.

El clima institucional constituye un marco de convivencia armoniosa y democrática que facilita y fortalece las interacciones entre las personas, creando espacios amigables y seguros de trabajo, con relaciones humanas óptimas que favorecen el desempeño y el logro de resultados dentro de una organización.

Estrategias para promover un buen clima institucional en la institución educativa (DITOE, 2007b)

- ❑ Forjar valores éticos y ciudadanos, así como equidad de género en las relaciones interpersonales en la institución educativa.
- ❑ Construir en forma colectiva normas de convivencia claras y consistentes entre docentes, estudiantes, directivos y madres y padres de familia.
- ❑ Establecer roles y funciones para cada uno de los actores de la comunidad educativa.
- ❑ Instaurar un sistema de estímulos y reconocimientos.
- ❑ Promover un estilo de dirección y liderazgo adecuado a la institución educativa.
- ❑ Fortalecer la comunicación democrática entre los miembros de la comunidad educativa.
- ❑ Conformar instancias de participación democrática.
- ❑ Manejar el conflicto y establecer la negociación como forma de resolución.
- ❑ Promover la formación de redes de soporte interinstitucional.
- ❑ Promover el trabajo en equipo en la institución educativa.

Desarrollo personal

- ❑ Proyectar un plan de vida personal y profesional que incluya metas y objetivos alcanzables.
- ❑ Administrar eficazmente el tiempo libre.
- ❑ Participar en distintos niveles y ámbitos de decisión y responsabilidad.

Tarjetas con situaciones a representar**RELACIONES ENTRE LAS Y LOS ESTUDIANTES FUERA DEL AULA**

La directora de la institución educativa ha convocado a las y los integrantes del Municipio Escolar para escuchar sus propuestas acerca del uso del patio en la hora de recreo, tomando en cuenta que un grupo mayoritario de estudiantes organiza partidos de fútbol y, al hacerlo, impiden que otras y otros estudiantes hagan uso del patio para actividades distintas.

PREJUICIOS Y DISCRIMINACIÓN

Cuando los grupos ensayan para el concurso de danzas folklóricas algunos estudiantes observan y se burlan, diciendo que sus compañeras y compañeros son “chunchos” o “serranos”. Eso da lugar a que algunas y algunos integrantes de dichos grupos planteen a su docente el deseo de alejarse de esta actividad.

ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La APAFA organiza una kermés en el local de la institución educativa con la finalidad de recaudar fondos para refaccionar los baños. Asisten docentes, estudiantes y madres y padres de familia. El director ha establecido que la actividad debe terminar a las seis de la tarde para que puedan regresar a sus casas a una hora adecuada. Sin embargo, un grupo de padres de familia y docentes que han organizado un concurso entre ellos desean quedarse hasta las ocho de la noche, y cuando les hacen recordar la norma protestan, señalando que el director es autoritario e impide la recreación.

RELACIONES ENTRE ESTUDIANTES EN EL AULA

En la institución educativa un grupo de estudiantes del turno de la tarde llega más temprano para hacer un reclamo a sus compañeros del turno de la mañana que usan la misma aula, porque casi siempre la encuentran con papeles y cáscaras de frutas en el suelo. Al momento de discutir, los estudiantes de ambos turnos se acusan mutuamente de ser los responsables del problema, y comienzan a alzar la voz. Al observar esta situación, interviene un docente llamando a la reflexión a ambos grupos para que resuelvan sus diferencias sin recurrir a voces airadas o acciones agresivas. Propone que los delegados de ambas secciones se reúnan, analicen con calma el problema y planteen alternativas de solución que satisfagan a ambos grupos.

NORMAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Las y los docentes han organizado un taller de capacitación para el sábado en la tarde, dentro del local escolar. Cuando llegan a la institución educativa, el personal de vigilancia les comunica que no hay autorización para abrir el local, así es que no podrán usarlo.

SESIÓN 2

TRABAJO EN EQUIPO

Tiempo de la sesión: 2 horas

Aprendizaje a lograr

Comprende y valora la importancia del trabajo en equipo, como estrategia de organización en la institución educativa, que favorece los fines y objetivos de la acción educativa.

Materiales: Plumones, papelotes y masking tape, vasos descartables de acuerdo al número de participantes, agua.

Recursos: Hoja de lectura *La migración de las gaviotas*, tarjetas sobre trabajo en equipo.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Formamos grupos de acuerdo al número de docentes participantes. Se reparte a cada grupo una copia de la hoja de lectura *La migración de las gaviotas* (recurso 2.1), indicándoles que deben leer su contenido, guiándose por las siguientes preguntas:

- ❑ ¿Solo existe una forma en que un grupo puede organizarse?
- ❑ ¿Los roles de los participantes de un grupo son inamovibles?
- ❑ ¿Algunas personas nacieron para liderar y otras para ser guiadas?
- ❑ ¿Cómo debe funcionar internamente un grupo para lograr sus objetivos?
- ❑ ¿Cuál es el mensaje principal que se extrae de la lectura en relación a los objetivos de un grupo?

Luego, en plenaria, invitamos a los grupos a intercambiar ideas sobre el contenido de la lectura y sustentar sus conclusiones en relación a las preguntas guía.

Tomamos nota de los argumentos más importantes que surjan, para utilizarlos durante la sesión.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 50 minutos

Procedimiento

Aplicamos una técnica de animación breve y divertida para que las y los docentes continúen con la actividad.

Manteniendo los grupos anteriores, las y los participantes realizarán una lectura rápida de las tarjetas sobre trabajo en equipo (recurso 2.2), dialogando y estableciendo acuerdos que enriquezcan las ideas trabajadas en el primer momento.

Luego, cada grupo prepara en un papelote un organizador visual con las ideas y conceptos que ha logrado reunir sobre el trabajo en equipo, tomando en cuenta las preguntas planteadas al principio de la sesión. Finalmente, en plenaria presentan sus conclusiones.

Debemos intervenir oportunamente relacionando los conceptos vertidos con las ideas clave que se recuperaron al principio de la sesión.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Se forman dos grupos con igual número de participantes y pedimos que cada grupo forme una línea recta, uno al lado del otro.

A continuación, llenamos dos vasos descartables con igual cantidad de agua y se los entregamos a las dos personas que están al inicio de las filas, indicando que deben pasar el agua de un vaso al otro hasta el final de la fila, lo más rápido posible, sin utilizar las manos. Gana el grupo que culmina la tarea con mayor cantidad de líquido en el vaso.

Preguntamos a las y los docentes sobre lo que han experimentado dentro de cada grupo para lograr el objetivo de la dinámica, y lo relacionamos con el aprendizaje propuesto para la sesión.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Qué nueva información han adquirido respecto al tema de trabajo en equipo?
- ▣ ¿Comprenden los factores involucrados en el trabajo en equipo?
- ▣ ¿Cómo podemos llevar a la práctica estos conocimientos trabajamos en forma grupal con otros docentes y con nuestras y nuestros estudiantes?
- ▣ ¿Qué compromisos asumen frente a la necesidad de trabajar en equipo para la implementación de la ESI en sus instituciones educativas?

Hoja de lectura

LA MIGRACIÓN DE LAS GAVIOTAS

Las gaviotas son aves migratorias. Cuando el clima del lugar en que se encuentran es muy frío y sienten que ha llegado el momento de empollar sus crías, se reúnen en grandes grupos para viajar miles de kilómetros a otro lugar del planeta que ofrezca mejor temperatura y disponga de abundante alimentación.

Todo el mundo sabe que cuando la bandada de gaviotas alza el vuelo, en el vértice de la formación, que tiene la forma de una V, se coloca una gaviota. La deducción que hace la gente al observar esto es que la gaviota que encabeza es “la líder”, “la más fuerte”, “la más rápida”, “la única que conoce el camino”.

Pero ahora se sabe que las gaviotas cambian permanentemente de lugar durante el viaje, extrayendo el mayor provecho posible del principio de cooperación. Como todas conocen el camino, entre todas regulan el rumbo y así no se pierden, aunque vuelen por encima de las nubes, atraviesen océanos o cadenas montañosas, sorprendentemente siempre llegan directamente al lugar previsto.

El papel de las gaviotas que se ubican en el vértice de la V es enfrentar los vientos y crear, de acuerdo a un principio físico, un vacío detrás de ellas que permite a todas las demás ahorrar energías durante el vuelo. El grupo alterna los roles sin romper la formación y a las gaviotas que protagonizan el liderazgo no les cuesta ningún esfuerzo cambiar de posición; así pueden integrarse de manera diferente a la bandada y disfrutar el viaje desde otra ubicación.

Las gaviotas tienen un saber ancestral para funcionar como equipo, conocen que la flexibilidad, la alternancia de los roles y la suma de habilidades conviene a todas para llegar a la meta. Reconocen que ninguna gaviota tiene, por separado, toda la fuerza para realizar el viaje, ni el absoluto conocimiento del rumbo, sino que “el mapa” que necesitan todas se reconstruye en el vuelo en cada migración, gracias al trabajo en conjunto.

Tarjetas

SINERGIAS PARA EL TRABAJO EN EQUIPO

Para entender el trabajo en equipo es importante conocer el concepto de sinergia, que significa cooperación, concurso activo y concertado de varios elementos para realizar una función. Existe un sistema de sinergias dentro de un grupo cuando opera sin autoritarismos ni individualismos, cuando el resultado obtenido por el conjunto es una realidad, condición o conocimiento que supera cualitativamente el aporte de cada persona por separado, y cuando ese resultado es percibido como algo nuevo que confronta a las personas e impulsa el cambio, permitiendo ver nuevos resultados más allá del momento presente.

¿QUÉ ES TRABAJO EN EQUIPO?

Integración armónica de funciones y actividades desarrolladas por diferentes personas de un grupo humano, utilizando estrategias, procedimientos y metodologías para lograr las metas propuestas de manera cooperativa.

CONSTRUIMOS UN EQUIPO DE TRABAJO EFICIENTE SI...

- nos preocupamos por resolver los conflictos,
- nos brindamos apoyo mutuo y valoramos,
- respetamos diferentes puntos de vista y particularidades de cada persona,
- afirmamos y elogiamos las cualidades y aciertos de los demás en primer lugar,
- estamos dispuestos a intercambiar conocimientos y destrezas para enriquecernos en conjunto,
- cada uno y una tiene confianza en los demás para dar a conocer sus habilidades y comunicar sus dificultades y limitaciones,
- logramos establecer una comunicación asertiva entre los miembros del equipo.

CONSTRUIMOS UN EQUIPO DE TRABAJO EFICIENTE SI...

- nos comprometemos con cada tarea y apostamos por el éxito en los objetivos comunes,
- la visión del conjunto de los procesos grupales nos ayuda a comprender los momentos y fases del proceso del grupo,
- sabemos detenernos a examinar el proceso grupal, evaluamos en conjunto y adoptamos cambios que a todos convienen, aunque no a todos agraden por completo,
- compartimos momentos de descanso y de diversión,
- adquirimos sentido de pertenencia al grupo y somos constantes en participar de sus actividades, a pesar de sus cambios y dificultades.

EJEMPLO DE TRABAJO EN EQUIPO

El Comité de Tutoría y Orientación Educativa es un ejemplo de trabajo en equipo porque:

- ▣ articula las capacidades de varios actores de la comunidad educativa para realizar una función,
- ▣ toma decisiones en forma grupal,
- ▣ aborda sus tareas de modo cooperativo,
- ▣ organiza sinergias institucionales y obtiene resultados que favorecen a la comunidad educativa en su conjunto,
- ▣ acepta el cambio, mira al futuro, en razón de las y los estudiantes y la institución educativa.

LÍDER DEMOCRÁTICO

Líder es aquella persona que facilita el desarrollo de un grupo o equipo. Un líder es **democrático** cuando recoge permanentemente las opiniones y el sentir de los demás miembros para lograr consensos y acuerdos relacionados con los objetivos y compromisos colectivos; asimismo, acepta las críticas y tiene capacidad de renovación y cambio. Otra característica que distingue a un **líder democrático** es que acepta el hecho que las personas tienen fortalezas o capacidades que ellas o ellos no poseen y, por esa razón sabe que en todo equipo o grupo existen liderazgos múltiples. Del mismo modo, comprende la necesidad de desarrollar la capacidad de escucha y está siempre dispuesto a aprender de los demás.

En contraste con lo anterior, existen dentro de distintas organizaciones personas que asumen la conducción de los demás sin demostrar actitudes democráticas. El comportamiento y actitud de estas personas ocasiona que se les identifique como “líderes” **autoritarios**, cuando controlan y centralizan todas las acciones. Si en algún momento estas personas no se encuentran dentro del grupo u organización, todo se paraliza porque nadie se siente capaz de tomar una decisión. Otro tipo de liderazgo es **paternalista**, en este caso se trata de la persona que, con el argumento de “no recargar a los demás”, monopoliza todo el trabajo.

DIFÍCULTADES PARA EL TRABAJO EN EQUIPO

- ❑ Prejuicios y estereotipos de género.
- ❑ Atribución de dificultades, errores o defectos en el funcionamiento grupal a una persona o personas en particular.
- ❑ Resistencia al cambio.
- ❑ Existencia de liderazgos extremos: permisivos o autoritarios.
- ❑ Dificultad para decidir en forma grupal. Dificultad para aceptar distintos puntos de vista.
- ❑ Diferencias en la capacidad de comunicación de uno o más integrantes del grupo.



SESIÓN 3

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Tiempo de la sesión: 2 horas

Aprendizaje a lograr

Analiza problemas existentes en las relaciones cotidianas en la institución educativa y reconoce la negociación como una estrategia apropiada para la resolución de los conflictos.

Materiales: Cinta adhesiva, hojas bond A4 y plumón grueso.

Recursos: Hoja de lectura *Los conflictos*, tarjetas con situaciones a representar.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Colocamos en una pared del aula una hoja bond A4 con la inscripción “SÍ”, y en la pared opuesta otra hoja con la inscripción “NO”.

Indicamos a las y los asistentes que se va a llevar a cabo la dinámica de argumentación “SÍ o NO”. Para comenzar pedimos a las y los docentes que se ubiquen en medio del ambiente. Seguidamente solicitamos que se acerquen a uno u otro cartel, dependiendo de su opinión respecto a la siguiente afirmación: “*Cuando un varón es celoso es porque quiere mucho a su pareja*”.

Cuando las y los participantes se hayan ubicado, se pide a los miembros de cada grupo que expliquen las razones de su elección. Deben hacerlo sin entrar en debate, escuchando detenidamente los argumentos de unos y de otros.

Indicamos a los miembros de ambos grupos que den un paso hacia adelante por cada argumento que escuchen del otro grupo, con el cual sienten que están de acuerdo. Al agotarse la primera ronda de argumentos, cada grupo intenta convencer al otro con nuevos argumentos, y cada vez que un integrante se siente persuadido, dará otro paso hacia adelante.

La dinámica termina cuando no hay nuevos argumentos.

Terminado el juego, se sientan formando un círculo para comentar en plenaria lo observado en la dinámica, apoyándose en las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Cómo se organizaron los grupos para argumentar?
- ▣ ¿Cuáles fueron los argumentos que tuvieron mayor efecto para contrastar o cambiar los puntos de vista?
- ▣ ¿Qué significado le atribuimos al hecho de que las personas se acercaron progresivamente al centro y, al final, ocuparon distintas posiciones dentro del espacio asignado para esta dinámica?

Tomamos nota de los argumentos más importantes vertidos para hacer comentarios finales y cerrar esta parte del trabajo.

Procedimiento

Utilizamos una técnica para organizar grupos que trabajen con la hoja de lectura *Los conflictos* (recurso 3.1), deberán leer y analizar el texto teniendo en cuenta las siguientes preguntas guía:

- ❑ ¿Son los conflictos inevitables en las relaciones entre personas?
- ❑ ¿Todos los conflictos implican violencia?
- ❑ ¿La resolución de un conflicto supone ganar siempre?
- ❑ ¿Quién o quiénes tienen la responsabilidad de resolver los conflictos dentro de la institución educativa?

Finalizada la lectura, las y los docentes discuten y comparten sus apreciaciones y establecen conclusiones, que presentarán en la plenaria.

Para provocar nuevos aprendizajes, presentamos un organizador visual referente a la tipología de la negociación (recurso 3.2), preparado a partir de conceptos clave de la teoría de resolución de conflictos, y concluimos con una síntesis que integre los argumentos presentados en el momento anterior con los conocimientos producto de la lectura y la plenaria.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Formamos cuatro grupos y entregamos a cada uno de ellos una tarjeta con una situación a representar (recurso 3.3). Indicamos que dispondrán de 15 minutos para ensayar su dramatización y de 5 minutos por grupo para la presentación en plenaria. Finalizadas las representaciones, todas y todos intercambiarán sus reflexiones y sentimientos frente a las situaciones representadas, tanto desde el rol de actores como de público.

Orientamos a los grupos para que en este intercambio presenten algunas ideas conclusivas sobre la resolución de conflictos, guiándose por las siguientes preguntas:

- ❑ ¿Qué sentimientos predominaban en las personas involucradas en el conflicto?
- ❑ ¿Estaban dispuestas a negociar las personas involucradas al momento producirse el conflicto?
- ❑ ¿De qué manera sería posible solucionar los conflictos que se observan en las anécdotas anteriores?
- ❑ ¿Qué estilo de abordar situaciones conflictivas identificamos en cada caso?

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ❑ ¿Qué nueva información han adquirido respecto al tema de resolución de conflictos?
- ❑ ¿Cuáles son los factores involucrados en la generación de conflictos y en la resolución de los mismos?
- ❑ ¿Qué elementos son clave en la resolución de los conflictos?
- ❑ ¿Qué debe cambiar en la forma como interpretamos los conflictos, para resolverlos?
- ❑ ¿Qué compromisos asumen respecto de la resolución de conflictos en la institución educativa?

Hoja de lectura**LOS CONFLICTOS (DITOE, 2009b)****Los conflictos son parte de nuestra vida**

Los conflictos no son malos ni son buenos. Sin embargo, la forma como respondemos a ellos determinará si se convertirán o no, en un problema que puede afectar las relaciones al interior de los equipos y su productividad. Un conflicto no resuelto puede dañar la comunicación y la confianza, restando satisfacción al sentido de pertenencia al grupo, e impidiendo escuchar con atención para comprender el punto de vista del otro.

Es necesario asumir los conflictos como oportunidades para fortalecer las relaciones democráticas de las personas en los grupos e instituciones. La oportunidad de abordar adecuadamente un conflicto y resolverlo fortalece los vínculos entre todas y todos, y le enseña al grupo a superar cualquier otro tipo de dificultades, a partir de esa experiencia.

Conceder y transigir

El conflicto es un hecho común y frecuente en toda organización humana. Para evitar su escalada es necesario abordarlo de manera no violenta. Muchas personas perciben el conflicto como incompatibilidad, pugna, litigio u oportunidad para agredir al otro. Estas situaciones se asocian generalmente a sentimientos de ira, desaliento o temor frente a la posibilidad de experimentar algún tipo de pérdida. Sin embargo, en la actualidad entendemos que los conflictos forman parte de nuestra vida en sociedad, ya que las personas en su convivencia siempre van a tener percepciones y puntos de vista divergentes acerca de los hechos y las cosas.

Para evitar que un conflicto se convierta en litigio, es decir, en un enfrentamiento entre dos posiciones irreductibles que pugnan por prevalecer una sobre la otra, las personas que son capaces de transigir, de respetar la subjetividad del otro, acuerdan fórmulas equitativas y descubren que se gana en forma justa en algunos aspectos del conflicto, y se pierde en otros y que en esta aceptación está la clave de su resolución.

¿Quién resuelve los conflictos en la institución educativa?

Las instituciones educativas son espacios en los que sus integrantes interactúan permanentemente, muchas horas al día, por períodos prolongados de tiempo. En las instituciones educativas el conflicto está presente en las aulas, en el patio, durante la hora del recreo, a la hora de ingreso y salida, en la dirección, en el salón de profesores, con motivo de organizarse algún evento, en las reuniones de madres y padres de familia, entre otras circunstancias.

Si en el ámbito educativo se abordan los conflictos de una manera controversial, la tendencia será depositar en la instancia superior de la institución educativa la responsabilidad de hallar o proponer todas las soluciones. Como suele suceder dentro de este esquema, las soluciones que proponga la autoridad no van a satisfacer a la mayoría en todas sus expectativas, y puede continuar o agravarse el conflicto.

En cambio, la resolución de los conflictos basada en la negociación, que incluye diálogo, escucha y valoración mutua, permite a las personas involucradas ponerse en el lugar del otro y sentirse agentes activos en la búsqueda de la solución satisfactoria de sus problemas y dificultades, garantizando la instauración de un buen clima institucional en el ámbito educativo.

Estilos de abordar situaciones conflictivas (Thomas y Kilman, 2002)

Competitivo. Quien asume este estilo quiere que las cosas se hagan “a su modo”. Se preocupa por satisfacer sus propios intereses y necesidades sin preocuparse por la relación que tiene con el otro. En este esquema “uno gana y el otro pierde”.

Complaciente. Quien asume este estilo solo se preocupa por preservar y mantener la relación según las condiciones o expectativas del otro, sacrificando por completo sus propios intereses y metas.

Evasivo. Quien asume este estilo evade el conflicto, no lo afronta. No se preocupa por lograr sus metas, tampoco por satisfacer ni lograr las metas del otro. Quien asume el estilo evasivo pierde la oportunidad de construir una solución a esa situación y de generar cambios.

Negociador. Quien asume este estilo satisface en parte justa y proporcional sus metas e intereses, asume pequeños compromisos, transige en algunos puntos para lograr conciliar con los intereses del otro. En este estilo ambas partes ganan algo, aceptando que deben a la vez perder algo.

Razones frecuentes por las que ocurren conflictos en las instituciones educativas.

Los conflictos tienen diversas y complejas causas siendo las principales los intereses y las necesidades percibidas como insatisfechas por las personas o los grupos involucrados. La institución educativa es un espacio en el cual interactúan diversos actores, no es ajena a que se perciban intereses y necesidades como insatisfechos o incompatibles. Las siguientes son causas comunes de conflicto en el ámbito educativo.

Valores y creencias. Se refiere a los principios que rigen la vida de las personas, que pueden ser rechazados, minimizados o no tomados en cuenta por la otra persona.

Manejo de información. Se refiere a la interpretación de los hechos. Las partes interpretan de manera distinta la realidad. A veces las personas o los grupos manejan determinada información, poca o mucha. La información es muy técnica, la información no es exacta o es falsa, irrelevante, no es comprensible. Estos supuestos pueden generar situaciones conflictivas.

Comunicación. Generalmente en una relación conflictiva la comunicación es pobre o nula. Se distorsionan los hechos, ambas partes se perciben como “enemigos” o como “malos”.

Sistema autoritario. En este caso el conflicto surge por las características funcionales de la organización, en la que los actores en conflicto interactúan dentro de una estructura que permite la desigualdad y la inequidad, y promueve relaciones asimétricas de poder, exclusión, inequidad. Asimismo, dentro de un sistema autoritario surge el conflicto cuando hay normas o leyes ambiguas y procesos inadecuados de toma de decisiones.

Recursos escasos. Los conflictos se suscitan respecto a la distribución de recursos (tangibles o intangibles), es decir, quién recibe qué o quién obtiene tal o cual beneficio.

SITUACIONES RELACIONADAS CON LOS COMPORTAMIENTOS O ACTITUDES DE DOCENTES QUE PUEDEN GENERAR CONFLICTOS

- ❑ Tener o permitir actitudes y comportamientos discriminatorios contra las y los estudiantes o padres de familia.
- ❑ Increpar a las y los estudiantes que cuestionan sus ideas.
- ❑ Tener preferencias por estudiantes de mayor rendimiento académico.
- ❑ No promover la participación de las y los estudiantes en el aula.
- ❑ Permitir que las y los estudiantes se llamen entre sí por medio de apodos.
- ❑ Mostrar indiferencia ante actitudes de agresión entre estudiantes.
- ❑ Incumplir sus funciones y responsabilidades en la institución educativa.
- ❑ Estigmatizar a las y los estudiantes con problemas de conducta.



Hoja de lectura

TIPOLOGÍA DE LA NEGOCIACIÓN (Fisher y otros, 1995)

NEGOCIACIÓN BASADA EN POSICIONES		NEGOCIACIÓN BASADA EN PRINCIPIOS, INTERESES, NECESIDADES Y SENTIMIENTOS
EXTREMO SUAVE	EXTREMO DURO	
Los participantes son amigos.	Los participantes son adversarios.	Los participantes están solucionando un problema.
El objetivo es lograr un acuerdo.	El objetivo es la victoria.	El objetivo es lograr un resultado sensato en forma eficiente y amistosa.
Haga concesiones para cultivar la relación.	Exija concesiones como condición para la relación.	Separe a las personas del problema, considerando los sentimientos de cada persona.
Sea suave con las personas y con el problema.	Sea duro con el problema y las personas.	Sea suave con las personas y duro con el problema.
Confíe en los otros.	Desconfíe de los otros.	Proceda independientemente de la confianza.
Cambie su posición fácilmente.	Mantenga su posición.	Concéntrese en los intereses, no en las posiciones.
Haga ofertas.	Amenace.	Explore los intereses.
De a conocer su última posición.	Engañe respecto a su última posición.	Evite tener una última posición.
Acepte pérdidas unilaterales para lograr un acuerdo.	Exija ventajas unilaterales como precio del acuerdo.	Invente opciones de mutuo beneficio.
Busque la única respuesta; la que ellos aceptarán.	Busque la única respuesta; la que usted acepta.	Desarrolle múltiples opciones entre las cuales pueda escoger, decida más tarde.
Insista en lograr un acuerdo.	Insista en su posición.	Insista en criterios objetivos.
Trate de evitar un enfrentamiento de voluntades.	Trate de ganar en un enfrentamiento de voluntades.	Trate de lograr un resultado basado en criterios independientes de la voluntad.
Ceda ante la presión.	Aplique presión.	Permanezca alerta frente a las razones, ceda ante los principios, no ante las presiones.

Tarjetas con situaciones a representar**MITOS SOBRE SEXUALIDAD**

Esteban es un padre de familia que ha venido a la institución educativa a indagar la razón por la que la docente de quinto grado de primaria está desarrollando temas de educación sexual en el aula, donde se encuentra su hija de 10 años de edad. Manifiesta que la docente “no tiene derecho a tratar temas íntimos con sus estudiantes en la institución educativa, más aún mi hija solo tiene 10 años de edad”. El padre de familia añadió: “Si esto sigue así haré la denuncia a la Fiscalía de Familia”.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Algunas y algunos docentes de la institución educativa están sorprendidos porque se han enterado que solo un grupo de colegas ha sido invitado a participar de una capacitación para docentes, organizada en convenio con una universidad local. Al momento de hacer su reclamo, la secretaria les comunica que no se ha transmitido la información a todas y todos porque la universidad ha proporcionado pocas vacantes.

DISCRIMINACIÓN Y PREJUICIOS

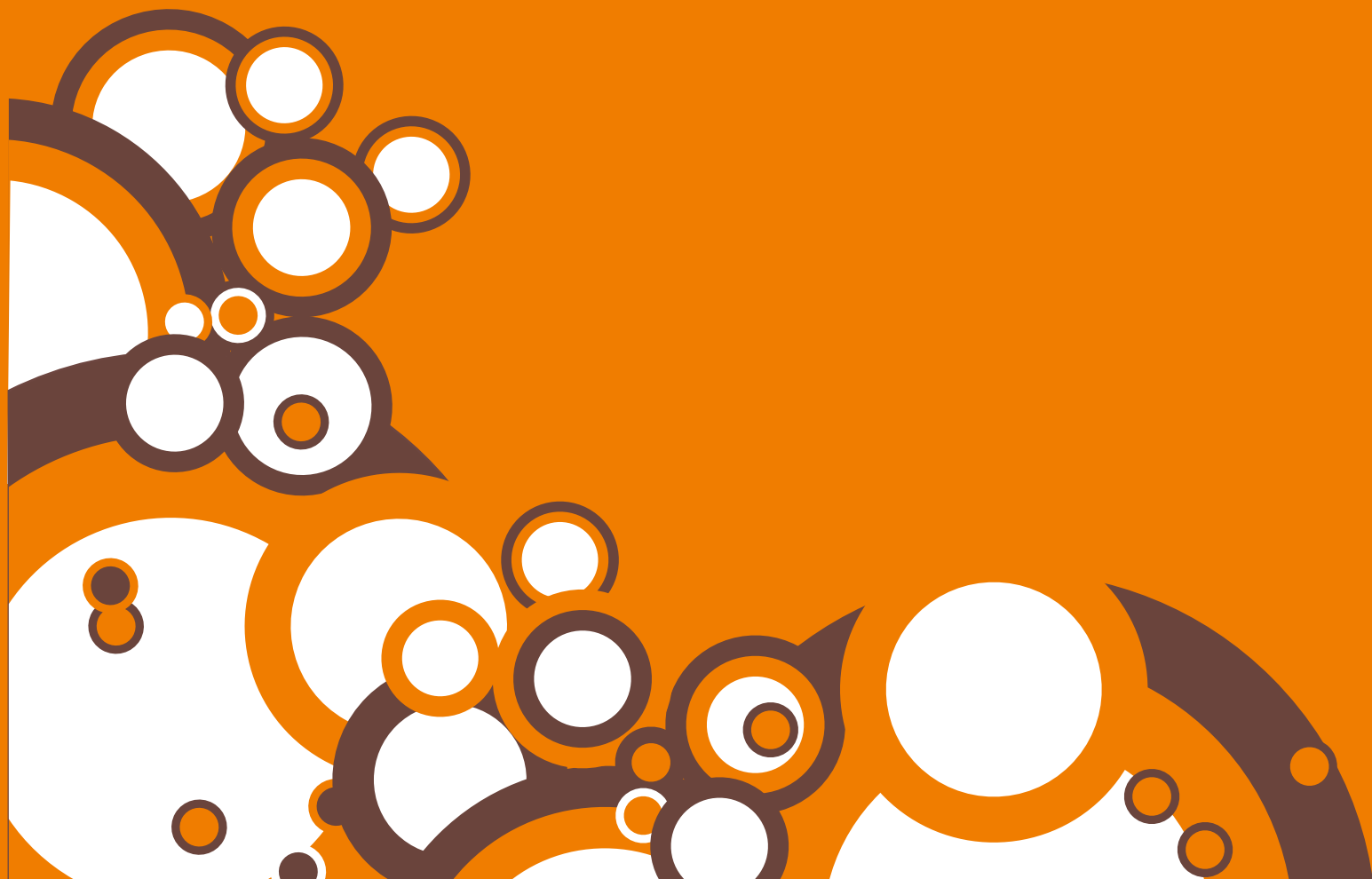
Eleazar es un profesor nacido en Puno. Sus rasgos físicos y color de piel son muchas veces motivo de burla entre sus compañeros, quienes se refieren a él llamándolo “serrano”. Ante la iniciativa del director de encargarle la coordinación con algunas instituciones que han ofrecido apoyo a la institución educativa, un grupo de docentes que desconfía de su capacidad se ha opuesto, proponiendo que “un docente con mejor presencia y facilidad de palabra” se haga cargo de esa responsabilidad.

AUTORIDAD

Javier es el nuevo director de una institución educativa. Algunos docentes que tienen muchos años trabajando ahí no lo aceptan, aduciendo que “es muy joven” y, además, “no conoce todas las dificultades que existen en la institución educativa”. Como reacción a ese cuestionamiento, Javier ha decidido que aquellos docentes que lo han criticado no participen en la comisión de celebración del aniversario de la institución educativa.



BLOQUE V
IMPLEMENTACIÓN
DE LA EDUCACIÓN
SEXUAL INTEGRAL
EN EL MARCO
DE LA TUTORÍA Y
ORIENTACIÓN EDUCATIVA



BLOQUE V**IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
EN EL MARCO DE LA TUTORÍA
Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA****Tiempo total: 9 horas, 40 minutos****Objetivo del bloque**

Reconocer que la Educación Sexual Integral forma parte de las acciones de la Tutoría y Orientación Educativa, buscando que las y los docentes asuman un rol activo en su implementación.

Sesiones

	HORAS
Sesión 1 - La Educación Sexual Integral en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa	2 horas, 20 minutos
Sesión 2 - El rol de las y los docentes en la implementación de la Educación Sexual Integral	2 horas
Sesión 3 - La Educación Sexual Integral en los instrumentos de gestión de la institución educativa	2 horas, 40 minutos
Sesión 4 - Implementando la Educación Sexual Integral en el aula	2 horas, 40 minutos

SESIÓN I

LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN EL MARCO DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Tiempo de la sesión: 2 horas, 20 minutos

Aprendizajes a lograr

Reconoce la Tutoría y Orientación Educativa como un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico que se brinda a las y los estudiantes, para contribuir a su formación integral que incluye el desarrollo sexual saludable.

Conoce los fundamentos para el desarrollo de la Educación Sexual Integral.

Materiales: Plumones de colores, papelotes, masking tape, tijeras, sobres.

Recursos: Hoja de lectura *Tutoría y Orientación Educativa*, hoja de lectura *Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral*, hoja para marcar *Tutoría y Orientación Educativa*, tarjetas sobre el marco conceptual de la TOE.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Utilizamos una técnica para formar grupos con igual cantidad de participantes. Se entrega a cada grupo un sobre que contiene tarjetas con textos sobre el marco conceptual de la Tutoría y Orientación Educativa (recurso I.1), las que debemos tener listas y recortadas antes de iniciar esta sesión.

A continuación, les pedimos que ordenen las tarjetas sobre el papelote y las peguen de acuerdo a la Directiva que norma las acciones de Tutoría y Orientación Educativa para las instituciones educativas (R.D. N° 0343-2010-ED). Tendrán para ello 15 minutos.

Durante el ejercicio de ordenamiento de las tarjetas que hace cada grupo, podremos absolver algunas preguntas, consultando para esto el recurso I.2, que contiene el esquema explicativo del marco conceptual de la Tutoría y Orientación Educativa.

Concluido el tiempo señalado, cada grupo presentará su trabajo en plenaria, recibiendo los ajustes correspondientes y un breve comentario al respecto.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 60 minutos

Procedimiento

Revisamos con las y los participantes la Hoja de lectura *La Tutoría y Orientación Educativa* (recurso I.3), dialogando sobre el tema a partir de la siguiente pregunta:

- ▣ ¿De qué manera la Tutoría y Orientación Educativa contribuye a la formación integral de las y los estudiantes?

Recogemos sus aportes, destacando algunos aspectos relevantes de la contribución de la Tutoría y Orientación Educativa a la formación integral de las y los estudiantes.

Luego, señalamos que se revisarán las orientaciones más importantes para la implementación de la Educación Sexual Integral en las instituciones educativas. A continuación formamos seis grupos de trabajo y entregamos a cada uno de ellos una copia de la hoja de lectura *Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral* (recurso 1.4). Las y los participantes de cada grupo tendrán 15 minutos para realizar una lectura individual, luego de la cual intercambiarán ideas y opiniones, a fin de elaborar un cuadro sinóptico, esquema, diagrama u otro recurso visual para apoyar la exposición. Para ello tendrán 20 minutos. Cuando han terminado de elaborar sus organizadores visuales, cada grupo dispondrá de 5 minutos para presentar sus trabajos en plenaria. Finalizamos esta parte de la sesión integrando las exposiciones de los grupos, destacando los aspectos principales y su relación con la Tutoría y Orientación Educativa.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Entregamos a cada participante una copia de la hoja con un ejercicio sobre la Tutoría y Orientación Educativa, indicando que tendrán 5 minutos para marcar verdadero (V) o falso (F), según corresponda.

Hoja para marcar

FRASES O AFIRMACIONES	V	F
La tutoría grupal es un espacio para que las y los estudiantes reflexionen sobre temas ecológicos.		
La tutoría se desarrolla en la institución educativa sin necesidad de planificación.		
La tutora o el tutor deben conocer las dificultades académicas de cada estudiante, así como sus metas y aspiraciones.		
El Comité de Tutoría es presidido por el director o su representante y un padre de familia.		
La Hora de Tutoría debe contribuir a que las y los estudiantes desarrollen capacidades para tomar decisiones responsables.		
La atención y el tratamiento de casos de consumo de drogas es una función que compete al docente tutor.		
El Plan Tutorial del Aula (PTA) debe estar articulado con el diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional (PEI).		
Elaborar y desarrollar un Plan de Tutoría incluye áreas priorizadas de acuerdo a la edad, grado y nivel de las y los estudiantes.		
Es labor de la tutora o del tutor establecer un diagnóstico socio-afectivo de las y los estudiantes, con la finalidad de conocer sus necesidades e intereses.		
La TOE contribuye a asegurar un clima institucional que favorece las condiciones para el aprendizaje y rendimiento escolar.		

Una vez que todas y todos hayan llenado sus hojas, se forma un círculo y dialogamos sobre cada una de las frases o afirmaciones, aclarando las dudas que puedan surgir y haciendo, en ese caso, las precisiones necesarias sobre la TOE.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Consideran que ahora tienen una mejor comprensión sobre los fundamentos de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral?
- ▣ ¿De qué manera pueden aplicar estos conocimientos en su labor tutorial?
- ▣ ¿Qué compromisos asumen respecto a la implementación de la Educación Sexual Integral en la institución educativa, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa?



Tarjetas para armar el marco conceptual de la TOE

Cada tarjeta deberá ser fotocopiada y recortada, dependiendo de la cantidad de grupos conformados.

**DESARROLLO
HUMANO**

**RELACIÓN
TUTOR - ESTUDIANTE**

**PROGRAMAS
DE LA TOE**

**MODALIDADES
DE LA TUTORÍA**

TUTORÍA GRUPAL

**TUTORÍA
INDIVIDUAL**

**EDUCACIÓN SEXUAL
INTEGRAL**

**EDUCACIÓN
PARA UNA VIDA
SIN DROGAS**

EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

EVALUACIÓN

Realizar el acompañamiento socio-afectivo y cognitivo a las y los estudiantes para contribuir a su formación integral, orientando su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa para ellas y ellos, previniendo los problemas que pueden aparecer a lo largo del mismo.

OBJETIVO DE LA TOE

**FUNDAMENTOS
DE LA TUTORÍA**

CURRÍCULO

**ÁREAS
DE LA TUTORÍA**

**PERSONAL
SOCIAL**

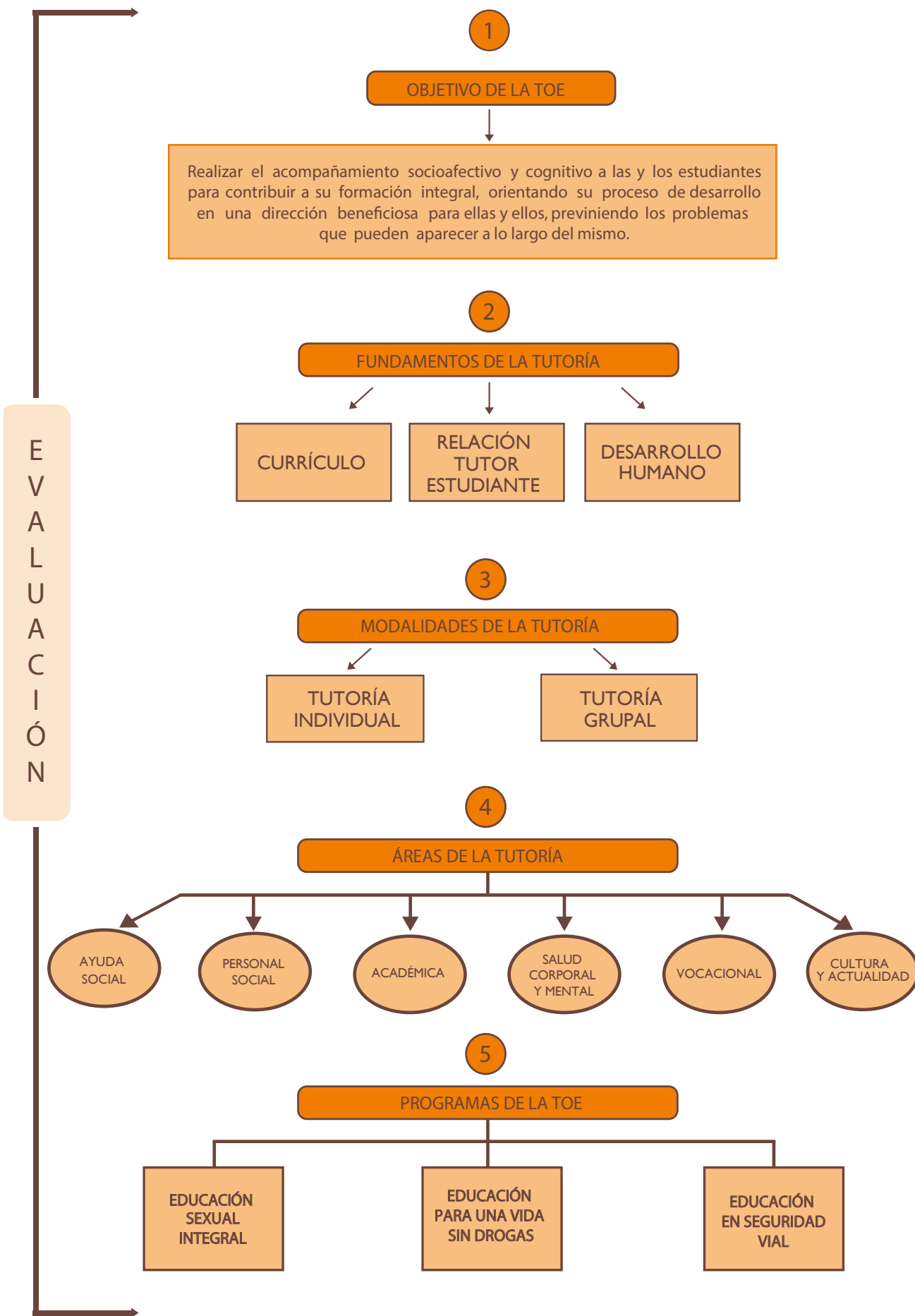
**SALUD
CORPORAL EMOCIONAL
Y MENTAL**

ACADÉMICA

VOCACIONAL

AYUDA SOCIAL

MARCO CONCEPTUAL DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA



Hoja de lectura

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La Tutoría es un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a las y los estudiantes. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral en la perspectiva del desarrollo humano (R.D. N° 0086-2008-ED, Directiva N° 041-2008-ME-VMGP/DITOE).

La Tutoría y Orientación Educativa es formativa y preventiva

La Tutoría contribuye a garantizar el cumplimiento del derecho que tienen las y los estudiantes a recibir un buen trato y una adecuada orientación, a lo largo de su vida escolar.

La Orientación Educativa constituye un proceso de ayuda sistemática y guía permanente que contribuye a la formación integral de las y los estudiantes, para lo cual la o el docente requiere estar preparado. La implementación de la Tutoría y Orientación Educativa en las instituciones educativas es una acción necesaria para el logro de los fines educativos expresados en el Diseño Curricular Nacional del año 2009.

Áreas de la Tutoría

La Tutoría considera siete áreas para atender las necesidades que se dan en el proceso de desarrollo de las y los estudiantes. Estas son:

- ▣ Área personal social.
- ▣ Área académica.
- ▣ Área vocacional.
- ▣ Área de salud corporal y mental.
- ▣ Área de ayuda social.
- ▣ Área de cultura y actualidad.

Dada la complejidad del proceso de desarrollo humano y los contextos en los que viven las y los estudiantes, las tutoras y los tutores encontrarán diferentes problemáticas y asuntos a tratar con ellas y ellos. Al respecto las Áreas de la Tutoría permiten clasificar y organizar esos temas y problemáticas.

Por ejemplo, al desarrollar contenidos de Educación Sexual Integral, estamos trabajando fundamentalmente el Área Personal-Social y el Área de Salud Mental y Corporal, sin que esto signifique que las otras áreas de la Tutoría no guarden relación con la Educación Sexual Integral. La tutora o el tutor debe tener en cuenta que la acción tutorial contribuye en la formación integral de las y los estudiantes.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Educación Sexual Integral. Tiene como objetivo principal lograr durante el proceso formativo que las y los estudiantes se desarrollen como personas autónomas y responsables, con conocimientos, capacidades, actitudes y valores que les permitan ejercer su derecho a una sexualidad integral, saludable, responsable y placentera.

Promoción para una Vida sin Drogas. Contribuye a fortalecer en las y los estudiantes las capacidades y habilidades que les permitan evitar el consumo de drogas ilegales, otras adicciones, así como evitar o retrasar el consumo de drogas legales.

Educación en Seguridad Vial. Contribuye a fortalecer en las y los estudiantes una cultura vial que permita la adquisición de conocimientos, desarrollo de capacidades y actitudes que favorezcan el respeto por las normas, a fin de desarrollar el valor del respeto a la vida y la seguridad vial como bien común.

La Tutoría en los Niveles Educativos

En el nivel de educación inicial y nivel de educación primaria, la Tutoría es responsabilidad del docente de aula y se realiza de manera permanente y transversal a todas las actividades pedagógicas.

En el **Nivel de Educación Inicial** se debe:

- ▣ Favorecer la diversidad de experiencias motrices y perceptivas en las niñas y los niños, así como la construcción de un esquema e imagen corporal, aportando al desarrollo de su autoconocimiento y al fortalecimiento de su seguridad y autoestima.

En el **Nivel de Educación Primaria** se debe:

- ▣ Crear un clima favorable en el aula, que contribuya a desarrollar en las y los estudiantes el valor del respeto hacia sí mismos y los demás.
- ▣ Mantener un diálogo permanente y un trato afectivo y respetuoso con las y los estudiantes.
- ▣ Conocer y respetar las necesidades e intereses de cada estudiante.
- ▣ Reflexionar sobre los motivos de nuestros actos y sus consecuencias.
- ▣ Incentivar la comunicación asertiva y el comportamiento asertivo para la resolución de problemas y disminución de riesgos.

- ▣ Establecer normas de convivencia junto con el grupo.
- ▣ Apoyar la mejora de las relaciones interpersonales y el respeto a la diversidad, mediante la aceptación y valoración de todas y todos.
- ▣ Promover el buen trato y la defensa de los derechos.

En el **Nivel de Educación Secundaria**, la Tutoría es asumida por una o un docente designado por el director o la directora de la institución educativa.

Se desarrolla por lo menos una hora pedagógica semanal de Tutoría, pudiéndose utilizar adicionalmente horas de libre disponibilidad, de acuerdo con las prioridades identificadas en la institución educativa.

Pone énfasis en las necesidades formativas e informativas de las y los estudiantes en la etapa de la adolescencia: (necesidad de afirmación de la propia identidad, definir un proyecto de vida, prevenir comportamientos y situaciones de riesgo), entre otras que pueden afectar su bienestar y proceso de desarrollo.

En el **Nivel de Educación Secundaria** se debe:

- ▣ Planificar actividades interesantes y motivadoras que favorezcan la confianza y el respeto entre las y los estudiantes.
- ▣ Dar oportunidad para el diálogo sincero y la participación activa de las y los estudiantes.
- ▣ Identificar situaciones que requieran una atención especial, a fin de realizar la derivación respectiva.

Para el desarrollo de la acción tutorial la o el docente debe:

- ▣ Tomar como referencia el diagnóstico del PEI y elaborar el diagnóstico socio-afectivo de las y los estudiantes del aula a su cargo, que les permitan conocer sus necesidades e intereses, lo que posibilitará priorizar áreas de atención.
- ▣ Elaborar y desarrollar un Plan de Tutoría que incluya las áreas priorizadas de acuerdo con su diagnóstico, la edad y grado de sus estudiantes y el nivel al que pertenecen.
- ▣ Asegurar un clima motivacional adecuado en el aula y contribuir al desarrollo de un clima institucional que, en conjunto, favorezcan las condiciones para el aprendizaje y rendimiento escolar.
- ▣ Conocer las características del desarrollo socio-afectivo y sexual del niño y del adolescente, tener conocimientos básicos sobre estrategias de intervención grupal, entre otros temas fundamentales para su labor.

Hoja de lectura

LÍNEAMIENTOS EDUCATIVOS Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (DITOE, 2008a)

La Educación Sexual Integral es una acción formativa presente en todo el proceso educativo, que contribuye al desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes para que las y los estudiantes valoren y asuman su sexualidad en el marco del ejercicio de sus derechos y deberes con las y los demás.

Tiene como finalidad que las y los estudiantes logren aprendizajes significativos para el ejercicio de una sexualidad saludable, placentera y responsable, en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas. Esto implica que el personal docente efectúa acciones pedagógicas pertinentes para el desarrollo del autoconocimiento, autoestima, respeto mutuo, autonomía y de la capacidad para tomar decisiones, en la formación integral de las y los estudiantes.

Objetivo general de la ESI

Lograr que durante el proceso formativo, las y los estudiantes se desarrollen como personas autónomas y responsables, con conocimientos, actitudes y valores que les permitan ejercer su derecho a su sexualidad integral, saludable, responsable y placentera.

Educación Sexual Integral en el sistema educativo

¿Por qué desarrollar una Educación Sexual Integral en el país?

Porque existen necesidades y demandas de la comunidad educativa:

- ❑ Madres y padres de familia no se sienten capacitados para orientar a sus hijos en temas de sexualidad.
- ❑ Docentes tutores que no se sienten capacitados para abordar la educación sexual.
- ❑ Los prejuicios, creencias, percepciones erróneas y temores de las y los docentes, dificultan su capacidad para impartir adecuadamente la educación sexual, así como para acompañar y orientar al estudiante de manera positiva.

¿Para qué desarrollar una Educación Sexual en las instituciones educativas?

Para que las y los estudiantes:

- ❑ Asuman su sexualidad como fuente de bienestar y placer, por medio de la expresión auténtica de sentimientos y afectos.
- ❑ Sean actores de su propio cuidado y desarrollo sexual y fortalezcan los factores que las y los protegen de comportamientos y situaciones de riesgo.
- ❑ Tengan comportamientos responsables, libre de prejuicios y tomen decisiones de manera autónoma.

Las investigaciones han demostrado que los programas de educación sexual y prevención de ITS, VIH y SIDA, no promueven ni conducen a un aumento de la actividad sexual en los jóvenes, sino que contribuyen a postergar el inicio sexual.

Enfoques y dimensiones de la Educación Sexual Integral

Enfoques

Derechos Humanos. Se definen como facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tienen las personas, y se basan en el desarrollo de sus potencialidades. Son universales, inalienables, interdependientes, indivisibles e indesligables.

Desarrollo humano. Se refiere al proceso de expansión de capacidades y derechos de las personas, en un marco de igualdad de oportunidades en el cual todas y todos pueden progresar con plenitud y en libertad.

Interculturalidad y Diversidad. La Educación Sexual Integral adopta una perspectiva intercultural que toma en cuenta y valora las diferentes cosmovisiones, costumbres y prácticas referentes a la sexualidad, en el marco de los Derechos Humanos.

Equidad de género. Las acciones de la ESI deben contribuir a garantizar que mujeres y hombres ejerciten sus derechos en igualdad de condiciones, teniendo las mismas oportunidades, con el fin de desarrollar todas sus potencialidades como personas.

Dimensiones

La Educación Sexual Integral tiene una visión holística que integra las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva y ética - moral.

La dimensión biológica-reproductiva. Se refiere a los aspectos relacionados con el desarrollo sexual en las diferentes etapas del ciclo vital. Integra los aspectos relacionados con la anatomía y fisiología que permiten la expresión de la sexualidad. Asimismo, incluye el conocimiento del funcionamiento de los órganos del cuerpo que intervienen en la respuesta sexual humana.

La dimensión socio-afectiva. Implica los vínculos afectivos y emocionales que se establecen entre las personas en los procesos de socialización, desde el nacimiento, lo que otorga el sello característico a la expresión de la sexualidad humana. Asimismo, reconoce la importancia de los factores psicológicos y socioculturales presentes en la sexualidad de las personas.

La dimensión ética y moral. Pone en relieve la responsabilidad que la persona tiene y asume frente a sí misma y frente a las y los demás en la vivencia plena de su sexualidad. De igual modo, el componente moral señala el respeto por las normas de convivencia social y la importancia que, en la formación de las y los estudiantes, tiene el logro de la autonomía, juicio crítico y perspectiva de futuro para la toma de decisiones con responsabilidad en relación al ejercicio de su sexualidad. Asimismo, esta dimensión alude al respeto por la diversidad de creencias y al ejercicio de una libertad de conciencia acorde con los Derechos Humanos.

MARCO NORMATIVO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Marco Normativo Internacional

Convención para eliminar todo tipo de discriminación CEDAW (1979)	Afirma el principio de igualdad y pide a los Estados que tomen medidas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo de la mujer.
Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (Cairo, 1994)	Aborda los derechos reproductivos, la salud sexual y la salud reproductiva, la información, la educación sexual, la equidad de género, entre otros.
Declaración del Milenio de la Asamblea General de las Naciones Unidas (2000) – Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	De los ocho objetivos, la Educación Sexual Integral responde a dos: ODM 3 (Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer) y ODM 6 (Combatir el VIH / SIDA, la malaria y otras enfermedades).
I Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH e ITS en Latinoamérica y el Caribe – Prevenir con Educación (México, 2008)	Los Ministros de Salud y Educación en América Latina y el Caribe acordaron implementar y fortalecer estrategias intersectoriales de educación integral en sexualidad y promoción de la salud sexual, que incluya la prevención del VIH y SIDA.

Marco Normativo Nacional

Constitución Política del Perú	La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana (art. 13) y una educación que prepare para la vida (art. 14).
Ley General de Educación N° 28044	Orienta y articula los aprendizajes generados dentro y fuera de las instituciones educativas, incluyendo la prevención de situaciones de riesgo de los estudiantes (art. 21,f). El MINEDU tiene la función de asegurar, desde una perspectiva intersectorial y en una acción conjunta con los demás sectores, la atención integral de los estudiantes, para garantizar su desarrollo equilibrado (art. 80).
Ley de Igualdad de Oportunidades N° 28983 (marzo, 2007)	Busca promover el desarrollo pleno y equitativo de todos los niños, niñas y adolescentes, asegurándoles una educación sexual integral con calidad científica y ética (art. 6).
Políticas del Acuerdo Nacional 2002 – 2021 (D.S. N° 105-2002-PCM, 22 de Julio 2002)	La Política décimo sexta menciona que: “Se promoverá la educación sexual respetando el derecho de los padres de brindar la educación particular que crean más conveniente para su hijos”.
Plan Estratégico Multisectorial PEM 2007-2011 para la Prevención y Control de ITS y VIH/SIDA en el Perú (D.S. N° 005-2007/SA, mayo 2007)	Menciona: “promover la prevención de ITS/VIH, la educación sexual y estilos de vida y conductas sexuales saludables en adolescentes y jóvenes”, e incluye: “educación en salud sexual y reproductiva en escolares y estudiantes en general” (Objetivo Estratégico N° 3).
Decreto Legislativo N° 346, Ley de Política Nacional de Población (julio, 1985) y su modificatoria Ley 26530 (septiembre, 1995)	El Estado debe garantizar el desarrollo de la educación en la población, que incluya la educación sexual. Esta se orientará a desarrollar un comportamiento personal basado en una concepción integral de la sexualidad humana (art.14).

SESIÓN 2

EL ROL DE LAS Y LOS DOCENTES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Tiempo de la sesión: 2 horas

Aprendizaje a lograr

Identifica las principales características del perfil del docente tutor o tutora y asume compromisos respecto a su rol orientador del desarrollo integral de sus estudiantes.

Materiales: Hojas bond, plumones gruesos y delgados de colores, papelotes.

Recursos: Línea de tiempo, hoja de lectura *El perfil del docente tutor*, tarjetas *Historias de estudiantes* y afiche *Perfil del docente tutor*.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 30 minutos

Procedimiento

Entregamos a cada docente una hoja en blanco y un plumón delgado de color, indicándoles que dibujen una línea de tiempo, de acuerdo al modelo indicado en el recurso 2.1.

Solicitamos que evoquen a una persona que por sus características y actitudes les haya dejado un recuerdo significativo en el transcurso de su niñez o adolescencia. Deberán escribir el nombre de dicha persona en la línea de tiempo, señalando la edad aproximada en la cual apareció.

A continuación, pedimos que voluntariamente, algunos participantes comenten por qué han escogido a determinada persona y cuáles eran sus características.

Escribimos en la pizarra o en un papelote estas cualidades, a fin de elaborar el “Perfil de una persona significativa”.

Cuando se haya terminado de elaborar el perfil, destacamos las ideas clave que servirán para el siguiente momento de la sesión.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 50 minutos

Procedimiento

Utilizamos la hoja de lectura *El perfil del docente tutor* (recurso 2.2) para hacer una breve exposición, complementando el contenido de la hoja de lectura con el perfil de la persona significativa construido con las y los participantes en el momento anterior.

Formamos grupos con igual cantidad de participantes para que plasmen en un papelote las características ideales del docente tutor que han identificado en la hoja de lectura, teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Qué otras características se pueden añadir al perfil de una o un docente tutor?
- ▣ ¿Qué cambios debemos asumir para acercarnos al perfil ideal de una o un docente tutor?

Cada grupo presentará su trabajo en plenaria.

Culminamos esta parte de la sesión destacando que cumplir con este perfil requiere de un trabajo continuo y de una predisposición frente a los desafíos que implican ser una tutora o un tutor que implementa adecuadamente la Educación Sexual Integral.

En este momento colocamos en la pizarra el afiche *Perfil del docente tutor* (recurso 2.3) y recogemos los comentarios de las y los docentes al respecto.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Utilizamos una técnica para organizar cuatro grupos de trabajo. A continuación, entregamos a cada grupo una de las tarjetas *Historias de estudiantes* (recurso 2.4), indicándoles que tendrán 10 minutos para analizar la historia asignada y 5 minutos para dramatizarla ante la plenaria.

Finalizadas las dramatizaciones, intercambiarán ideas en relación a los casos presentados. Para ello, tendrán en cuenta las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Cuál es el rol del docente tutor frente a situaciones como estas?
- ▣ ¿Qué orientaciones darían ustedes a las y los adolescentes que aparecen en estos casos?

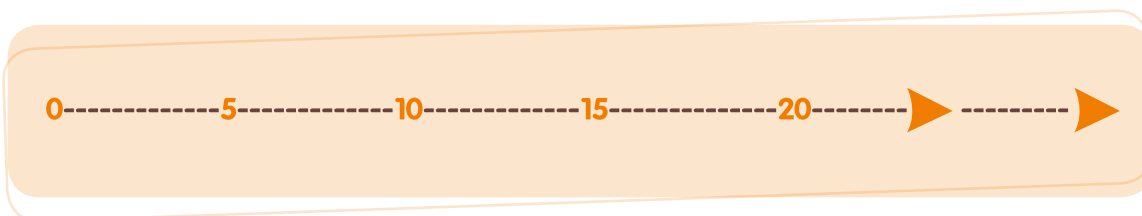
Recogemos las opiniones y el sentir de las y los participantes frente a las dramatizaciones, y les indicamos que en su labor cotidiana van a encontrar situaciones similares en las que aplicarán los aprendizajes logrados en esta sesión.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Qué nueva información han adquirido respecto a su rol en la implementación de la Educación Sexual Integral?
- ▣ ¿Reconocen los procedimientos para atender oportunamente las necesidades de orientación de sus estudiantes, relacionadas con el ejercicio de su sexualidad?
- ▣ ¿Qué compromisos asumen respecto de su rol como docente tutora o docente tutor?

Línea de tiempo

Años desde el nacimiento

**Hoja de lectura****EL PERFIL DEL TUTOR (DITOE, 2005)**

Si bien se aspira a que todo docente esté en condiciones de desempeñar la labor tutorial con un grupo de estudiantes, es necesario tener en cuenta las características y el estilo personal del docente, así como las habilidades y capacidades intra e interpersonales que posee; puesto que ello, influirá en la calidad de la relación y comunicación que logre establecer con las y los estudiantes.

Las características del perfil tutor son parte de un modelo ideal que orientará el proceso de mejora y crecimiento personal de cada tutora o tutor para ser facilitador del desarrollo humano desde la perspectiva de una formación integral. En ese sentido, las y los tutores deberán poseer las siguientes cualidades:

Consistencia ética

Practica valores fundamentales como la justicia, la libertad, el respeto y la solidaridad. Reconoce a sus estudiantes como personas y respeta sus derechos. Se preocupa porque haya coherencia entre lo que enseña a sus estudiantes y sus comportamientos y actitudes.

Equilibrio y madurez personal

Es capaz de mostrarse y aceptarse como persona, con virtudes y defectos. Esto implica comprender y aceptar su propio pasado, su presente y la posibilidad de ser mejor en el futuro, sin sobrevalorarse ni desvalorizarse. En sus relaciones interpersonales, respeta los derechos y necesidades de las y los demás, así como también expresa sus opiniones y defiende sus derechos. Reflexiona sobre la realidad que vive, su trabajo y sobre él mismo con el fin de aportar nuevas ideas para la mejora o el cambio.

Es capaz de abordar temas para los que se requiere un dominio emocional, diferenciando las experiencias de sus estudiantes de las suyas. Esto evitará que las vivencias transmitidas por las y los estudiantes puedan despertar en él sentimientos vinculados a sus experiencias pasadas. En este caso es conveniente conversar al respecto con otro tutor, con el psicólogo escolar si lo hubiera, o con un psicólogo ajeno a la institución educativa.

Autenticidad

La autenticidad consiste en conocerse y presentarse tal como uno es, sin protegerse detrás del rol o la función que uno desempeña. Permite establecer una relación positiva con las personas ayudándolas a aceptarse y valorarse tal como son.

Liderazgo

Las tutoras y los tutores deben ejercer un liderazgo democrático que se sostenga en una relación horizontal y de respeto hacia sus estudiantes. En ese sentido, deben valorar y practicar la reflexión y el diálogo con ellas y ellos. Buscará promover responsabilidades compartidas con sus estudiantes estimulándolos a hacerse responsables de sus comportamientos.

En este tipo de liderazgo queda claro el rechazo a la violencia o la imposición como métodos para ejercer la autoridad e implantar disciplina. Implica más bien el reconocimiento de que las y los estudiantes necesitan límites o normas firmes, establecidas en un marco de afecto y respeto.

Comunicación eficaz

Utiliza un lenguaje claro, sencillo y afectivo teniendo en cuenta los aspectos verbales y no verbales (gestos, tono de voz, posturas, etc.) de los mensajes de sus estudiantes, madres, padres y otras personas. Busca formas adecuadas para comunicarse y hacerse entender por sus estudiantes.

Capacidad de escucha

Se da cuando hay una orientación de todas las facultades de la tutora o el tutor hacia la o el estudiante, centrando toda su atención en lo que este le comunica y en la manera como lo hace. Cuando el tutor ha desarrollado la capacidad de escucha está atento no solo a las palabras del estudiante, sino también a los tonos de voz, gestos, posturas y cambios emocionales que se presenten en ella o él a lo largo del diálogo. Estos y otros signos hablan acerca de la intensidad con que es vivida la experiencia y de la emotividad que lleva implícita.

Capacidad empática

Es capaz de colocarse en el lugar del otro para comprenderlo y hacer que la otra persona así lo perciba. Esta capacidad involucra tanto aspectos cognitivos como emocionales. Requiere de las tutoras y los tutores capacidad de escucha atenta a sus estudiantes, para luego comunicarse con ellas y ellos de manera empática. Esta experiencia de sentirse comprendido beneficia mucho a las y los estudiantes.

Hay que recordar que ser empático no quiere decir pensar igual que el otro, sino lograr comprenderlo y mantener un respeto mutuo, aunque no se compartan sus ideas y perspectivas. En ese sentido, se puede discrepar y, no obstante, seguir siendo empático.

Competencia profesional

Domina las materias de su especialidad y tiene disposición y motivación para revisar sus creencias, sus formas de ver las cosas, sus marcos conceptuales y realizar nuevos aprendizajes. Su metodología de enseñanza es interactiva y creativa, sabe utilizar diversos recursos para motivar la reflexión y el aprendizaje de sus estudiantes y tiene disposición para trabajar en equipo.

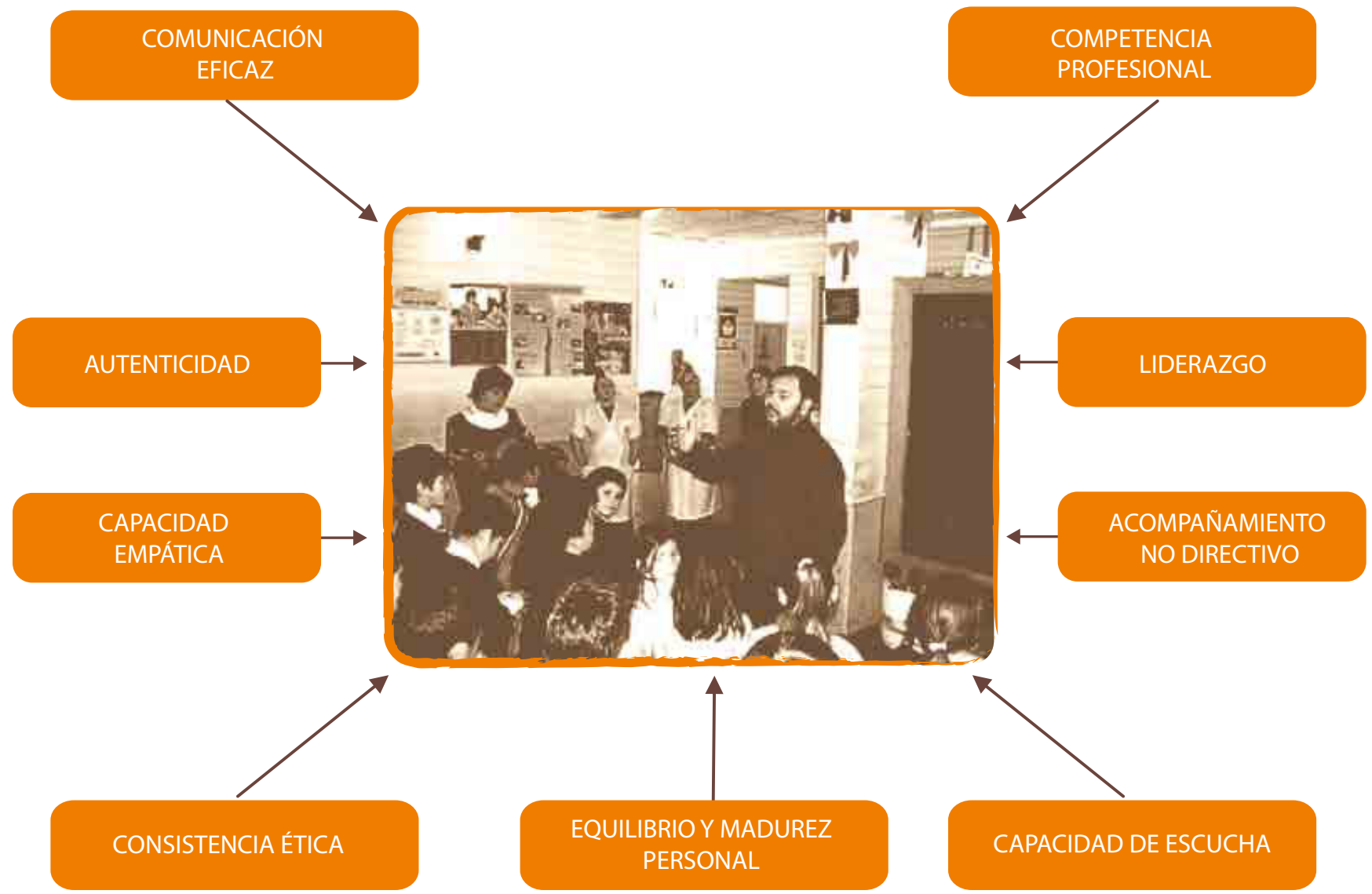
Acompañamiento no directivo

Supone brindar a las y los estudiantes, criterios que les ayuden a comprender mejor una situación y les ayude a plantearse posibles alternativas de solución a los problemas.

La actitud no directiva permite promover el desarrollo de las y los estudiantes, favoreciendo que tomen decisiones importantes para sus vidas. En ese sentido, además de la posibilidad de analizar juntos la situación, la tutora o el tutor ofrece una gama de alternativas para que las y los estudiantes aclaren sus problemas y tomen las decisiones más convenientes.

Bloque V - Sesión 2 / RECURSO 2.3 RECURSOS PARA LA FACILITADORA O EL FACILITADOR

Afiche
Perfil del docente tutor



Tarjetas

Historias de estudiantes

LA FIESTA

Desde que Nora, Rubén y Rosita cursaban el cuarto grado de secundaria se habían festejado varios “quinceañeros”. Todo el salón se daba cita en la casa de quien cumplía años y celebraban la fiesta. Lógicamente, también asistían otras personas: familiares, docentes, vecinos o vecinas de la dueña o dueño del cumpleaños. En un determinado momento de la diversión, se veía circular cigarrillos y alcohol entre algunas y algunos adolescentes. Además, como las “parejitas” estaban de moda, durante las fiestas solían siempre intercambiar besos y abrazos. Sin embargo, al día siguiente de cualquier celebración, las ocasionales parejas conversaban como si no hubiera pasado nada.

EL ROMANCE

Anita tiene 12 años, está enamorada de Javier, un estudiante de quinto grado de secundaria. Lo mira y contempla en las horas del recreo e imagina que él la espera en la puerta de salida y la invita al cine a ver una película. Sin embargo, nunca pasó nada de eso. Javier solo mira a Mirtha, su compañera de clase, quien durante casi toda la secundaria lo había ignorado. Recién en quinto grado de secundaria ella y su grupo de amigas comentaban lo altos e interesantes que se habían puesto los chicos del salón, quienes ya parecían adultos. Anita estuvo enamorada de Javier hasta el fin de año, cuando lo vio marcharse con su promoción. Como recuerdo de su “gran y único amor”, quedaron los corazones y otros dibujos grabados en las últimas páginas de sus cuadernos. A su vez, ella no se imaginaba que Pedro, el niño calladito que se sentaba en la carpeta de al lado, también escribía en las últimas hojas de sus cuadernos sus primeros poemas, dedicados a Anita “su único e inolvidable amor”.

JUGANDO A LA DOCTORA Y EL DOCTOR

Las niñas y los niños del primer grado de primaria están entusiasmados con el nuevo juego que realizan durante la hora de recreo en el patio del colegio. En el juego alternan el rol de ser doctora o doctor con el de ser paciente. Abundan los motivos de consulta entre ellas y ellos, y no falta el “dolor de barriga”. No importa de qué se queje el paciente, la doctora o el doctor practica durante el juego una revisión total del cuerpo. Al descubrir esto, una profesora ha identificado a las y los supuestos líderes del juego, ha dado aviso a la Dirección y está decidida a convocar a una reunión de madres y padres de familia para tratar el asunto.

EN ESTE CLUB SOLO SE ACEPTAN NIÑOS

Los niños del tercer grado de primaria ya no quieren jugar con las niñas, juegan fulbito, a las canicas, trompo y a las carreras solo entre ellos. Cuando algunas niñas que antes participaban en todos los juegos quisieron hacerlo este año, ellos buscaron la forma de hacerlas perder, para luego burlarse y excluirlas. Ellos, en sus conversaciones durante la hora de recreo, han llegado a la conclusión de que los varones deben tener un grupo cerrado en el que no deben admitir a las niñas para jugar o planificar los juegos, ya que ellos son “más fuertes”, “corren más” y “saben más” que las mujeres.

SESIÓN 3

LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Tiempo de la sesión: 2 horas, 40 minutos

Aprendizaje a lograr

Comprende la importancia de incorporar la Educación Sexual Integral en los instrumentos de gestión de la institución educativa.

Materiales: Masking tape, plumones, papelotes y tijeras.

Recursos: Tarjetas para recortar sobre PEI y PAT, Afiches *Incorporación de la Tutoría y Orientación Educativa en los instrumentos de gestión de la institución educativa*, *Elaboración del Plan Tutorial de Aula*, hoja de lectura *Ejemplo de Plan Tutorial de Aula*, afiche *Temas de ESI en el Plan Tutorial de Aula*.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Formamos dos grupos con las y los docentes para llevar a cabo la dinámica Implementando la Tutoría y Orientación Educativa en los instrumentos de gestión de la institución educativa.

Entregamos al grupo A las tarjetas relacionadas con el PEI, y al grupo B las tarjetas relacionadas con el PAT (recurso 3.1). Dichas tarjetas deberán ser preparadas antes de iniciar la sesión. Ambos grupos dispondrán de 15 minutos para ordenar las tarjetas, según su criterio, y pegarlas con masking tape sobre un papelote. La idea es ubicar adecuadamente las tarjetas, para formar un esquema organizado de cada instrumento de gestión.

A continuación, cada grupo tendrá 5 minutos para presentar su trabajo en plenaria.

Luego, reordenaremos, si es necesario, algunos elementos que no han sido ubicados adecuadamente y se reflexionará con las y los participantes acerca de la necesidad e importancia que las acciones de ESI se incorporen en dichos instrumentos.

Presentamos los afiches que aparecen en el recurso 3.2, colocándolos en un lugar visible, para resaltar la importancia de la planificación en la implementación de actividades de la Tutoría y Orientación Educativa, que incluyen actividades de ESI.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 60 minutos

Procedimiento

Para continuar la sesión, se mantiene la misma composición de los grupos que trabajaron en el momento anterior.

En este momento, cada grupo deberá elaborar una propuesta de Plan Tutorial de Aula, considerando temas de Educación Sexual Integral, para lo cual se les asigna un tiempo de 40 minutos.

Una vez transcurrido este tiempo se proporciona a cada grupo la hoja de lectura *Ejemplo de Plan Tutorial de Aula* (recurso 3.3), para que confronten su trabajo con la nueva información y hagan los ajustes necesarios. Al mismo tiempo, colocamos en un lugar visible el afiche *Temas de ESI en el Plan Tutorial de Aula* (recurso 3.4), que pone énfasis en que la temática de ESI debe estar presente en todo Plan Tutorial de Aula.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 60 minutos

Procedimiento

Se procede a realizar el sociodrama *La asamblea*. Para el efecto, el primer grupo de docentes presentará su Plan Tutorial de Aula al “Comité de aula” (segundo grupo de docentes, quienes asumirán el rol de madres y padres de familia de las y los estudiantes). La función de dicho comité es evaluar, opinar y aportar sobre el Plan Tutorial que está siendo presentado. Terminada la presentación del primer grupo se procede con el segundo grupo de la misma manera.

Ambos grupos disponen de 10 minutos para ensayar su presentación y organizarse de acuerdo a los roles que propone el sociodrama. Posteriormente, cada grupo tiene 20 minutos para hacer su presentación y recibir la retroalimentación del “Comité de aula”.

Luego de las dos representaciones, en el tiempo restante, destacamos las ideas más importantes en torno a cada trabajo.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ❑ ¿Qué nueva información han adquirido respecto al tema de la Educación Sexual Integral en los instrumentos de gestión de la institución educativa?
- ❑ ¿Reconocen los procedimientos para incorporar la Educación Sexual Integral en los instrumentos de gestión de la institución educativa?
- ❑ ¿Reconocen los objetivos, temas y actores involucrados en el desarrollo de un Plan Tutorial de Aula?
- ❑ ¿Qué compromisos asumen para la incorporación de la Educación Sexual Integral en los instrumentos de gestión de la institución educativa y para el desarrollo de un PTA que oriente la acción tutorial de acuerdo a las necesidades de las y los estudiantes?

Tarjetas para recortar

GRUPO A

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

DIAGNÓSTICO

**PROYECTO CURRÍCULAR
DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA**

IDENTIDAD

**PROPUESTA
PEDAGÓGICA**

**PROPUESTA
DE GESTIÓN**

GRUPO B

**PLAN ANUAL
DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA**

**OBJETIVOS ANUALES U
OPERATIVOS DE LA TOE**

**ESTRATEGIAS
PARA LA TOE**

**DIAGNÓSTICO E
IDENTIFICACIÓN DE LAS
NECESIDADES PRIORITARIAS**

**IMPLEMENTACIÓN
DE LA PROPUESTA DE
CONVIVENCIA Y DISCIPLINA
ESCOLAR DEMOCRÁTICA**

METAS PARA LA TOE

**ACTIVIDADES
RELACIONADAS
CON LA TOE**

**TRABAJO CON
LOS DEMÁS DOCENTES
Y DIRECTIVOS**

**TRABAJO CON
AUXILIARES
DE EDUCACIÓN**

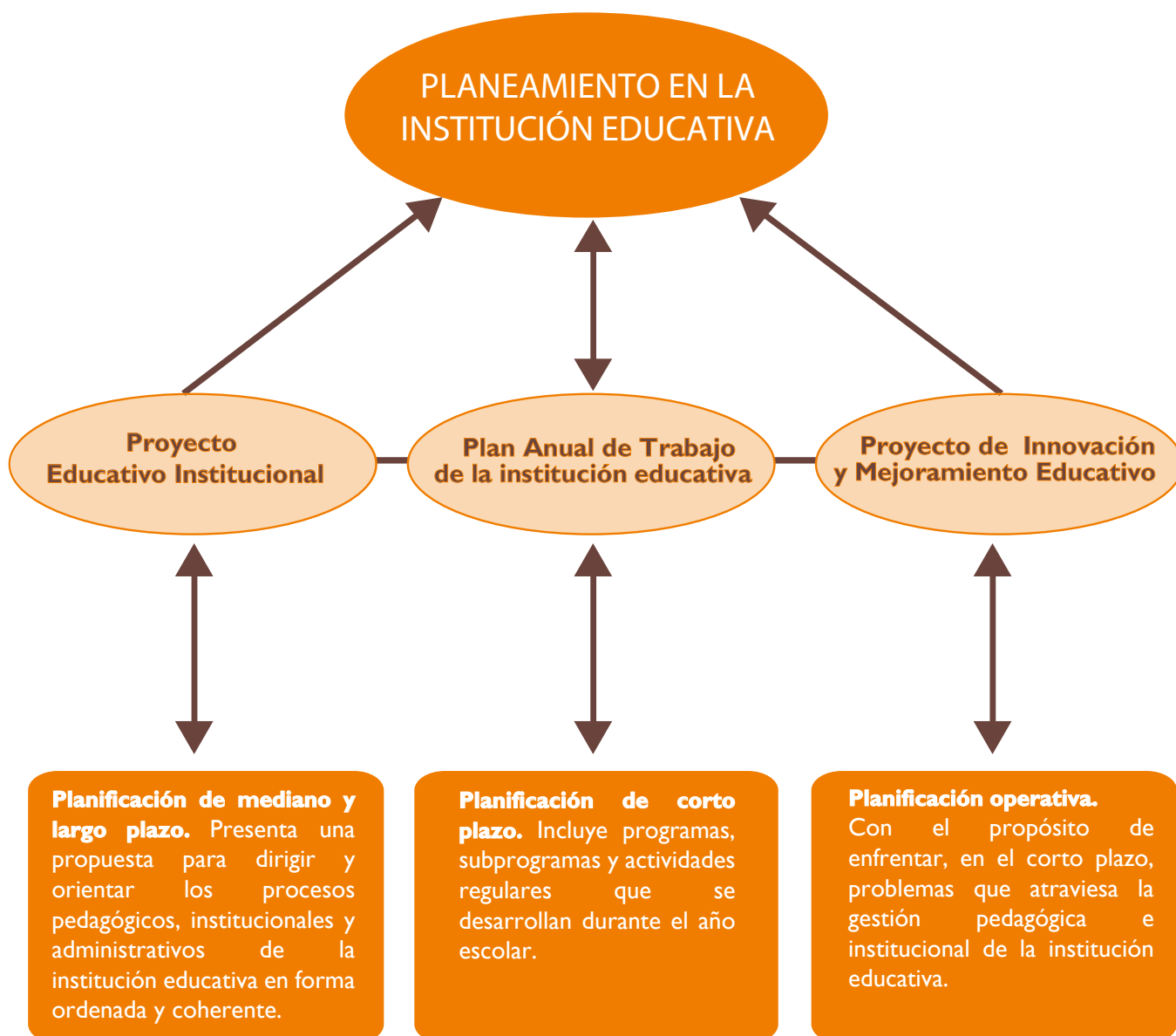
**INTERCAMBIO
DE EXPERIENCIAS ENTRE
DOCENTES TUTORES**

**PLAN DE EVALUACIÓN
DE LAS ACCIONES
DE TOE**

**TRABAJO
CON PERSONAL
ADMINISTRATIVO**

**TRABAJO
CON MADRES
Y PADRES DE FAMILIA**

Afiches

INCORPORACIÓN DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA
EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

1. IDENTIDAD (misión, visión, valores)

2. DIAGNÓSTICO

Interno
Externo

OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Currículo
Aprendizaje
Estudiante
Docente

4. PROPUESTA DE GESTIÓN

Planificación
Organización
Ejecución
Conducción
Monitoreo

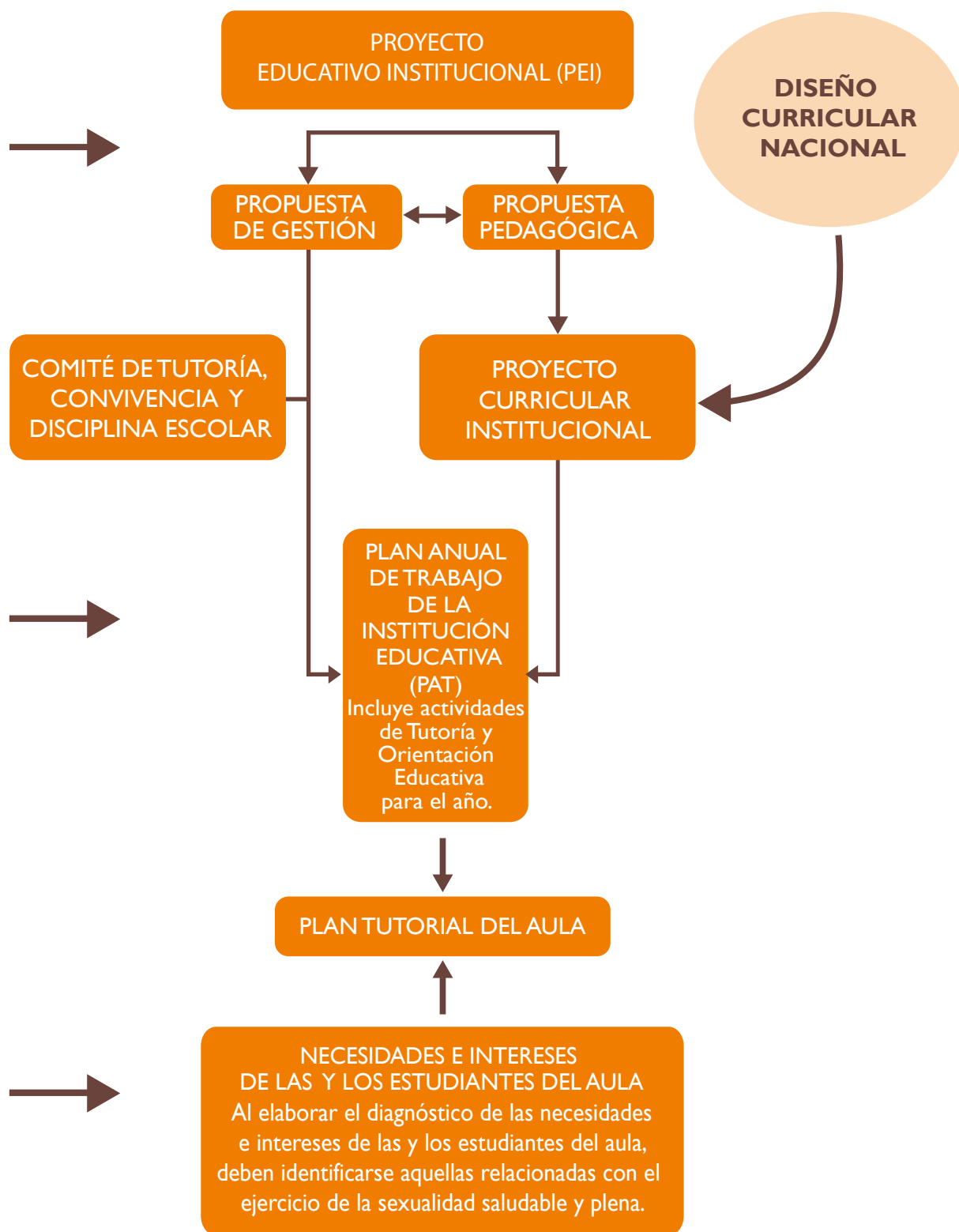
EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

LA ESI COMO UN PROGRAMA DE LA TUTORÍA EN EL PEI

NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Hoja de lectura**EJEMPLO DE PLAN TUTORIAL DE AULA (DITOE, 2007a)****I. Datos generales**

Año: 2010

Institución educativa: Flor de Retama

Nivel: Primaria

Turno: Mañana

Grado y sección: Segundo “B”

Número de estudiantes: 35

Tutora: Rosa Inés Flores

II. Fundamentación (a partir del diagnóstico de las y los estudiantes)*Aspectos generales*

El diagnóstico del PEI señala que muchos estudiantes del nivel primaria ayudan a sus padres en diversas labores o tareas domésticas, como limpiar la casa o cuidar a hermanos menores. En otros casos ayudan a sus padres en el trabajo, por ejemplo en actividades agrícolas o en el negocio familiar. Los padres no ayudan a sus hijos en las tareas escolares, no muestran interés en ello, tampoco saben cómo hacerlo.

La propuesta pedagógica de la institución educativa resalta la importancia de lograr que las y los estudiantes se hagan responsables de sí mismas y sí mismos, que sean autónomos, capaces de reflexionar sobre las situaciones de su vida y de tomar decisiones que les permita desarrollarse como seres humanos en todo su potencial.

Aspectos particulares

De lo observado en el aula, se puede apreciar que las y los estudiantes muestran inquietud, impulsividad y algún nivel de agresividad en sus juegos. Este comportamiento se mantiene desde tiempo atrás y fue señalado por el anterior tutor. Hay estudiantes que muestran tristeza, timidez y poca disposición a comunicarse en forma verbal. Pese a ello, a la mayoría de estudiantes les gusta colaborar, ordenando y ambientando el aula.

Por otro lado, les gusta mucho realizar actividades en grupo.

III. Lo que nos proponemos para este año.**En la Tutoría grupal:**

- ▣ Promover en las niñas y los niños el conocimiento y valoración de sí mismos, y la valoración mutua.
- ▣ Promover el respeto y el buen trato en sus actividades y juegos.
- ▣ Prevenir el abuso sexual.
- ▣ Prevenir la explotación sexual.

En la Tutoría individual:

- ▣ Monitorear el avance de las y los estudiantes que reciben apoyo de la DEMUNA, a causa de haber sufrido maltrato.
- ▣ Realizar el seguimiento a las niñas y los niños que han tenido bajo rendimiento académico el año anterior y brindarles apoyo.

En el trabajo con madres y padres de familia:

- ▣ Orientar a las madres y padres sobre la manera cómo pueden contribuir a prevenir el abuso sexual infantil y la explotación sexual infantil.
- ▣ Orientar a las madres y padres sobre el uso adecuado de internet en sus hijas e hijos.
- ▣ Trabajar con madres y padres de familia la importancia del buen trato, la comunicación y el afecto en la sexualidad de sus hijas e hijos.

En el trabajo con otros docentes:

- ▣ Llevar a cabo reuniones de intercambio de experiencias e interaprendizaje sobre la forma como son trabajados, desde la Tutoría, los temas en Educación Sexual Integral con las y los estudiantes del nivel de educación primaria.

Bloque V – Sesión 3 / RECURSO 3.4 RECURSOS PARA LA FACILITADORA O EL FACILITADOR

Afiche

TEMAS DE ESÍ EN EL PLAN TUTORIAL DE AULA

¿QUÉ DESEO
PARA MIS ESTUDIANTES
ESTE AÑO?

¿QUÉ ACCIONES Y TEMAS
CONTRIBUIRÁN AL LOGRO
DE MIS OBJETIVOS?

O
B
J
E
T
I
V
O
S

Que dialoguen y reflexionen sobre su sexualidad, en un marco de relaciones respetuosas y equitativas.

Que participen activamente en la sesión de Tutoría, construyan nuevos conocimientos y adopten nuevas actitudes en torno a su sexualidad.

Que fortalezcan su autoconocimiento y autoestima, y desarrollen actitudes de autocuidado.

Hora de Tutoría con mis estudiantes

- Viviendo mi sexualidad.
- Desafiando estereotipos de género.
- Tomando decisiones con responsabilidad.
- Mi autoestima es mi escudo protector.
- Estoy enamorada, estoy enamorado.
- Respetando las normas y entendiéndome con mi familia.

Reuniones con madres y padres de familia

- Sexualidad en la niñez.
- Sexualidad en la adolescencia.
- Importancia del diálogo con hijas e hijos para una sexualidad saludable y sin riesgos.

Coordinación con docentes y tutores

- Participar en el Comité de Tutoría.
- Intercambiar experiencias sobre temas de Educación Sexual Integral, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa.

SESIÓN 4

IMPLEMENTANDO LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN EL AULA

Tiempo de la sesión: 2 horas 40 minutos

Aprendizaje a lograr

Incorpora contenidos de Educación Sexual Integral en sesiones de aprendizaje y en sesiones de tutoría.

Materiales: Papelotes, plumones y masking tape.

Recursos: Tarjetas con títulos de momentos metodológicos, hoja de lectura *Secuencia metodológica de una sesión de aprendizaje y secuencia metodológica de una sesión de tutoría*, tarjetas con pasos a seguir para la elaboración de una sesión de aprendizaje y de una sesión de tutoría.

Recuperando saberes previos

Tiempo: 40 minutos

Procedimiento

Utilizamos una técnica adecuada para organizar grupos de igual cantidad de participantes. Se entrega a cada grupo las tarjetas con los títulos de los momentos metodológicos de una sesión de tutoría y de una sesión de aprendizaje (recurso 4.1).

A continuación, solicitamos a los grupos que desarrollen los contenidos y coloquen los tiempos en cada uno de los momentos metodológicos, los mismos que deberán plasmar en forma esquemática en un papelote. Cada grupo presentará su trabajo en plenaria.

Culminamos esta parte de la sesión destacando los aportes de las y los docentes para la elaboración de las sesiones de aprendizaje y de tutoría.

Construyendo nuevos aprendizajes

Tiempo: 60 minutos

Procedimiento

Formamos dos grupos, los cuales deberán trabajar con la hoja de lectura *Secuencia metodológica de una sesión de aprendizaje y secuencia metodológica de una sesión de tutoría*, que aparece en el recurso 4.2.

Señalamos que dispondrán de 15 minutos para realizar la lectura. Finalizada la misma, las y los docentes deberán intercambiar ideas y opiniones sobre su contenido, al tiempo que se integran las ideas más importantes que aparezcan en este momento con el trabajo realizado en el momento anterior.

A continuación, utilizando las tarjetas que aparecen en el recurso 4.3, indicamos a ambos grupos que, en base a esas premisas, elaboren en los papelotes una sesión de aprendizaje o una sesión de tutoría relacionada con algún tema de sexualidad.

Aplicando lo aprendido

Tiempo: 60 minutos

Procedimiento

Culminado el plazo para la elaboración de la sesión correspondiente, cada grupo colocará su trabajo en las paredes del aula, mediante la técnica de Museo* para ser compartido con todas y todos los asistentes.

Seleccionamos aquella sesión que responda más adecuadamente al contenido de los recursos utilizados y solicitamos al grupo que la elaboró que la lleven a la práctica, simulando un aula de clase con las y los demás participantes.

Concluido el desarrollo de la sesión, facilitamos la intervención de todas y todos los asistentes en torno a la implementación de la Educación Sexual Integral en el aula.

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ▣ ¿Qué nueva información han adquirido respecto al tema de la implementación de la Educación Sexual Integral en el aula?
- ▣ ¿Manejan las técnicas adecuadas para incorporar temas de Educación Sexual Integral en una sesión de aprendizaje o en una sesión de tutoría?
- ▣ ¿Qué compromisos asumen en relación a la incorporación de temas de Educación Sexual Integral en los procesos de enseñanza?

* Consiste en exponer sobre las paredes del espacio en el que se trabaja los papелotes elaborados por los grupos de personas que participan en un taller, de manera tal que todas y todos accedan visualmente a los trabajos realizados por sus compañeras y compañeros.

Tarjetas con títulos de momentos metodológicos

SESIÓN DE TUTORÍA

PRESENTACIÓN

DESARROLLO

CIERRE

**DESPUÉS DE LA HORA
DE TUTORÍA**

SESIÓN DE APRENDIZAJE

**RECUPERANDO
SABERES PREVIOS**

**CONSTRUYENDO
NUEVOS APRENDIZAJES**

**APLICANDO
LO APRENDIDO**

Hoja de lectura**SECUENCIA METODOLÓGICA DE UNA SESIÓN DE APRENDIZAJE**

Recuperando saberes previos. Se refiere al rescate de los conocimientos, habilidades, experiencias y sentimientos que las personas traen para compartir en la sesión, sobre cuya base construimos nuevos conocimientos. Este momento provocará el intercambio de vivencias y experiencias, propiciando y estimulando el diálogo.

Construyendo nuevos aprendizajes. Se refiere a los conocimientos que se construyen sobre la base del proceso anterior, lo cual trasciende el nivel cognitivo y se articula con el nivel afectivo y emocional de las y los participantes. En ese sentido, se confronta el saber previo con nuevos elementos surgidos en el intercambio de ideas, permitiendo la construcción de nuevos descubrimientos.

Aplicando lo aprendido. En esta parte el grupo debe construir una síntesis productiva integrando el saber colectivo en el marco de un proceso de interaprendizaje. Asimismo, es el momento para evaluar los logros de aprendizaje conseguidos durante el desarrollo de la sesión.

SECUENCIA METODOLÓGICA DE UNA SESIÓN DE TUTORÍA

Presentación. Se refiere a la presentación del tema a ser abordado. En este momento se inicia el recojo de saberes previos de las y los participantes. Asimismo, es propicio para socializar en forma eficaz la información relevante respecto al tema a desarrollar. Ello puede realizarse a través de lluvia de ideas, afiches, historias o casos motivadores. Todos estos recursos deben ser acompañados de preguntas que orienten la dinámica.

Desarrollo. En este momento se procede a la construcción de nuevos saberes, integrando conocimientos sobre la base del proceso anterior. Al respecto, la o el docente son facilitadores de procesos de aprendizaje, lo que pone en relieve el concepto de aprender a aprender, debiendo propiciar en la y el estudiante, la creación de nuevos conocimientos.

Los recursos pedagógicos para este momento pueden ser: ayudas visuales, videos, diapositivas, rotafolios o material gráfico producido por las y los estudiantes durante la sesión, entre otros elementos.

Cierre. Consiste en orientar al grupo a producir una síntesis que recoja los mensajes clave del tema tratado en la sesión. Esta síntesis debe conducir a compromisos de acción por parte de las y los estudiantes.

Después de la hora de Tutoría. Reúne momentos más allá de la sesión que, a lo largo de la semana o en cualquier otro momento propicio, permiten reforzar los conceptos trabajados y los compromisos asumidos.

Esta acción de afianzamiento puede ser aprovechada para articular con el desarrollo de contenidos de aprendizaje de las áreas curriculares.

Tarjetas

PASOS A SEGUIR PARA LA ELABORACIÓN DE UNA SESIÓN DE APRENDIZAJE

- Título de sesión,
- Área curricular,
- Nivel, ciclo, grado,
- Qué resultados buscamos con esta sesión,
- Recursos,
- Duración,
- Desarrollo metodológico:
 - ▣ Recuperando saberes previos,
 - ▣ Construyendo nuevos aprendizajes,
 - ▣ Aplicando lo aprendido.

PASOS A SEGUIR PARA LA ELABORACIÓN DE UNA SESIÓN DE TUTORÍA

- Título de sesión,
- Área de la Tutoría,
- Relación con área curricular,
- Nivel, ciclo, grado,
- Qué buscamos con esta sesión,
- Recursos,
- Duración,
- Momentos de la sesión:
 - ▣ Presentación,
 - ▣ Desarrollo,
 - ▣ Cierre,
 - ▣ Después de la hora de Tutoría.

LÍNEAMIENTOS EDUCATIVOS Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (DITOE, 2008a)

INTRODUCCIÓN

La educación que reciben las y los estudiantes en el sistema educativo debe contribuir a su formación integral, la misma que incluye los aspectos: físico, psicológico, social, emocional, intelectual, ético, moral y sexual, y para lo cual se requiere realizar acciones de orientación, acompañamiento y guía por parte del personal docente. Asimismo, la formación integral de las y los estudiantes requiere de un entorno escolar democrático y promotor de estilos de vida saludable.

Por esta razón, el Ministerio de Educación del Perú ha asumido la responsabilidad de brindar una Educación Sexual Integral de calidad científica, ética y con equidad, que contribuya a la formación personal y social de sus estudiantes, tanto mujeres como hombres, sin exclusiones de ningún tipo, favoreciendo la construcción de conocimientos, capacidades, actitudes y valores que hagan posible su desarrollo integral y el logro de sus proyectos de vida.

Para cumplir con este fin, la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa del Ministerio de Educación, elaboró y aprobó por R.D. N° 0180-2008-ED los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, los mismos que se sustentan en los enfoques de desarrollo humano, Derechos Humanos, interculturalidad y equidad de género.

Dentro de esta perspectiva, y en el contexto actual de descentralización y regionalización en marcha en el país, es necesario que la Educación Sexual Integral se implemente a nivel nacional, regional y local. Para ello, los presentes lineamientos educativos buscan fortalecer el liderazgo de las Direcciones Regionales de Educación, de las Unidades de Gestión Educativa Local y de las instituciones educativas, de manera que estas instancias, en conjunto, contribuyan a garantizar la implementación de la Educación Sexual Integral, considerando las directrices de dichos lineamientos.

DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Algunos resultados que se desprenden del estudio diagnóstico realizado por el Ministerio de Educación el 2006 con docentes tutores, estudiantes y expertos, son los siguientes:

En cuanto a las y los docentes tutores.

- ▣ El 60% no está capacitado para abordar la educación sexual con las y los estudiantes de diversas edades; no se sienten cómodos al hablar acerca del tema, no saben cómo enfocarlo; sienten vergüenza e inseguridad. Hay otros que no están convencidos de que se imparta la educación sexual.
- ▣ Las tutoras y los tutores que están de acuerdo con la educación sexual consideran que los temas que se deben abordar son, en especial y en orden prioritario: el inicio sexual temprano, el embarazo en la adolescencia y la violencia familiar y contra la mujer.
- ▣ Más del 50% de tutores consideran como un problema la falta de material para cada edad, así como el poco tiempo con que cuentan para realizar la tutoría. Valoran mucho los recursos audiovisuales como material de apoyo.

- ❑ Más del 50% de tutores opinan que los mejores aliados para su trabajo son las postas y los centros de salud.
- ❑ Aproximadamente, el 50% de tutores estiman que la principal limitación para el desarrollo de la educación sexual son los padres de familia, que se oponen a que ésta sea impartida en la institución educativa; además, manifiestan que sobre este tema no se habla en el hogar.
- ❑ Las y los docentes entrevistados consideran que es esencial que el tutor o tutora tenga actitud positiva y empática, y que su comunicación con las y los estudiantes sea fluida; además, esperan que ellas y ellos comprendan la importancia de la Educación Sexual Integral y se interesen por el tema.

En cuanto a las y los adolescentes escolares.

- ❑ El 84% de estudiantes entrevistados del nivel secundaria de la Educación Básica Regular, de las zonas urbanas de Lima y provincias informan que sus tutores han abordado el tema de educación sexual, sobre todo en lo referente a la prevención de las ITS, el VIH y SIDA, el embarazo en la adolescencia (23%), a los derechos sexuales y derechos reproductivos (21%), y otros aspectos como el respeto y la responsabilidad para con la pareja, el cuidado del cuerpo o los planes de vida.
- ❑ Estos adolescentes consideran que la sexualidad no solo abarca las relaciones sexuales y las expresiones corporales, sino también otros tipos de expresiones, sentimientos, afectos, y aspectos como la identidad sexual. Vinculan la sexualidad con la salud sexual y reproductiva, y más del 20%, con los derechos sexuales y derechos en general.
- ❑ Más del 50% de estudiantes prefiere hablar de sus problemas personales con sus amigos o amigas, 21% prefiere hacerlo con su madre y solo 15% con el tutor. Así también, más del 50% afirma que conoce el tema del embarazo en la adolescencia y su prevención gracias a la institución educativa, la tutoría y las postas de salud. Asimismo, el 22% dice que su fuente de información fueron las amistades, y un 27% dice no haber oído hablar del tema.
- ❑ El 95% de los estudiantes entrevistados del nivel de secundaria de la Educación Básica Regular, de las zonas rurales de Lima y provincias, informan que han recibido educación sexual mediante la tutoría u otra estrategia en la institución educativa. Sin embargo, 45% de ellos recurren a las amistades para hablar sobre sexualidad; la madre no es una fuente de información relevante, como en el caso de los escolares de primaria urbanos, y más bien, el tutor pasa a ser una figura importante (26%).
- ❑ A diferencia de lo que sucede con las y los estudiantes de las ciudades, las y los estudiantes rurales de secundaria carecen de una definición más integral de la sexualidad, identificándola, básicamente con las relaciones sexuales y con el cuerpo, mas no con el afecto. Asimismo, está casi totalmente ausente el lenguaje de derechos y de salud sexual y reproductiva (10%). La mayoría (69%) conoce casos de embarazo en la adolescencia en la institución educativa y 95% cree que esta situación no fue deseada.
- ❑ Las y los estudiantes adolescentes urbanos reclaman programas de educación sexual, consejería en el colegio y la presencia de docentes que aborden el tema en forma natural, libre y creativa, de modo que la comunicación sea fluida y se puedan aclarar las dudas. También están interesados en que se mejore la comunicación con

las madres y padres y disponer de materiales audiovisuales que aborden temas como los derechos de las mujeres, la violencia familiar y sexual, el abuso infantil, la identidad sexual, el enamoramiento, el cuidado del cuerpo y la prevención de la paternidad y el embarazo, las ITS, el VIH y SIDA.

▣ Las y los estudiantes solicitan se organicen talleres y charlas de orientación en Educación Sexual Integral, así como se amplíe el tiempo de tutoría y la capacitación a las y los docentes en este tema. Asimismo, se le dé más importancia a la comunicación y a la participación en el aula. De igual forma, piden que se les provea de material informativo referente a la prevención de la paternidad y el embarazo, las ITS, el VIH y SIDA, se impartan charlas a las madres y padres que mejore la comunicación entre estos y sus hijos, y por último se apoye la labor de las postas de salud.

En cuanto a la consulta realizada con 27 expertos de nueve regiones:

Dicha consulta señaló como el principal problema de la Educación Sexual en el país la limitada capacitación y actualización de las y los docentes, tanto en este tema como en los de desarrollo humano y derechos. Asimismo, los expertos se mostraron preocupados porque la educación sexual no está integrada en los planes de trabajo ni tampoco existen objetivos curriculares claros; pidieron que el abordaje de la educación sexual sea menos biológico, y más multidisciplinario.

Finalmente, la exploración realizada por la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa encuentra que los prejuicios, las creencias, las percepciones equivocadas y los temores de las y los tutores dificultan su capacidad para impartir adecuadamente la Educación Sexual Integral, así como para acompañar y orientar a las y los estudiantes de manera positiva. Por esta razón, se propuso que la capacitación permanente que realiza el Ministerio de Educación incorpore la Educación Sexual Integral, involucrando a madres y padres, así como se lleve a cabo un trabajo con los medios de comunicación y que existan coordinaciones entre las instituciones educativas, los comités de tutoría y las defensorías escolares del niño y adolescente.

SITUACIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL PERÚ

Siguiendo los resultados de los últimos diagnósticos sobre esta problemática, es importante mencionar algunos datos que nos informan acerca de la situación respecto de la sexualidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Dos datos relevantes, que nos hablan del ejercicio de los derechos de las y los adolescentes respecto a su educación y salud -y, por tanto, a su desarrollo y construcción de ciudadanía-, son: a) la relación directa entre mayor nivel educativo y menor riesgo de embarazo en la adolescencia, así como la relación directa y significativa entre deserción escolar y embarazo en la adolescencia; y b) la relación entre deserción escolar y otros factores vinculados a las brechas de equidad de género, como el hecho de que las niñas y adolescentes mujeres abandonen la institución educativa por motivos relacionados con el matrimonio, el cuidado de los hijos y las tareas domésticas (INEI, 2001). En lo que respecta a la deserción escolar, si bien la primera causa (51%) la constituyen motivos económico-familiares (falta de recursos para seguir estudiando, necesidad de ayudar económicamente a la familia y de asumir tareas como cuidar a los hermanos menores y colaborar con las labores de la casa o la chacra), el embarazo representa la segunda causa más importante de deserción escolar (17%), a lo que puede agregarse el 4% de deserciones por unión -matrimonio o convivencia- (INEI, 2001).

Otro dato importante que se debe tomar en cuenta al implementar una Educación Sexual Integral que responda a las necesidades de la realidad peruana es que el porcentaje de adolescentes-madres ha aumentado, a pesar de que en todos los grupos de mujeres de 20 a 45 años la fecundidad ha descendido de manera significativa. Se considera que esta tendencia se debe a “la falta de acceso a la educación sexual y a servicios de planificación familiar” (Hurtado y Ramos, 2006:95), ya que, en su mayoría, estos embarazos no se producen porque las adolescentes tengan intenciones reproductivas, sino por otras razones.

La ENDES Continua 2004-2007 muestra también que la maternidad en la adolescencia se acerca a 30% en el quintil más pobre de la población adolescente, y es menor del 5% en el quintil más rico, lo cual representa una brecha enorme. Igualmente, la brecha urbano-rural es notoria, con poco más de 20% de maternidad en adolescentes de zonas rurales y menos de 10% en zonas urbanas (UNFPA, 2007).

Las adolescentes pobres y rurales son las que están más lejos de ejercer sus derechos respecto a la educación y la salud. Si pudieran ejercerlos, su desarrollo sería más integral y se prevendrían situaciones que ponen en riesgo sus vidas.

La alta fertilidad adolescente es vista internacionalmente como un indicador no solo de una salud inadecuada, sino de la falta de desarrollo social. Este indicador se emplea para medir el cumplimiento de metas de desarrollo social y de equidad de género en los países. Además de ser un derecho inalienable, la educación sexual resulta una estrategia de importancia crítica para reducir la fertilidad y la maternidad en la adolescencia, particularmente en contextos rurales y de pobreza y exclusión.

En cuanto al VIH y SIDA, hasta abril del 2011, del total de casos de SIDA en todo el país, 30% correspondía a jóvenes de 20 a 29 años (DGE, 2011).

Al respecto existen creencias, temores, mitos y prácticas sobre la sexualidad que no contribuyen a su prevención, como por ejemplo creer que las ITS y, entre ellas, la infección por el VIH y el SIDA se asocian únicamente con “promiscuidad”; que los anticonceptivos son solo para las personas casadas, o el hecho de que los varones se nieguen a usar condón “porque disminuye el placer”.

Las creencias y prácticas relacionadas con los roles tradicionales de género afectan negativamente el desarrollo sexual de las adolescentes. Algunas de ellas son: la coerción, la “prueba de amor”, la violencia sexual, el asumir que la maternidad es un asunto que compete únicamente a la mujer y, por tanto, si esta queda embarazada -o hasta si es violada-, la responsabilidad es enteramente suya, puesto que el hecho ocurrió “por su culpa”.

Asimismo, que se considere a la familia como una esfera privada, bajo control del varón, en la que el Estado no interviene, es un hecho que tiene implicancias negativas, como sostiene UNICEF (2000); por ello, se subraya el rol del Estado para asegurar la enseñanza en la institución educativa sobre temas de género y no violencia.

En conclusión:

1) Si bien la educación sexual está presente en la normativa y la práctica educativa, lo está de modo débil e incluso disperso, por lo que se requiere fortalecer una serie de aspectos normativos, institucionales y técnicos relacionados con la enseñanza integral de este tema. Ello implica impulsar acciones que van desde la elaboración de los presentes lineamientos a la consolidación de una propuesta pedagógica en el tema que funcione en todo el Sector.

Además, incluye la elaboración de materiales y recursos educativos, la formación y capacitación permanente de docentes, y la coordinación y cooperación con otros sectores que, de uno u otro modo, abordan la educación sexual.

2) La implementación de la Educación Sexual Integral con calidad científica, ética y con equidad, demanda desarrollar estrategias teniendo en cuenta la necesidad de considerar los valores y las prácticas sociales y culturales; pues estos se encuentran en la base de nuestras concepciones sobre sexualidad y relaciones de género, las que, a su vez, forman parte, alimentan y se desprenden de nuestra propia concepción y ejercicio de ciudadanía.

3) La formación y capacitación permanente en Educación Sexual Integral requiere, por un lado, trabajar las actitudes, las creencias y los prejuicios de las y los docentes; y por el otro, requiere fortalecer capacidades para que las y los docentes incorporen en su práctica el enfoque de derechos humanos, de equidad de género y de interculturalidad. De este modo, su trabajo responderá con mayor efectividad a las verdaderas necesidades de las y los estudiantes y de su comunidad, y ellos se comprometerán más con el objetivo de promover la participación de todos los actores relevantes, en especial de niñas, niños, adolescentes, y sus madres y padres. Asimismo, las y los docentes tutores fortalecerán sus capacidades comunicativas y de liderazgo, y estarán en mejores condiciones de esforzarse para que los proyectos educativos de sus instituciones incluyan objetivos relacionados con la Educación Sexual Integral.

4) Dado el carácter integral de la educación sexual, se requiere la confluencia de todos los actores para garantizar que se implemente con una visión amplia, democrática, participativa, equitativa, con calidad y en el marco de los derechos humanos, y que contemple una estrategia de trabajo multisectorial.

MARCO CONCEPTUAL DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

La puesta en práctica de una educación integral de calidad en las instituciones educativas requiere abordar la formación del estudiante, considerando todas las dimensiones de su vida. Para el logro de esta tarea educativa, se propone la implementación de una propuesta pedagógica de Educación Sexual Integral, la cual se desarrollará teniendo como fundamento el siguiente marco conceptual.

SEXUALIDAD

La sexualidad es consustancial a los seres humanos y propulsora de los vínculos afectivos que se establecen entre ellos, integrando dinámicamente aspectos de la dimensión biológica-reproductiva, socio-afectiva y ético - moral. La Educación Sexual Integral comprende de manera holística estas dimensiones y sus relaciones.

Asimismo, la sexualidad se expresa mediante los afectos, la identidad, la intimidad, el amor, la reproducción, la familia, el bienestar, las interacciones entre las personas y los roles sociales.

Educación Sexual Integral

La Educación Sexual Integral, es una acción formativa presente en todo el proceso educativo, que contribuye al desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes para que las y los estudiantes valoren y asuman su sexualidad, en el marco del ejercicio de sus derechos y deberes con las y los demás.

Tiene como finalidad principal que las y los estudiantes logren aprendizajes significativos para el ejercicio de una sexualidad saludable, placentera y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas. Esto implica que el personal docente efectúe acciones pedagógicas pertinentes para el autoconocimiento, la autoestima, el respeto mutuo, la autonomía y la toma de decisiones, en la formación integral de las y los estudiantes.

En este sentido, la Educación Sexual Integral procura responder adecuadamente a las necesidades cambiantes de las y los estudiantes, fortaleciendo su autonomía, aspecto fundamental para el logro de un desarrollo integral pleno. Asimismo, forma parte de la educación ciudadana que concibe a toda persona, en especial, a toda niña, niño, adolescente y joven, como sujeto de derechos, capaz de asumir progresivamente responsabilidades, tomar decisiones y establecer comunicaciones eficaces con las personas de su entorno.

De esa manera, la Educación Sexual Integral promueve que las y los estudiantes desarrollen conocimientos, actitudes y valores que les permitan crecer como personas y reforzar sus vínculos solidarios y equitativos con las y los demás, para contribuir activamente a la construcción de entornos democráticos e inclusivos, en las interacciones que establece en el marco social y cultural en el que están inmersos.

Finalmente, es importante señalar que, la Educación Sexual Integral enfoca su atención en el desarrollo sexual saludable de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta las particularidades de cada etapa de desarrollo.

Al respecto, se considera que ellas y ellos expresan un desarrollo sexual saludable cuando:

- ❑ Encuentran en su sexualidad una fuente de bienestar y placer a través de la expresión auténtica de sentimientos y afectos.
- ❑ Valoran y cuidan su cuerpo, así como la salud y el bienestar de las personas que los rodean.
- ❑ Manifiestan en su comportamiento las características propias de la sexualidad que corresponden a la etapa del ciclo vital que les toca vivir.
- ❑ Son agentes de su propio cuidado y desarrollo sexual, habiendo fortalecido factores de protección que les permitan anticiparse y evitar comportamientos y situaciones de riesgo.
- ❑ Tienen comportamientos responsables, libres de prejuicios y toman decisiones de manera autónoma.
- ❑ Son conscientes de sus actos y deseos, asumiendo una actitud crítica y reflexiva frente a las prácticas y representaciones sociales que sus contextos socioculturales establecen con respecto a la sexualidad.
- ❑ Buscan y reciben información actualizada y científica con respecto a temas de educación sexual.

▣ Construyen espacios de relación democrática y de respeto a los Derechos Humanos. La propuesta pedagógica de la Educación Sexual Integral hace posible que las y los estudiantes adquieran aprendizajes básicos que permitan la expresión de una sexualidad saludable. Estos aprendizajes básicos para la Educación Sexual Integral se basan en las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva y ética - moral. Para el logro de estos aprendizajes, se deben poner en práctica estrategias pedagógicas innovadoras, relevantes y pertinentes que respondan a la realidad sociocultural de las y los estudiantes.

DIMENSIONES DE LA SEXUALIDAD

Para comprender el conjunto de aprendizajes a lograr por las y los estudiantes en Educación Sexual Integral, es necesario que nos aproximemos conceptualmente a la sexualidad, considerando sus dimensiones. Estas forman parte de una unidad integrada y dinámica. Solo por razones didácticas la naturaleza pluridimensional de la sexualidad será presentada en forma separada.

Dimensión biológica- reproductiva

Comprende los aspectos relacionados con la anatomía y fisiología que permiten la expresión de la sexualidad humana en las diferentes etapas del ciclo vital. Incluye el conocimiento del funcionamiento del sistema anatómico-fisiológico que acompaña el desarrollo sexual y permiten elaborar la respuesta sexual humana. Constituyen aspectos de esta dimensión: las relaciones sexuales, la fecundidad, la fertilización, la gestación, el parto, la maternidad, entre otros aspectos.

Dimensión socio-afectiva

Implica los vínculos afectivos y emocionales que se establecen en el proceso de interacción con otras personas, y que dan el sello característico a la expresión de la sexualidad humana. Así, pues, la dimensión socio-afectiva de la sexualidad integra factores psicológicos (emociones, sentimientos, actitudes personales) con factores socioculturales (características del entorno social y cultural). El conocimiento de esta dimensión de la sexualidad por las y los estudiantes es fundamental para comprender la diversidad de expresiones de la vida afectiva y emocional de una sexualidad saludable y plena, así como la importancia de construir espacios familiares de convivencia democrática que favorezcan el ejercicio de los derechos.

Dimensión ético - moral

Comprende la reflexión sobre los valores y las normas que dan sentido a la relación que la o el estudiante establece con las otras personas. Esto implica el reconocimiento, aceptación y valoración del otro, también implica el desarrollo del juicio crítico, a fin de poder orientar el comportamiento en una dirección beneficiosa para sí misma o sí mismo y para las y los demás.

El conocimiento de la o el estudiante de esta dimensión de la sexualidad, es fundamental para que comprenda la importancia de asumir la responsabilidad de las decisiones que tome sobre el ejercicio de su sexualidad. Asimismo, esta dimensión alude al respeto por la diversidad de creencias, como también por el ejercicio de una libertad de conciencia acorde con los Derechos Humanos.

Enfoques de la Educación Sexual Integral

La Educación Sexual Integral se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes enfoques:

Los Derechos Humanos como marco axiológico y ético de la sexualidad

Los Derechos Humanos se definen como facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tienen las personas, y se basan en el desarrollo pleno de sus potencialidades. Son universales, inalienables, interdependientes, indesligables e indivisibles.

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos constituyen un aspecto central de los Derechos Humanos y, desde su especificidad, comprometen la responsabilidad pública e individual de las personas de alcanzar una educación integral, bienestar, autonomía, capacidad de tomar decisiones libres y responsables; así como planificar y decidir sobre los aspectos que conciernen a su sexualidad.

Desarrollo humano como campo de integración entre lo individual y social

El desarrollo humano integral, implica el desarrollo físico, socio-afectivo, emocional, intelectual, ético, moral y sexual de las personas. Nos refiere al desarrollo de los individuos a través de las etapas de su ciclo vital; es decir, alude a los cambios cualitativos y cuantitativos que ocurren en la persona desde el momento de la concepción, hasta el de su muerte. Cabe señalar que este desarrollo individual siempre está enmarcado en procesos de carácter histórico, social y cultural.

En ese sentido, el desarrollo humano nos refiere al proceso de expansión de capacidades y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual, todas y todos pueden progresar con plenitud y en libertad.

Esta concepción de desarrollo implica una comprensión de las personas como portadoras de necesidades y de potencialidades, metas y derechos que deben ser atendidos; no solo en lo referido a la subsistencia y la protección sino también en cuanto a las necesidades y capacidades de libertad, creatividad, afecto, identidad, trascendencia y sentido.

Interculturalidad, diversidad y encuentro

La Educación Sexual Integral de calidad, reconociendo la complejidad social y cultural de nuestro país, y partiendo de un marco de respeto a los Derechos Humanos, adopta una perspectiva intercultural que toma en cuenta y valora las diferentes cosmovisiones, costumbres y prácticas referentes a la sexualidad, y constituye una estrategia formativa para el desarrollo integral de las personas, con espacios de diálogo, convivencia y encuentro. La interculturalidad, como concepto, permite abordar críticamente la diversidad de los procesos culturales y la modalidad de sus intercambios, adoptando el paradigma de la relación intersubjetiva, es decir, del diálogo. Se trata de una relación que coloca a los interlocutores en un mismo nivel de valoración y reconocimiento, involucrándolos en un diálogo respetuoso, mutuamente gratificante y enriquecedor.

En ese sentido, una propuesta intercultural bien entendida intenta eliminar las actitudes y conductas etnocéntricas y discriminadoras, y ofrece pautas que preparan a los individuos y grupos sociales para desarrollar una valoración positiva de la diversidad cultural y para entender y manejar adecuadamente los conflictos que surjan del contacto entre culturas, apuntando a superar la discriminación y la exclusión.

Equidad de género, igualdad desde las diferencias

La noción de género refiere a la construcción sociocultural –que define valoraciones, comportamientos, funciones, oportunidades y cuotas de poder para mujeres y hombres–, basada en las diferencias sexuales. Dichas percepciones y prácticas socioculturales organizan las relaciones sociales y de poder en un grupo humano en un determinado contexto y época.

La equidad es la ausencia de disparidades implicando la misma oportunidad para mujeres y varones de gozar de condiciones de vida similares. La equidad de género trata de eliminar las brechas entre varones y mujeres que impiden la igualdad de oportunidades económicas, políticas, de acceso a la educación, a los recursos y a los servicios básicos de una sociedad.

En consecuencia, las acciones de la Educación Sexual Integral deben contribuir a garantizar que mujeres y hombres ejerciten sus derechos en igualdad de condiciones, teniendo las mismas oportunidades, empoderándolos, desde la niñez, con el fin de desarrollar competencias, habilidades y actitudes que les permitan el desarrollo pleno, en todas sus dimensiones, disminuyendo las desigualdades que afectan en especial a la mujer, y potenciando relaciones armoniosas entre ambos géneros.

PRINCIPIOS RECTORES DE LOS LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

En el año 1991, el Comité de Derechos del Niño agrupó cuatro artículos de la Convención que considera principios generales que deben guiar las políticas nacionales y la implementación de los programas. Estos principios son los siguientes:

No discriminación. Niñas, niños y adolescentes son seres humanos con el mismo valor intrínseco que los adultos, y deben disfrutar de sus derechos sin discriminación. A todos ellos se les debe reconocer iguales derechos y oportunidades, sin discriminarlos por género, grupo étnico o pertenencia a un grupo minoritario, por discapacidad o por ser refugiados. Por tanto, se requieren medidas y leyes antidiscriminatorias y medidas afirmativas proactivas que aseguren el igual disfrute de los derechos.

Interés superior del niño. Para el disfrute pleno de sus derechos, los niños y las niñas requieren que su interés superior sea tomado en cuenta por encima de cualquier otro interés o consideración, en cualquier decisión que afecte sus vidas.

Cuidado, protección y desarrollo. Alude al derecho del niño, niña y adolescente a sobrevivir, y por tanto, a contar con medidas sanitarias, educativas y otras que prevengan los accidentes, la violencia y las muertes, y traten las enfermedades; asimismo, al derecho a su desarrollo, en el sentido más amplio: físico, mental, moral, espiritual, social y cultural.

Perspectiva del niño. Este principio se refiere al derecho de la niña, niño y adolescente a expresar su opinión, particularmente en temas que les concierne, y a que se tomen en cuenta sus puntos de vista, según su edad y madurez, permitiendo y promoviendo su participación.

Aunque los derechos y los principios son indelimitables, inalienables e indivisibles, el principio del interés superior del niño es la piedra angular de la Convención de los Derechos del Niño; y el respeto por este principio, mejor entendido como la suma de las normas de la Convención, es crítico para el desarrollo integral y para mejorar las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes.

Otro de los mayores avances de la Convención que toma en cuenta estos lineamientos, es el referido a las capacidades en desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

Sobre esta base, las niñas, niños y adolescentes gozan de todos y cada uno de los derechos humanos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, y de los derechos sociales, económicos, civiles o políticos que se reconocen en el marco internacional del Sistema de las Naciones Unidas y en compromisos regionales, incluyendo derechos como la equidad, la integralidad y la calidad de la educación y la salud para todos, la interculturalidad, la equidad de género, el respeto por los derechos reproductivos y los derechos sexuales, la no discriminación y la protección frente a la violencia de género o contra la mujer.

Resultan también relevantes para la Educación Sexual Integral los principios que el Perú y los Estados Miembros de las Naciones Unidas suscribieron en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo en El Cairo (CIPD) en 1994, especialmente los que aluden a los siguientes derechos:

- Al desarrollo (Principio 3).
- A la igualdad y la equidad de género y a la no violencia (Principio 4).
- Al disfrute del más alto grado posible de salud física y mental, incluyendo la salud reproductiva y la salud sexual (Principio 8).
- A la educación, tomando el interés superior del niño como principio guía de las acciones educativas que desarrollen los padres, los educadores y otras personas (Principio 10).
- A un nivel de vida adecuado para el bienestar y el más alto grado posible de salud y educación, priorizando a la infancia (Principio 11).
- A considerar las necesidades de los pueblos indígenas, especialmente las relacionadas con su salud, educación y bienestar (Principio 14) (ONU, 1998: 9-14).

En mayo de 2002, el Estado Peruano y los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a cumplir el Plan de Acción de la Reunión Especial a favor de la Infancia, reafirmando su compromiso de promover y proteger los derechos de todos los niños, entendidos como “todos los seres humanos menores de 18 años, incluidos los adolescentes”; reconocieron la Convención sobre los Derechos del Niño (párrafo 4); se adhirieron al Principio del Interés Superior del Niño (párrafos 5, 7.1 y 34), y a los principios de democracia, igualdad, no discriminación, paz y justicia social. Asimismo, reconocieron la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los Derechos Humanos, incluido el derecho al desarrollo (párrafo 5).

Los compromisos asumidos por el Estado se refieren a la educación, la salud, el desarrollo y la equidad de género, y explicitan el compromiso de proveer servicios de salud -incluidas la salud sexual y la salud reproductiva- y adoptar la perspectiva de género en todos los programas y políticas de desarrollo (párrafo 23).

Los Estados, incluyendo al Perú, reconocieron que la lucha contra el VIH y SIDA constituye una prioridad (párrafo 7.8); se comprometieron a reducir la mortalidad materna en la adolescencia y a atender a la adolescente embarazada (párrafo 37.1); a proporcionar a todos los niños y las niñas servicios de salud, educación e información apropiados, comprensibles y de alta calidad (párrafo 37.2); y a promover una vida sana, incluyendo la salud reproductiva y la salud sexual.

Dichos acuerdos guardan conformidad con los compromisos de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y sus seguimientos (párrafo 37.3).

Asimismo, se reconoció que la educación es un derecho humano y un factor fundamental para reducir la pobreza y el trabajo infantil, y promover la paz, la tolerancia y el desarrollo (párrafo 38), por lo que se priorizó la tarea de impartir una educación básica de calidad, acorde con los compromisos del Foro Mundial sobre la Educación, de Dakar (párrafo 39).

En lo que compete al Sector Educación, la educación integral y de calidad constituye un derecho humano fundamental, lo que ha sentado las bases para que, desde los foros internacionales de educación –como los de Jomtien y Dakar–, se redefina la educación en el mundo como una educación para todas las personas y a lo largo de toda la vida, como un factor vital de desarrollo.

En Dakar, el Perú se ha comprometido a una Educación para Todos, con acceso a la enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad, así como a las condiciones para terminarla (Objetivo Estratégico 2); el Perú también se adhiere a una educación que atienda las necesidades de aprendizaje de todas y todos los jóvenes y adultos, y los prepare para la vida activa (Objetivo Estratégico 3).

Asimismo, el Perú es signatario en el Comité de la Comisión sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), el cual urge a los Estados signatarios a promover ampliamente la educación sexual, en particular en el currículo de educación dirigido a adolescentes, con especial atención al embarazo en la adolescencia (artículo 25).

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Objetivo general

Lograr durante el proceso formativo que corresponde a la Educación Básica que las y los estudiantes se desarrollen como personas autónomas y responsables, con conocimientos, capacidades, actitudes y valores que les permitan ejercer su derecho a la sexualidad integral, saludable, responsable y placentera, que considera las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva, ético - moral, en el contexto de interrelaciones personales democráticas, equitativas y respetuosas.

Objetivos específicos

Desarrollar capacidades, actitudes y valores en las y los estudiantes, que les permitan:

- Conocer e identificar los aspectos biológicos, fisiológicos y reproductivos relacionados con la sexualidad humana.
- Reconocer, analizar y expresar afectos y emociones como parte de su desarrollo sexual saludable.
- Tomar decisiones autónomas, con responsabilidad y asertividad, respecto de su sexualidad, como agentes de su propio cuidado y desarrollo sexual.
- Respetar y valorar su sexualidad como parte del ejercicio de sus derechos, y de los demás, que incluye el respeto a los valores personales.

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Condiciones para el desarrollo de la Educación Sexual Integral en las instituciones educativas.

Clima institucional positivo

Un clima institucional adecuado es condición necesaria para la implementación y éxito de la propuesta de Educación Sexual Integral. Este clima debe ser capaz de promover una convivencia democrática, donde las y los estudiantes, las autoridades y las y los docentes reflejen directamente en sus actitudes y comportamientos, los valores enunciados en el ideario de las instituciones educativas.

No debemos olvidar que la educación sexual se desarrolla tanto por el currículo explícito como por el currículo “oculto”; es decir, el de los códigos no verbales en las interacciones y la comunicación cotidiana.

Liderazgo democrático

Esta propuesta necesita contar con una dirección; es decir, con un director o una directora que lidere la gestión democrática. El liderazgo pedagógico debe ser visible; la autoridad moral debe ser incuestionable; la rendición de cuentas debe ser transparente y no dejar espacios a las especulaciones y los malos entendidos.

Equipo docente bien formado

Otro requisito para el desarrollo exitoso de un programa de ESI es la conformación de un equipo docente “bien formado”, no solamente “bien capacitado”. Esto requiere un trabajo que involucre aspectos relacionados a la personalidad del docente, así como sus competencias didácticas y sus conocimientos sobre la sexualidad.

Asimismo, un buen equipo docente suele ser un conjunto de profesionales suficientemente motivados, que disfrutan de su trabajo.

Estudiantes motivados e involucrados

Es importante ver a las y los estudiantes participando activamente en el proceso pedagógico en el marco del ejercicio del derecho a la información y formación en sexualidad, afectividad y relaciones humanas. Asimismo, empoderados para la autoprotección, el cuidado de su salud y la toma de decisiones con asertividad en relación a sus comportamientos sexuales.

Este proceso también está pensado para apoyarse en el interaprendizaje o “aprendizaje entre pares”. Todo lo dicho debe construirse sobre la base de un clima institucional democrático.

Madres y padres de familia comprometidos

Es de vital importancia estrechar las relaciones con las madres y padres de familia, hacer que las relaciones de la institución educativa con ellas y ellos sean más cercanas, participativas y cálidas.

La participación de las madres y padres de familia en asuntos que competen a la educación de sus hijas e hijos es fundamental, mucho más cuando se trata de la educación sexual, tarea que comparten con la institución educativa.

APRENDIZAJES BÁSICOS PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

La implementación de una Educación Sexual Integral con calidad científica, ética y con equidad, requiere tener claridad respecto a los aprendizajes que se quieren desarrollar en cada miembro de la comunidad educativa. Con tal fin, se debe partir del análisis de la situación de la educación sexual en la institución educativa.

En los cuadros que siguen a continuación, se presentan algunas dificultades identificadas por los propios miembros de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, madres y padres de familia) para la implementación de la Educación Sexual Integral. En base a estas dificultades se ha elaborado una propuesta de aprendizajes a lograr, los cuales pueden ser diversificados a partir del diagnóstico de cada institución educativa, en concordancia con la realidad institucional, local y regional.

DIRECTORES, SUBDIRECTORES Y COORDINADORES DE TOE	APRENDIZAJES A LOGRAR
Tiene dificultades para incorporar la Educación Sexual Integral en los instrumentos de gestión de la institución educativa.	Reconoce los instrumentos legales, leyes y normas que respaldan el trabajo a desarrollar en la institución educativa.
	Reconoce los fundamentos de la propuesta pedagógica de la Educación Sexual Integral para su implementación en la institución educativa.
	Reconoce la Educación Sexual Integral como parte de la formación integral que debe ofrecer a sus estudiantes.
	Identifica que la educación sexual es un derecho de todas las personas.
	Identifica los procedimientos para incorporar la Educación Sexual Integral en la planificación y programación de los instrumentos de gestión (PEI, PCI, PAT, Reglamento Interno).
Aplica modelos verticales de gestión que impiden una comunicación horizontal con los miembros de la comunidad educativa.	Establece mecanismos democráticos para favorecer la comunicación entre los miembros la comunidad educativa.
Establece relaciones interpersonales conflictivas entre los miembros de la comunidad educativa que afectan negativamente el clima institucional.	Conoce estrategias para mejorar el clima institucional de la institución educativa.
	Conoce técnicas para el manejo de conflictos en la institución educativa.
	Valora la importancia de mantener relaciones interpersonales positivas para la generación de un clima institucional democrático.
No aplica una evaluación sistemática que permita lograr mejores resultados.	Conoce estrategias y técnicas para la evaluación del trabajo en relación a los logros de aprendizaje en temas de Educación Sexual Integral.

LAS Y LOS DOCENTES	APRENDIZAJES A LOGRAR
Insuficiente preparación metodológica y conceptual para trabajar los temas de sexualidad con sus estudiantes.	<p>Aplica metodología basada en la actividad, la participación y cooperación en su práctica pedagógica.</p> <p>Conoce las características de la sexualidad humana correspondiente a la etapa de desarrollo de sus estudiantes.</p>
Manifiesta creencias, temores, inseguridades y prejuicios respecto a su propia sexualidad, lo que dificulta su labor como docente en temas de Educación Sexual Integral.	<p>Se reconoce a sí misma o a sí mismo y a sus estudiantes como personas con derecho a ejercer su sexualidad.</p> <p>Identifica creencias erróneas y prejuicios, valorando el conocimiento con base científica.</p>
Establece diferencias entre la sexualidad de mujeres y varones.	Reconoce que la sexualidad de mujeres y varones se desarrolla y expresa por igual.
No está preparado para adaptar el material educativo a las necesidades de sus estudiantes.	Conoce técnicas para adaptar el material educativo que recibe, en función de las necesidades de sus estudiantes.

LAS Y LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	APRENDIZAJES A LOGRAR
<p>Tiene dificultad para expresar su curiosidad por conocer características de la reproducción humana.</p>	<p>Identifica características de la reproducción humana en el marco de las relaciones sexuales y afectivas.</p>
<p>Necesita ser escuchado, atendido y valorado en sus opiniones.</p>	<p>Identifica su derecho a ser escuchado, atendido y valorado en sus opiniones dentro de su familia, institución educativa y comunidad.</p>
	<p>Reconoce y valora estos derechos en las y los demás.</p>
<p>Expresa sentimientos de inseguridad frente a sus procesos de cambio en la preadolescencia.</p>	<p>Reconoce y acepta sus características físicas y emocionales y comprende sus procesos de cambio, valorándose como persona y reconociendo el mismo valor a las y los demás.</p>
<p>Necesita confianza y seguridad para expresar sus afectos y sentimientos en las relaciones con las y los demás.</p>	<p>Reconoce, valora y expresa sentimientos y afectos en las interacciones con sus pares, docentes y familiares.</p>

LAS Y LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	APRENDIZAJES A LOGRAR
No cuenta con información adecuada sobre sexualidad humana, y la información que recibe está centrada en enfermedades y riesgos.	Recibe y analiza información actualizada, científica, objetiva y veraz sobre sexualidad humana.
Tiene temor o vergüenza para tratar abiertamente temas de sexualidad en la institución educativa.	Reconoce y valora sus cambios corporales en relación a su género. Analiza críticamente mitos, creencias, tabúes y estereotipos de género construidos en torno a la sexualidad. Reconoce el valor de la comunicación asertiva para tratar los temas de sexualidad con las y los demás.
Tiene dificultades para comunicar a los adultos sus inquietudes relacionadas a su sexualidad.	Expresa a las personas adultas sus inquietudes relacionadas a su sexualidad.
Establece relaciones de enamoramiento en la adolescencia.	Reflexiona sobre la importancia del vínculo afectivo-emocional en el enamoramiento y la toma de decisiones responsables con la pareja.
La presión del grupo de pares lo induce a involucrarse en conductas de riesgo.	Comprende la importancia del establecimiento de relaciones sexuales saludables, plenas y responsables.
Sus interacciones evidencian formas de relación social basada en estereotipos de género y violencia.	Comprende la importancia de las relaciones equitativas y armoniosas en las interacciones con los pares, pareja, familia y comunidad.

MADRES Y PADRES DE FAMILIA	APRENDIZAJES A LOGRAR
No se siente preparado para orientar en temas de sexualidad a sus hijas e hijos.	Conoce las características del desarrollo sexual, correspondiente a las edades de sus hijas e hijos.
No tiene adecuada comunicación con sus hijas e hijos, que le permita dialogar abiertamente sobre su sexualidad.	Reconoce su responsabilidad como agente clave en la educación sexual de sus hijas e hijos.
	Reconoce que sus actitudes y comportamientos influyen en la educación sexual de sus hijas e hijos.
Cree que tratar temas de sexualidad en la institución educativa promueve el inicio sexual de sus hijas e hijos.	Reconoce la educación sexual como componente fundamental de la educación que sus hijas e hijos reciben en la institución educativa.
	Se reconoce a sí mismo y a sus hijas e hijos como personas con derecho a ejercer su sexualidad.

APRENDIZAJES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En todo proceso pedagógico, a fin de garantizar una formación integral, se deben tomar en cuenta cuatro aprendizajes fundamentales:

Aprender a conocer (aprendizaje permanente y autónomo)

Consiste en que cada estudiante debe aprender a comprender el mundo que le rodea; asimismo implica, desarrollar sus capacidades académicas, profesionales y de comunicación con las demás personas. También implica enseñarle el placer de comprender, conocer y descubrir. Aprender para conocer supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y los procesos de pensamiento.

Aprender a hacer (cultura emprendedora y productiva)

Significa adquirir competencias que permitan al estudiante hacer frente a gran número de situaciones y problemas, y no únicamente procurar una calificación académica o profesional. Mediante este eje curricular, las y los estudiantes deben aprender a tomar decisiones, crear sinergias e innovar.

Aprender a vivir juntos (convivencia, ciudadanía)

Implica el desarrollo de la capacidad de las personas para comprenderse y empatizar dentro de un grupo social, así como la percepción y valoración de la interdependencia con el otro al realizar proyectos comunes y prepararse para enfrentar los conflictos.

Las y los estudiantes deben aprender a descubrir al otro en su integridad; aprender a discrepar y aceptar las diferencias pero, sobre todo, deben aprender a encontrar puntos de coincidencia y consenso en sus relaciones con los demás.

Aprender a ser (trascendencia, identidad, autonomía)

Implica que las y los estudiantes se conozcan y comprendan, de manera que la imagen objetiva que construyan de sí mismas y sí mismos les permita desarrollar y desplegar sus potencialidades para ser mejores personas.

Supone, asimismo, que se debe promover y facilitar procesos educativos para que ellas y ellos se desempeñen en sociedad como personas responsables y justas.

Con base en lo señalado, la metodología que permitirá desarrollar la Educación Sexual Integral con las y los estudiantes se fundamenta en la actividad, la participación y la cooperación.

Este planteamiento reconoce la importancia fundamental de la experiencia de las personas, independientemente de su edad o cualquiera otra consideración, en la interiorización y asimilación de los aprendizajes. Es sobre esta base que se construyen los nuevos aprendizajes, los cuales requieren procesos de retroalimentación continua con la realidad fáctica, enriqueciendo las formas de pensar, actuar y sentir de los individuos, y mejorando, en conjunto, las relaciones entre los grupos sociales.

Actividad

Se refiere a la actividad pedagógica cuyo centro de atención es el intenso dinamismo mental en la persona que aprende, sobre la base de su experiencia en la interacción con otras personas.

Se necesita que la actividad mental se exprese en ideas, palabras, gestos o en conductas externas cotidianas, y eso solo es posible si las y los docentes logran que las niñas, niños y adolescentes participen; es decir, expresen lo que procesan en su actividad interna, convirtiendo el pensamiento e imaginación en lenguaje.

En esta actividad participativa es relevante el papel de las y los docentes como mediadores pedagógicos.

Participación

Es un elemento pedagógico fundamental que permite socializar los pensamientos individuales, convirtiendo los saberes individuales en discursos colectivos, capaces de ser compartidos creativamente con otras personas. La intersubjetividad fomentada por la participación se constituye en la materia prima de la acción educativa.

La participación no es tampoco una actividad simple, un proceso “natural” de las niñas, niños y adolescentes en los escenarios pedagógicos. La participación solo es posible cuando el clima de clase proporciona soporte afectivo, es motivador y democrático, e impulsa a desarrollar una comunicación empática.

Cooperación

Es el tercer elemento pedagógico de la Educación Sexual Integral, al que se reconoce también con el nombre de interaprendizaje o “aprendizaje entre pares”, porque es la acción pedagógica que se genera espontánea o intencionalmente entre los miembros de la clase, o del grupo de trabajo pedagógico.

Se parte del supuesto que una compañera o un compañero de aula tiene a su favor claves de comunicación propias de cada generación, así como habilidades sociales y empatía para compartir exitosamente conocimientos y establecer aprendizajes conjuntos con otras y otros estudiantes.

APRENDIZAJE DE ADULTOS

Los procesos de aprendizajes dirigidos a adultos deben propiciar una participación activa en la construcción de nuevos aprendizajes partiendo de la experiencia previa de cada uno de los participantes, haciendo uso de estrategias y técnicas que favorezcan la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades.

En tal sentido, el aprendizaje de adultos requiere:

- ❑ Fomentar un clima que propicie la participación y el compromiso de todas y todos
- ❑ Comunicar en forma clara los objetivos y la metodología del proceso de formación.
- ❑ Promover la participación voluntario de todas y todos los participantes.
- ❑ Valorar las experiencias previas de cada persona.
- ❑ Establecer consensos y no imponer de criterios ni percepciones propias.
- ❑ Relacionar lo aprendido con situaciones prácticas del quehacer cotidiano de todas y todos los participantes.

Facilitación de procesos de aprendizaje

La facilitación consiste en brindar a un grupo de personas que se reúne con fines de aprendizaje, los elementos y las condiciones necesarias para que se genere un campo dinámico de intercambio de experiencias y conocimientos. Como su nombre lo indica, se trata de mediar y promover que las experiencias que hay dentro de cada persona puedan transitar de los límites de la individualidad, al conocimiento construido participativamente y, por lo tanto, este sea intersubjetivo, significativo y nuevo.

El facilitador se convierte de esta manera en la persona que provoca y propone conocimientos nuevos, y luego de haber despertado el interés grupal, orienta, modera, acompaña y contribuye a integrar los conocimientos construidos colectivamente en saberes individuales.

Habilidades del facilitador

I.- Comunicación activa

Es el proceso mediante el cual el emisor puede transmitir información al receptor, mediante un conjunto de signos ya sea estos verbales, gestuales, entre otros. La buena comunicación y el libre intercambio de información constituye la parte fundamental de toda facilitación.

El facilitador proviene muchas veces de modelos de enseñanzas - aprendizajes que promueven la pasividad de los sujetos que aprenden. Estas actitudes deben ser totalmente superadas porque no sólo generan barreras en las comunicaciones sino desaliento y desinterés por lo nuevo y por el cambio entre las y los participantes de los grupos.

A continuación ofrecemos algunos ejemplos de actitudes que causa barreras en la comunicación:

Ordenes	El dar ordenes puede provocar resentimiento dado que las personas no se les facilita opciones además que sus sentimientos o percepciones no son considerados.
Sermones	El imponer a las personas qué deben hacer puede ocasionar que se sientan que no se toman en cuenta su autonomía ni sus derechos.
Amenazas	El dar a conocer lo que ocurrirá si no hacen algo como se les indica genera que las personas sientan que sus propias decisiones carecen de valor.
Ridiculizaciones o Críticas	El valorar negativamente o desmerecer las opiniones de las personas puede provocar que sientan que sus sentimientos y percepciones no son importantes o correctos.
Cuestionamientos	El cuestionar las percepciones, ideas y comentarios de las personas origina que no deseen expresarse abiertamente.

Para evitar generar confusiones o malos entendidos se debe ser abierto y decir en forma explícita lo que se trata de lograr como objetivos de aprendizajes en las sesiones, así como promover el intercambio de preguntas y comentarios.

2.- Escucha activa

Saber escuchar implica tratar de captar lo esencial del mensaje emitido sin hacer juicios valorativos anticipadamente que puedan generar barreras en la comunicación.

El saber escuchar no es un acto pasivo sino que por el contrario implica establecer una comunicación activa mostrando atención, empatía y respeto hacia las experiencias y las palabras, así como a los recursos no verbales en la comunicación de la otra persona.

Requisitos para una escucha activa:

- ❑ Encontrar un momento y un lugar adecuado para conversar.
- ❑ Dar el tiempo y la atención que se merece.
- ❑ Dejar que el cuerpo exprese con mensajes positivos una actitud de escucha: Mirar a quién está hablando, no distraerse mientras habla, no interrumpir.
- ❑ Tratar de ponerse en el lugar del otro y comprenderlo.
- ❑ Ser respetuoso de su forma de pensar, de su realidad, su historia y de sus sentimientos.
- ❑ Hacer preguntas para conocer con más detalle sus ideas y sentimientos.
- ❑ Ayudar a expresar las ideas con libertad y claridad.
- ❑ No citar, juzgar o censurar a la persona con la que se está conversando.
- ❑ No imponer una forma de pensar.
- ❑ Usar palabras sencillas para dialogar.

TÉCNICAS GRUPALES PARA EL PROCESO DE FACILITACIÓN

1.- Grupo pequeños

Dividir a los participantes en grupos pequeños resulta útil cuando se trabaja con grandes cantidades de personas dado que favorece el compromiso de los participantes en el proceso, así como también anima a las personas más resistentes a intervenir.

2.- Lluvia de ideas

Constituyen un modo sencillo y rápido de recoger ideas y sugerencias sobre un tema determinado. Asimismo, resulta útil para generar interés antes de emprender un trabajo más detallado, así mismo puede ser utilizada para motivar y estimular el debate.

3.- Estudio de casos

Es un método útil y flexible para recoger los comentarios y percepciones de los participantes mediante la presentación de ejemplos o casos tipo. Entre sus ventajas encontramos el que proporciona mas información sobre procesos personales de los propios participantes.

4.- Conferencias y presentaciones

Son exposiciones que se realizan por una o más personas, sobre un tema específico ante un grupo de participantes, al cual se le permite intervenir mediante preguntas durante el desarrollo o al final de la misma.

5.- Preguntas y respuestas

El uso de preguntas y respuestas nos permite recoger las percepciones y creencias de las y los participantes, así como construir conjuntamente nuevos conocimientos. Para ello es importante generar un ambiente de confianza y de respeto a fin de que todas y todos se sientan escuchados y puedan expresarse libremente.

6.-Imágenes visuales y diagramas

Facilitan la exploración de conceptos, temas o situaciones que por sus características suelen tener una complejidad mayor para poder ser entendida por todas las personas. Del mismo modo, permiten centrar la atención del grupo en aspectos específicos que se desean resaltar durante una presentación.

7.- Juegos de rol

Un juego de rol es una sesión en la que se asignan a los participantes diferentes papeles que se identifican con la situación planteada para la sesión. El juego de rol da a los participantes la oportunidad de observar la situación representada desde perspectivas diferentes, lo cual permite la reflexión así como la sensibilización sobre determinados temas.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.
- Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (n.d.). Información básica. Extraído el 16 de diciembre de 2009 desde <http://www.cdc.gov/hiv/spanish/topics/basic/index.htm>
- De Keijzer, B. (1997). La masculinidad como factor de riesgo. En I. Martínez de Castro, E. Araoz & F. Aguilar (comp.), Género y violencia. Sonora, México: Colegio de Sonora.
- DEVIDA (2009). II Estudio Nacional: Prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2007. Resultados Nacionales Perú. Lima: DEVIDA - UNODC - BTC.
- DGE (2010). Boletín VIH - Febrero. Extraído el 20 de marzo de 2010 desde http://www.dge.gob.pe/vigilancia/vih/Boletin_2010/febrero.pdf
- DGE (2011). Boletín VIH – Abril. Extraído el 23 de junio de 2011 desde http://www.dge.gob.pe/vigilancia/vih/Boletin_2011/abril.pdf
- DIGEBR (2008). Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular 2009. Lima: Ministerio de Educación.
- DINEBI (2002). Programa Nacional de Lenguas y Culturas en la Educación. Lima: Ministerio de Educación.
- DITOE (2009a). Guía para la Promoción del Buen Trato, Prevención y Denuncia del Abuso Sexual para Directoras, Directores y Docentes. Lima: Ministerio de Educación.
- DITOE (2009b). Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas. Lima: Ministerio de Educación.
- DITOE (2008a). Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral. Lima: Ministerio de Educación.
- DITOE (2008b). Tutoría y Orientación Educativa. Sesiones de Educación Sexual Integral para el Nivel de Educación Secundaria. Lima: Ministerio de Educación.
- DITOE (2008c). Vivenciando mi sexualidad. Guía para tutoras y tutores. Lima: Ministerio de Educación.
- DITOE (2008d). Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH y SIDA. Lima: Ministerio de Educación.
- DITOE (2007a). Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Primaria. Lima: Ministerio de Educación.
- DITOE (2007b). Clima Institucional. Trabajo presentado en el Taller de Asesoría Técnica del Plan Educativo para la detección temprana y derivación oportuna del consumo de drogas. Mayo. Pucallpa.
- DITOE (2007c). Creando un ambiente seguro y amigable a los niños y niñas VIH positivos en la escuela. Lima: Ministerio de Educación.
- DITOE (2005). Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Secundaria. Lima: Ministerio de Educación.
- ECOS (2001). Sexualidad y salud reproductiva. Río de Janeiro: Instituto Promundo.
- Faur, E. (2002). Derechos Humanos y género: desafíos para la educación en la Argentina contemporánea. Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 36, 219-248.

- ▣ Fisher, R., Ury, W. & Patton, B. (1995). *Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder*. Bogotá: Editorial Norma.
- ▣ Freie Universität Berlin (2009, 21 de abril). Entrevista con Elizabeth Jelin. Extraída el 20 de diciembre de 2009 desde http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/frauenbereich/jelin/transcrip/transcrip2.html
- ▣ Fuller, N. (2002). *Masculinidades. Cambios y permanencias: varones de Cuzco, Iquitos y Lima*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ▣ Gúezmes, A., Palomino, N. & Ramos, M. (2002). *Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú: estudio multicéntrico de la OMS sobre la violencia de pareja y la salud de las mujeres*. Lima: Flora Tristán-UPCH-OMS.
- ▣ Hurtado, R. & Ramos, M. (2006). *Perfil de salud de las mujeres y los hombres en el Perú 2005*. Lima: Organización Panamericana de la Salud - Ministerio de Salud.
- ▣ Iglesias, M. (2009). *Construyendo puentes. Adolescentes actuando para su salud sexual y reproductiva*. Lima: CESIP.
- ▣ INEI (2009). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - 2007-2008*. Lima, Perú.
- ▣ INEI (2001). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - 2000*. Lima, Perú.
- ▣ Katchadourian, H. & Lunde, T. (1995). *Las bases de la sexualidad humana*. México: Editorial Continental.
- ▣ Lamas, M. (1996). *La perspectiva de género*. La Tarea, 8.
- ▣ López, S. (1997). *Ciudadanos reales e imaginarios: concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*. Lima: Instituto Diálogo y Propuestas.
- ▣ MINSa (2007). *Sexualidad Adolescente*. Lima, Perú.
- ▣ MINSa-MINEDU (2008). *Para promover mejores formas de responder a los conflictos en las instituciones educativas*. Lima, Perú.
- ▣ ONU (1998). *Programa de Acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. Nueva York, Estados Unidos de América.
- ▣ Ramos, M. (2009). *Masculinidad, violencia intrafamiliar y desarrollo sexual saludable*. Ponencia presentada en el Ciclo de Conferencias Hacia una Educación Sexual Integral, Febrero, Callao, Perú.
- ▣ Sachs-Jeantet, C. (1997). *Democracia y ciudadanía del siglo XXI*. Extraído el 17 de diciembre de 2009 desde <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001112/111220s.pdf>
- ▣ Samaniego, J. (2001). *Cambiar la Institución Educativa para formar en valores*. Ponencia presentada en el encuentro Internacional de Educación en Valores, Enero, Cusco, Perú.
- ▣ Sexualidad.ws (n.d.). *Sexualidad en la edad adulta*. Extraído el 15 de mayo de 2009 desde <http://www.sexualidad.ws/sexualidad-edad-adulta-sexualidad.html>
- ▣ Thomas, K. & Kilmann, R. (2002). *Thomas-Kilmann Conflict Mode Instrument*. California: CPP.
- ▣ Ulanowicz, M., Parra, K., Wendler, G. & Monzón, L. (2006). *Riesgos en el embarazo adolescente*. Revista de Posgrado de la VI Cátedra de Medicina, 153, 13-17.
- ▣ UNFPA (2007). *Hacia un nuevo pacto social y de género*. Documento de trabajo. Lima, Perú.
- ▣ UNICEF (2000). *Expresiones de la violencia de género*. Nueva York, Estados Unidos de América.



Diseño y diagramación
Kike Bachmann
Karelín Reyes

Impresión
Quad Graphics Perú S.A.
Av. Frutales N° 344 ATE.

Corrección de estilo
Alessandra Canessa

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2013 - 06290

Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja, Lima 41 - Perú

Tercera edición
Marzo 2013

Tiraje
4,778 ejemplares

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñamos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiante o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor, decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos

sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.